



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 13 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.254

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16
OTRAS SOCIEDADES .....	36

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	37
AVISOS COMERCIALES .....	41
REMATES COMERCIALES .....	58

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	60
SUCESIONES .....	65
REMATES JUDICIALES .....	67

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	87
AVISOS COMERCIALES .....	87

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	88
SUCESIONES .....	93
REMATES JUDICIALES .....	93

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	96
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ABACAB S.A.

Se complementa la publicación original del 11/09/2023, TI: 72094/23. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 y modificatorias, en Argentina o el exterior, las siguientes actividades: fundar y/o adquirir y/o administrar escuelas o academias o institutos de enseñanza, curriculares o extra curriculares, promocionar y/o desarrollar actividades culturales y/o artísticas en sus distintas expresiones, a través de clases, exposiciones, clínicas educativas, espectáculos artísticos y eventos. Venta y/o comercialización de todo tipo de productos relacionados con el objeto. Director Suplente: Fernando Ramón Tuero Del Río. Acepta Cargo y fija domicilio especial y sede social en Florida 686, piso 3° departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 344

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72936/23 v. 13/09/2023

### ADRIAN MERCADO S.A.

CUIT 30710183437. En aviso N° 66505/23 publicado el 24/8/2023 se consigno erróneamente la nueva denominación social, siendo la correcta ADRIAN MERCADO GESTION INMOBILIARIA S.A. (antes ADRIAN MERCADO S.A.), se reformo art. 1 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 21/07/2023

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72954/23 v. 13/09/2023

### AUTO PRAGA S.A.

Por escritura 75 del 11/9/23 se constituye. Duración: 30 años. Socios: Rubén Alberto OTERO, 30/3/1961, DNI 14751501, CUIT 20147515015, divorciado de Alejandra IBARRA -primeras nupcias-, contador público, domicilio real Almafuerte 1402, unidad funcional 106, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Esteban Javier PICCIRILLO, 29/7/1992, DNI 36157313, CUIT 20361573138, soltero, comerciante, domicilio real Chacabuco 228, piso 3, departamento D, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. Objeto: Tiene por objeto dedicarse, dentro o fuera del país por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la comercialización en todas sus formas de vehículos nuevos y usados. No realizará las actividades previstas por la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 30/4. Capital \$ 1000000 en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal cien pesos cada una, Rubén Alberto OTERO suscribe 6700 acciones, Esteban Javier PICCIRILLO suscribe 3300 acciones; ambos integran en dinero efectivo el 25% y saldo en dos años. Presidente: Rubén Alberto OTERO. Director titular: Esteban Javier PICCIRILLO. Suplente: Rodrigo Ariel QUIROGA IRIGARAY, argentino, 17/6/1974, DNI 23477616, CUIT 23234776169, casado con Valeria PAWLIK - primeras nupcias, comerciante, con domicilio real en Avenida Manuel Ricardo Trelles 1475, CABA; todos con domicilio especial en la sede, sita en Luis Viale 2285, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 487

micaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73074/23 v. 13/09/2023

**BACKBONE HOSTING SOLUTIONS S.A.U.**

CUIT 30-71719106-0, informa que: I) mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/11/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 13.041.136.895 a la suma de \$ 13.542.096.435, emitiéndose 500.959.540 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. El aumento fue por fuera del quíntuplo, por ende, implica reforma del artículo QUINTO II) mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 23/11/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 13.542.096.435 a la suma de \$ 14.022.251.760, emitiéndose 480.155.325 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. No implicó reforma estatutaria; III) mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 14.022.251.760 a la suma de \$ 14.457.176.923, emitiéndose 434.925.163 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. No implicó reforma estatutaria; IV) mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 14.457.176.923 a la suma de \$ 14.670.887.345, emitiéndose 213.710.422 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. No implicó reforma de estatuto; V) mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 14.670.887.345 a la suma de \$ 15.040.761.197, emitiéndose 369.873.852 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. No implicó reforma de estatuto; VI) mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 15.040.761.197 a la suma de \$ 15.295.941.260, emitiéndose 255.180.063 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. No implicó reforma de estatuto; VII) mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 15.295.941.260 a la suma de \$ 15.534.198.603, emitiéndose 238.257.343 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. No implicó reforma de estatuto; y VIII) por Asamblea Ordinaria de fecha 30/05/2023 se resolvió aprobar la renuncia de los directores Emiliano Grodzki y Nicolás Bonta y designar directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente Damian Polla y Director Suplente Andrés Finkielsztain, ambos constituyendo domicilio especial en Florida 537, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2023

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73069/23 v. 13/09/2023

**BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-69730636-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/08/2023 se resolvió (i) reducir el capital social de \$ 1.268.906.720 a \$ 799.170.192, es decir, en \$ 469.736.528; (ii) aumentar el capital social de \$ 799.170.192 a \$ 1.049.170.192, es decir, en \$ 250.000.000; y (iii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó compuesto del siguiente modo: (A) BNP Paribas Personal Finance S.A.: 996.711.682 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto cada una de ellas; y (B) Cofica Bail S.A.: 52.458.510 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto cada una de ellas. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/08/2023

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72695/23 v. 13/09/2023

**BONDENG S.A.**

Constituida por Escritura número 341, folio 1020 del 11/9/2023, Registro 137 Titular: Justina Soraide, adscripta, CABA. Socios: EDUARDO RODRIGUEZ ARIAS, 41 años, casado, argentino, ingeniero químico, DNI 29.193.757 y MARIANGELES SARQUIZ, 39 años, casada, argentina, ingeniera industrial, DNI 31.223.422 ambos con domicilio real en Carlos Tejedor 1590, Lote 24, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Denominación: BONDENG SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 30 años.- Objeto: a) Provisión de servicios de consultoría, de asesoramiento técnico y de desarrollo de ingeniería conceptual, básica y de detalle para la ejecución de proyectos industriales y de innovación vinculados a la industria energética e industria de procesos en general, y particularmente, a las industrias de tratamiento, transporte y procesamiento de hidrocarburos; minería; generación eléctrica; eficiencia y transición energética; y procesamiento de residuos y efluentes industriales.; b) Construcción de obras en general, públicas y/o privadas; c) Elaboración de proyectos de obra y asesoramiento y/o dirección y/o gerenciamiento y/o inspección

y/o supervisión de obras en general; d) Auditorías, estudios ambientales, de factibilidad y toda otra tarea de asesoramiento o consultoría en el ámbito de la ingeniería; e) Transformación de insumos nacionales y/o extranjeros destinados a la industria de la construcción; y f) Importación, exportación, distribución y comercialización de materiales, maquinarias, tecnologías y/o insumos nacionales y/o extranjeros, destinados a la industria de la construcción y que están relacionados con el objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran, serán ejercidas por un profesional con título habilitante.- Sede social: Pueyrredón 1784, piso 5 departamento B, CABA. Capital: \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una, Eduardo Rodriguez Arias suscribió 180.000 acciones y Mariángeles Sarquiz, 20.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 directores titulares y suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Prescinde de fiscalización. Cierre: 31/08.- PRESIDENTE: Eduardo Rodríguez Arias, DIRECTOR SUPLENTE: Mariángeles Sarquiz; todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 137

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72953/23 v. 13/09/2023

### **BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.**

CUIT: 30-67816723-8: comunica que por Asamblea General de Extraordinaria del 30/12/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la capitalización de la cuenta de ajuste de capital en la suma de \$ 457.903.567, es decir, de \$ 648.385.014 a \$ 1.106.288.581 que fuera totalmente suscriptas en integradas en su totalidad por los accionistas conforme a la proporción de sus respectivas participaciones sociales existentes con anterioridad a dicho aumento. Como consecuencia el capital social se encuentra conformado por 1.106.288.581 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle: Hutchison Port Investments Limited: 1.050.974.152 y Best Oasis Holdings Limited: 55.314.429; (ii) aumentar el capital social por aportes de dinero en efectivo en la suma de \$ 2.520.000.000, es decir de \$ 1.106.288.581 a \$ 3.626.288.581, que fuera totalmente suscripto por los accionistas conforme el siguiente detalle: Hutchison Port Investments Limited \$ 2.394.000.000 y Best Oasis Holdings Limited \$ 126.000.000. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 3.626.288.581 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme el siguiente detalle: Hutchison Port Investments Limited 3.444.974.152 acciones y Best Oasis Holdings Limited 181.314.429 acciones, (iii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2021

NICOLAS FERNANDEZ MADERO - T°: 56 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72913/23 v. 13/09/2023

### **DE SUR A NORTE S.A.**

CUIT 30-71076258-5. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fechas 23/11/2022 y 07/12/2022, se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de \$ 510.623 a la suma de \$ 12.025.094 y reformar el Artículo quinto en consecuencia. Se deja constancia que el capital social quedó conformado de la siguiente manera: Pedro Ignacio Daneo 6.012.547 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción; y Eduardo Luis Daneo 6.012.547 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/12/2022

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73077/23 v. 13/09/2023

### **DINERO GELT S.A.**

CUIT 30716913143. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 06/07/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 15.700.000, es decir de \$ 20.000.000 a \$ 35.700.000 y reformar el art. 4 del estatuto social, a fin de reflejar el nuevo capital social. El capital se encuentra suscripto de la siguiente manera: (a) Transportadora de Caudales Juncadella S.A.: 33.915.000 acciones, y Prosegur Holding CIT ARG S.A.: 1.785.000 acciones; todas ellas, acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/07/2023, Sofia Pasquini - T°: 146 F°: 108 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2023

SOFIA PASQUINI - T°: 146 F°: 108 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72677/23 v. 13/09/2023

**DRINK SUMA S.A.**

1) Accionistas: Pedro GOMEZ SABAINI, argentino, soltero, nacido el 17/06/1999, DNI 42.024.826, CUIT 20-42024826-2, empresario, domicilio real en Av Figueroa Alcorta 3062, CABA; Alejandro Cuarto ESTRADA, americano, soltero, nacido el 20/07/1998, DNI 93.866.080, CUIT 20-93866080-9, empresario, domicilio real en República Árabe Siria 3305, 5 "A", CABA; y Marcos Bernabé JUNI, argentino, soltero, nacido el 15/09/1998, DNI 41.562.115, CUIT 23-41562115-9, empresario, domicilio real en Castex 3545, 6 "A", CABA; 2) Escritura 2754 del 06/09/2023, Registro 501 CABA; 3) 30 años; 4) DRINK SUMA S.A.; 5) Uruguay 1037, Piso 4, Depto. "A" CABA; 6) Compra, venta, elaboración, fraccionamiento, desarrollo, promoción, importación, exportación, y distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de productos alimenticios y suplementos nutricionales o dietéticos, e insumos y accesorios relacionados; 7) \$ 450.000 dividido en 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Pedro GOMEZ SABAINI, 150.000, Alejandro Cuarto ESTRADA, 150.000 y Marcos Bernabé JUNI, 150.000 e integran el 100%; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Pedro GOMEZ SABAINI y Director Suplente: Marcos Bernabé JUNI, constituyendo ambos domicilio especial en Uruguay 1037, Piso 4, Depto. "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2754 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 501 TOMAS EDUARDO TRUSSO KRAUSE MAYOL - T°: 127 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72988/23 v. 13/09/2023

**EXPORTADORA VITIVINICOLA S.A.**

CUIT: 30-71531627-3. Comunica que: (A) por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 25/06/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 3.139.918.937 a la suma de \$ 3.140.018.937, emitiéndose 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; (ii) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 2.000.000.000, es decir de \$ 3.140.018.937 a \$ 1.140.018.937, en los términos del art. 203 de la Ley N° 19.550, mediante la cancelación de 2.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el quinto del estatuto; y que (B) por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 29/06/2022 se resolvió reformar el artículo Cuarto del estatuto de la Sociedad e incorporar el artículo Cuarto Bis, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar, de forma directa o indirecta, por cuenta propia y/o de terceros, en asociación o cualquier forma de participación y/o comisión o de cualquier otra modalidad, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Vitivinícola: explotación en todas sus formas de establecimientos vitivinícolas, incluyendo servicios mediante la realización de trabajos de preparación de la tierra, bajo riego o de secano, cultivo y recolección de vid, así como de actividades secundarias, en inmuebles propios o de terceros y toda otra tarea relacionada directa o indirectamente con cualquiera de las operaciones mencionadas u otras afines". "ARTÍCULO CUARTO BIS: A los efectos de cumplir con su objeto, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias, conexas y accesorias: a) Biocombustibles: producción y/o comercialización de biodiesel, bioetanol, biogás y/o biomasa de vegetal o animal, de forma complementaria a las actividades descriptas en el presente objeto; b) Derivados granarios: accesoriamente a las actividades descriptas en el presente objeto, producción y/o comercialización en el país y en el exterior de aceites, harinas, sémolas, expellers, pellets, desechos y otros subproductos de soja, girasol, maíz, trigo, avena, centeno, cebada, porotos, garbanzos, arroz, maní y otras oleaginosas y legumbres; c) Minera: de forma conexas a las actividades descriptas en el presente objeto, compraventa en el mercado local y en el exterior de materiales ferrosos y no ferrosos, líquidos, sólidos y semisólidos, materiales metálicos y no metálicos, minerales, metales, productos intermedios, desperdicios y desechos metálicos (incluye chatarra, viruta de metales, etcétera); d) Productos cárnicos: accesoriamente a las actividades descriptas en el presente objeto, compraventa en el mercado interno y en el exterior de carnes vacuna, porcina y ovina, en pie, en piezas o cortes individuales, refrigerados y envasados o no al vacío; de pescado, crustáceos y moluscos, refrigerados y envasados o no al vacío y menudencias y sus subproductos; e) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración, fraccionamiento, acondicionamiento, transporte y distribución de productos y subproductos, directa o indirectamente relacionados con las actividades descriptas en el presente objeto precedentemente mencionadas; f) Comerciales y de importación y exportación: mediante la compra y venta y/o permuta, importación y exportación de frutos, productos y subproductos, mercaderías, relacionados con las actividades descriptas precedentemente; g) Conexas: realización para sí con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo celebrar contratos de mutuo y otras modalidades, de financiación a empresas, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, warrants, acopios, patentes de invención, marcas, mandatos, agencia, consignaciones, representaciones, y todos los demás actos jurídicos que resulten necesarios a tal efecto, directa o indirectamente relacionados con sus actividades, incluyendo la realización de actos de comercio en cumplimiento de mandatos de su controlante, empresas vinculadas y/o terceros. A fin de organizar su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios a tal efecto". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2023 Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72762/23 v. 13/09/2023

**FINDAO S.A.**

Por escritura del 05/09/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo Alberto VALENCIAGA, argentino, divorciado, comerciante, 10/08/1946, DNI 4.555.656, Hipólito Yrigoyen 434, planta baja 4, CABA, 10.000 acciones; y Gerardo Daniel MINNETTI, argentino, soltero, comerciante, 11/04/1953, DNI 10.780.545, México 1574, piso 9 departamento C, CABA, 90.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: a) La creación, diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales y gestión de información de medios de pago, gestiones de cobranzas tercerizadas; cobranza de servicios y compensación electrónica de pagos.- b) Prestar servicios de desarrollo, comercialización, instalación y soporte de software y sistemas aplicativos para equipos de procesamiento electrónico de datos en relación a medios de pago, billeteras virtuales y sistemas de cobranzas.- c) Desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social.- d) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP).- Procesamiento y/o provisión a terceros públicos y/o privados de servicios de pagos de todo tipo, por cuenta y orden de terceros, a través del uso de billeteras virtuales, plataformas y dispositivos de cualquier tipo; Capital: \$ 100.000 representados por 100.000

acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Gerardo Daniel MINNETTI, y Director Suplente: Eduardo Alberto VALENCIAGA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Viamonte 1464, piso 1 oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 1252  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72705/23 v. 13/09/2023

**GENESIS BIO TECH S.A.**

1) Nikolai KOUZMINE, argentino naturalizado, 12/03/1954, soltero, hijo de Runar Kouzmine y Lidia Formina, DNI 18.862.106, C.U.I.T. 20-18862106-7, comerciante, domicilio General Ramón Freire 322, CABA y Aurora Argentina MONZÓN, argentina, 26/02/1954, divorciada de 2das nupcias de Adrián Argentino Aguilar, DNI 11.106.956, C.U.I.T. 27-11106956-0, comerciante, domicilio Avenida Julio A. Roca 546, piso 7, departamento 6, CABA.- 2) 07/09/2023. 3) Avenida Julio A. Roca 546, piso 7, departamento 6, CABA.- 4) Objeto: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, compra venta, distribución, importación y exportación al por mayor y menor, de medicamentos de uso humano, y productos farmacéuticos, sustancias químicas, medicinales, y productos botánicos de uso farmacéutico para humanos, y fabricación de equipos médicos y quirúrgicos, de aparatos ortopédicos y/o eléctricos, inclusive equipos de laboratorio, esterilizadores, paneles de radiografía, tornos.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto.- 5) 30 Años. 6) \$ 100.000, 100 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por acción; Suscriben: Nikolai Kouzmine 50 acciones y Aurora Argentina Monzon, 50 acciones. Integran 100% 7y 8) Presidente: Nikolai Kouzmine y Director Suplente: Aurora Argentina Monzon.- Todos: Plazo 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial en: Avenida Julio A. Roca 546, piso 7, departamento 6, CABA; 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 550  
jorge daniel velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72637/23 v. 13/09/2023

**GOOD PARK S.A.**

CUIT 30-71018304-6. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/08/2023 se reformó el Art. 3° del Estatuto. ART. 3°: Objeto social: A.- Alquiler y compraventa de Inmuebles y espacio para almacenamiento, depósito y movimiento de mercaderías. B.- Transporte de Cargas Generales y Servicios Logísticos. C.- Construcciones de todo tipo a los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 654 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1767  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73047/23 v. 13/09/2023

**HERMES CONSULTORA E INGENIERIA S.A.**

CUIT 30641934050. Por acta de asamblea extraordinaria del 10/11/2022 se reformó artículo 8 fijando en tres ejercicios el mandato de los directores. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72688/23 v. 13/09/2023

**HOPALU CONSTRUCTORA S.A.**

Por escritura 139 se constituyó HOPALU CONSTRUCTORA S.A. 1) Fecha de constitución: 31/07/2023; 2) Socios: Horacio Hugo DAMIANO, casado en primeras nupcias con María Lucía Bianchi, DNI 15.544.453, comerciante, nacido el 12/01/1961, CUIT: 20-14544453-6; María Lucía BIANCHI, casada en primeras nupcias con Horacio Hugo Damiano, DNI 13.824.685, comerciante, nacida el 29/11/1960, CUIT: 27-13824685-5 y María Paz DAMIANO, soltera, DNI 37.237.104, contadora pública, nacida el 15/01/1993, CUIT: 27-37237104-9. Los tres argentinos y domiciliados en Montiel 743, Tandil, provincia de Buenos Aires; 3) Sede social: Jose Cubas 3660 departamento 1 CABA 4) Duración: 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. - I.G.J. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de redes de agua, cloacas, gas e instalaciones domiciliarias en general, y todo tipo de construcciones civiles e industriales; desagües cloacales o pluviales y canalizaciones; obras civiles y de arquitectura, de vialidad, caminos, calles, pavimentos, movimientos de suelos, puentes y ornamentaciones de obras por cuenta de terceros o mediante consorcios con entidades oficiales o privadas; de casas, departamentos o viviendas individuales o agrupadas, de tipo tradicional o prefabricadas y su comercialización, venta y financiación; de materiales destinados al efecto mediante mecanización o fundición y su comercialización. También las actividades de proyectos, dirección técnica, consultoría, peritajes, instalaciones eléctricas, para personas individuales o colectivas, entidades privadas, civiles o comerciales. FINANCIERA: mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos a corto plazo y a largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y la colocación y/o aporte de capitales en actividades beneficiadas con regímenes fiscales de promoción y/o desgravación, todo ello en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 7) Capital Social: (\$ 1.000.000.-) que se representa por 1000 acciones de valor nominal mil pesos (\$ 1000.-) por acción. Todos los aportes son en moneda nacional. El capital social fue suscripto en un 100% de la siguiente forma: Horacio Hugo Damiano 20% (200 acciones), María Lucía Bianchi 40% (400 acciones) y María Paz Damiano 40% (400 acciones); 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año 9) Dirección y administración: A cargo de un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres ejercicios. 10) Representación legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso, 11) Sindicatura: Se prescinde (art. 284 de la ley 19.550), 12) Presidente: María Lucía BIANCHI; Director Suplente: María Paz DAMIANO.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad a los fines del art. 60 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 31/07/2023 Reg. Nº 122

MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72638/23 v. 13/09/2023

**LATINA FOODS S.A.**

CUIT 30-71756784-2.- Por asamblea ordinaria del 04/08/2023 renuncio como Presidente: Miguel Adrián Reales, y Alejandra Verónica Reales como Director suplente. Se designo Presidente: Guillermo Néstor González Poo, y Director suplente: Diego Hernán González Poo ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 756 piso 1 oficina L, CABA. Se traslado la sede a 25 de Mayo 756 piso 1 oficina L, CABA. Se modifico el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera: a) Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y

embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. B) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodonerías, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. C) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. D) La comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, Productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero. E) producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; F) Producción y comercialización de fertilizantes de origen animal. - La sociedad tendrá plena capacidad para Importar los insumos necesarios para su actividad, podrá exportar su producción, participar en licitaciones municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Se reformo el artículo 3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73012/23 v. 13/09/2023

### LIMAY INVERSIONES S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO del aviso de fecha 10/08/2023 N° 62157/23. Por Escritura N° 284 del 11/09/2023 se resolvió modificar el acta constitutiva y los artículos tercero y cuarto del Estatuto conforme al siguiente detalle: (i) Se modificó el Objeto Social por el siguiente: Actuar y desempeñarse como "Agente de Asesor Global de Inversión", de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores. En tal sentido, la sociedad podrá proporcionar de manera habitual y profesional servicios de: asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; gestión de órdenes de operaciones y/o administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes. (ii) El capital asciende a \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. ALEJANDRO MARTÍN PORCARO suscribe 10.000.000; MANUEL VASSALLO, suscribe 10.000.000 acciones; y LEONARDO CARLOS BAZZI, suscribe 10.000.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Esc. N° 284 de fecha 11/09/2023

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73080/23 v. 13/09/2023

### LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

1) Estatuto formalizado por escritura pública N° 572 del 07/09/2023 Registro Notarial 536 de CABA. 2) Socios: Cesar Roberto LITVIN, 10/01/1956, DNI 12.025.661, casado, domicilio Av. del Libertador 2862 piso 6, CABA, 550.000 acciones; Martín Santiago GHIRARDOTTI, 06/10/1973, DNI 23.355.113, divorciado, domicilio Eduardo Costa 740, Acassuso, San Isidro, Bs.As. 200.000 acciones; Geraldine Adriana GIACHELLO, 12/11/1974, DNI 24.112.722, soltera, domicilio Obispo San Alberto 2246, CABA, 150.000 acciones; Laura Vanesa MARTINEZ, 22/07/1983, DNI 30.356.580, soltera, domicilio Av. Acoyte 197 Piso 1° Depto. E, CABA, 20.000 acciones; Alejandro Javier DE SIMONE, 07/05/1978, DNI 26.610.600, soltero, domicilio en Yatay 1163 Piso 5° Depto. C, CABA 20.000 acciones, Verónica Andrea FRANCO, 29/10/1968, DNI 20.567.226, casada domicilio Dr. Bagnati 498, San Isidro, Bs As. 20.000 acciones; Juan Ignacio RENNA, 13/12/1987, DNI 33.870.766, casado, domicilio Barrio El Portillo, Manzana C, Casa 10, Maipú, Mendoza, 20.000 acciones y Andrés Emilio NICASTRO, 08/06/1976, DNI 25.291.139, casado, domicilio Araoz 700, Barrio Rincón de Araoz, Lote 14, Luján de Cuyo, Mendoza, 20.000 acciones, todos argentinos y contadores públicos. 3) LISICKI LITVIN AUDITORES S.A. 4) Sede social: 25 de Mayo 555 Piso 17, CABA. 5) Objeto: La prestación del servicio de profesionales en ciencias económicas regulados por la ley 20.488, o la que la reemplace en el futuro, pudiendo a tales efectos, a sólo título enunciativo, prestar asistencia técnica en materia contable, impositiva y fiscal, la realización de auditorías y consultorías impositivas, la preparación, análisis y proyección de estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes, revisión de contabilidades, realización de inventarios, elaboración de dictámenes y certificaciones, y efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su incumbencia profesional y que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto social. Los asesoramientos y/o actividades serán prestados por intermedio de los accionistas profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Para ser accionista se

requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal o de cualquiera de las jurisdicciones provinciales. Los accionistas no limitan su responsabilidad a las limitaciones del tipo social adoptado, por obligaciones o responsabilidades asumidas en el ejercicio de la profesión. 6) Plazo: 30 años desde su inscripción. 7) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 10 por 3 ejercicios. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Cesar Roberto LITVIN; DIRECTORES TITULARES: Martín Santiago GHIRARDOTTI y Geraldine Adriana GIACHELLO. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Javier DE SIMONE. Todos con domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Se prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 572 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 536 María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 Nº 72683/23 v. 13/09/2023

### MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT Nº 30-64902393-6. Hace saber por un día que: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 05/09/2022 y Acta de Directorio del 06/09/2022 cesan en sus cargos los señores Oscar Alberto Subarroca, Agustín María Lalor, Miguel Alejandro Gahan, María Inés Wallace, Carlos Eduardo Pujol, Daniel Eduardo Blanco, Sebastián Voguel, Fernando Diego Maqueda y Gina Roberta Gabarini, y se resuelve: a) fijar en 9 el número de miembros titulares del directorio y en 2 el de suplentes; b) elegir a los señores Juan Enrique Ganly como Presidente, Ramón Horacio Franco como Vicepresidente, a Andrés Juan Mendizábal, Alfonso Pablo Monasterio, Esteban Benjamín Sáenz Valiente y Juan Zenón Zantillán como directores titulares; c) reelegir a los señores Carlos Colombo, Mario Gogorza y Juan Carlos Perkins como Directores Titulares; d) reelegir al señor Fernando José Rodríguez Zapico y elegir al señor Joaquín Jauregui Lorda como directores suplentes. Domicilio constituido de los directores: San Martín 483, piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 05/09/2022 se resolvió prescindir de la sindicatura, reformando el artículo 13º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2022 María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 Nº 72986/23 v. 13/09/2023

### MONTELO S.A.

CUIT 30716594307. En Asamblea del 15/7/22 se reeligió Presidente: Virginia Soledad Panda; Director Suplente: Pamela Amalia Moyano, fijan domicilio especial en Ruiz de los Llanos 1363, CABA. Por Asamblea del 28/6/23 se incorporan las siguientes actividades al objeto social: "hogar de noche, ofreciendo vivienda, alimentación y atención especializada a personas con discapacidad sin grupo familiar propio o con grupo familiar no continente". Se reforma el Art 3 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2023 JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 Nº 73078/23 v. 13/09/2023

### NOSTRI AMORI S.A.

Constitución: Escritura Pública 877. 11/09/2023. Enrique Ignacio Maschwitz. Registro 359 C.A.B.A. 1) Carolina Noemí CASANOVA, argentina, casada, nacida el 10/07/1980, Licenciada en Comercio Internacional, DNI Nº 28.323.734 y CUIT Nº 27283237341 y Fernando Ariel COBIAN, argentino, nacido el 07/11/1982, Licenciado en Comercio Internacional, DNI Nº 29.670.616 y CUIT Nº 20296706168, ambos con domicilio real en Avenida de Los Lagos 5300, Barrio Los Alisos, Lote 512, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; 2) NOSTRI AMORI S.A.; 3) Avenida Monroe 2801, C.A.B.A.; 4) Objeto: A) La explotación comercial del negocio de heladería, bar, cafetería, confitería, pizzería y restaurante; B) Elaboración y/o comercialización de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; C) Compra, venta, exportación e importación, franchising y cualquier otra forma de comercialización de artículos y productos relacionados con la actividad gastronómica; D) Realización de eventos y servicios de catering en salones propios o de terceros y en domicilios particulares, incluyendo entrega de comidas a domicilio. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriptas así: Carolina Noemí CASANOVA: suscribe 40.000 acciones e integra \$ 10.000; Fernando Ariel COBIAN: suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000. Saldo en dinero en efectivo a 2 años; 7) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente y en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 8) Directorio: PRESIDENTE: Carolina Noemí CASANOVA y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Ariel COBIAN. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. 9) 31/01 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 877 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 359 Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 Nº 73086/23 v. 13/09/2023

**OCARAGUA GOLF S.A.U.**

Rectificación Tramite 58308/23, del 31/07/2023. Se modifica artículo 10. La fiscalización estará a cargo de uno o mas Síndicos titulares e igual número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Síndicos: Titular: Carlos María CASALIS y Suplente a la Doctora Virginia Laura VIGNA Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72659/23 v. 13/09/2023

**OPA FOOD S.A.**

Escritura del 7/9/23. Constitución: 1) Paola Stella Maris VACCARO, 17/2/82, DNI 29400774, soltera, Pasaje Chumbicha 3282, piso 1, Depto A, CABA, PRESIDENTE, suscribe 3350 acciones de \$ 100 cada una; Magali Anabela CORTES, 2/1/90, DNI 35095395, soltera, Arenales 297, Morón, Pcia Bs As, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 1650 acciones, de \$ 100 cada una; ambas argentinas y empresarias. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Pasaje Chumbicha 3282, piso 1°, Depto A, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) Fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la venta de alimentos, de elaboración propia o de terceros, pudiendo comercializarlos al por mayor o menor; b) Conservación, almacenaje, fraccionamiento, enfriado, procesamiento, envasado, distribución, logística al por mayor o menor, en comisión o consignación de los productos anteriormente detallados; c) Importación y exportación de frutas, verduras, productos de almacén, cárnicos, embutidos, panificados, productos congelados, bebidas con o sin alcohol y todo otro producto alimenticio afín. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 500.000. 5) 31-07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72740/23 v. 13/09/2023

**P.W.R CAPITAL ENERGY S.A.**

Escritura Publica 151, del 04.09.23, (SOCIOS) Luis José COSENTINO, soltero, argentino, nacido 25.05.60, comerciante, D.N.I. 14.235.554, Estados Unidos 2373 de esta Ciudad; y Javier Eduardo CANCINO, divorciado, argentino, nacido 31.12.55, empresario, D.N.I. 12.144.979, Luis Viale 2142 Planta Baja Departamento A C.A.B.A. Duracion 30 años, Objeto. La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación como empresa de los rubros industrial, comercial y servicios, relacionados con la energía eléctrica proveniente de fuentes renovables; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas, biogás o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado en el presente inciso; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables, operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables, posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social de generación de energía de fuentes renovables y comercialización de la misma. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 3.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y de 1 voto por acciones suscriptas 95% Luis José COSENTINO y 5% Javier Eduardo CANCINO. Administración. Directorio. De 1 a 6 por tres ejercicios. designados. Presidente Luis José Cosentino y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Eduardo Cancino, Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio Social 31 DICIEMBRE. Sede social y domicilio especial del directorio designado. Estados Unidos 2373 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 846

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72660/23 v. 13/09/2023

**PETORUANA S.A.**

Por Escritura del 8/9/2023 al F° 731, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Joaquina SCHMIDT, 19/8/1992, soltera, DNI 37.193.637, Av. Hipólito Yrigoyen 13872, Burzaco, Almirante Brown, Pcia. Bs.As. y Juana NOVISKI, 15/2/1943, viuda, DNI 4.654.900, Petorutti 970, Burzaco, Almirante Brown, Pcia. Bs. As., argentinas, comerciantes.- 2) "PETORUANA S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación y exportación de aparatos de electrónica. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 300.000.- 5) Presidente: Joaquina SCHMIDT. Directora Suplente: Juana NOVISKI, ambas con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/9.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Sarmiento 1652, piso 2°, oficina "E", CABA. 9) Suscripción: Joaquina SCHMIDT suscribe 1.500 acciones y Juana NOVISKI suscribe 1.500 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72744/23 v. 13/09/2023

**PRIDELSA S.A.**

30-70098899-2 Por acta de Asamblea de fecha 30 de agosto de 2022 se resolvió la renovación en sus sus cargos de los directores titular y suplente vigentes: Ruben Ramon Laterza, D.N.I. 11.350.019 director titular y presidente; Alejandra Esther Rizzi, D.N.I. 13.769.535, directora suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Yapeyú 554 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2022  
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72686/23 v. 13/09/2023

**RIO VILLEGAS S.A.U.**

Rio Villegas S.A.U. (30-71171179-8) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/05/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.003.568.823 mediante la capitalización del saldo total de la cuenta Ajuste de Capital; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.381.695.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables; efectuados por su único accionista Baguales Acquisitions S.A., llevando el capital social a \$ 7.679.250.585 representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2023  
IGNACIO GONZALEZ PADIN - T°: 145 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72985/23 v. 13/09/2023

**SKINOVA CENTRO DE MEDICINA ESTETICA Y CIRUGIA S.A.**

Constitución Escritura Pública 352, Folio 1.044 del 18/08/2023, constituyen 1) Liliana Belén Parasporo, argentina, 42 años, DNI 29.042.656, soltera, médica especialista en cirugía general, CUIT 27-29042656-7, domicilio Benito Juárez 3562, CABA y 2) Lissette Andrea Miranda Mesías, argentina, 35 años, DNI 19.079.179, casada, médica especialista en cirugía general, CUIT 27-19079179-9, domicilio Andrea Arguibel 2841 Piso 3° Dpto. E, CABA. Denominación SKINOVA CENTRO DE MEDICINA ESTETICA Y CIRUGIA S.A., sede social en Av. Callao 420 Piso 12° Dpto. A, CABA, Objeto: desarrollar actividad propia de la profesión de medicina, principalmente medicina estética y cirugía plástica con procedimientos quirúrgicos ambulatorios. Tratamientos integrales de estética, consultoría y derivación a centros habilitados para intervenciones quirúrgicas plásticas y/o reparadoras de mayor complejidad. Explotación de productos relacionados a la medicina estética, nutrición, salud y belleza. Duración 30 años. Capital \$ 2.000.000.- en 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1.000 c/u y de un voto por acción. Liliana Belén Parasporo suscribe 1.800 acciones de \$ 1.000.- c/u e integra el 25% o sea \$ 450.000.- y Lissette Andrea Miranda Mesías suscribe 200 acciones de \$ 1.000.- c/u e integra el 25% o sea \$ 50.000.- El Capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por la Asamblea. Los socios suscriben el 100% del Capital. Administradores con tres años de mandato: Presidente Liliana Belén Parasporo y Directora Suplente Lissette Andrea Miranda Mesías, ya identificados. Todos con domicilio especial en la sede social. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierra ejercicio 31/12.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 4919

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72989/23 v. 13/09/2023

**SOLAR EL ALPATACO S.A.**

Constitución: Esc. 12/09/2023 F°243 Registro 2055 CABA. Socios: Franco BORRELLO, nacido 20/ 11/ 1984, ingeniero, DNI 31.303.289, CUIT 20-31303289-3, 270.000 cuotas y Gabriela Romina VICENZONI, nacida 13/08/1985, licenciada en administración, DNI 31.835.658, CUIT 27-31835658-6, 30.000 cuotas, ambos casados en primeras nupcias, argentinos y domiciliados en Laprida 1368 Piso 6° departamento "17" CABA. Duración: 30 años. Objeto: en el país y en el extranjero, la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000. dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, 1 voto cada una. Suscripción: Franco BORRELLO, 270.000 cuotas, o sea \$ 270.000; y Gabriela Romina VICENZONI, 30.000 cuotas, o sea \$ 30.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Franco BORRELLO. Director Suplente: Gabriela Romina VICENZONI. Sede social y domicilio especial y real de los directores: Laprida 1368 Piso 6° departamento "17" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 2055 Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 2055  
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73013/23 v. 13/09/2023

**TADINO S.A.**

Rectificación del T.I.: 65059/23 del 18/08/2023, por esc. Compl. 94 del 11/09/2023 se reformuló el objeto social, reformando el art. 3° del estatuto, el cual quedó redactado: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: LA ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, TRANSPORTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y SUS DERIVADOS: Mediante la industrialización, elaboración, preparación, compraventa, acopio, exportación, importación, representación, transporte, distribución, permuta, gerenciamiento de negocios y su explotación y cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor y menor, por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o del extranjero, artículos y productos alimenticios y sus derivados, así como de bienes, insumos, equipos, herramientas, materiales, objetos y materias primas relacionadas con productos alimenticios, bebidas alcohólicas o sin alcohol; incluyendo el despacho en locales comerciales, venta al por mayor, distribuciones, representaciones, venta al por menor o mediante servicios de entrega a domicilio. Asimismo la sociedad podrá actuar como proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal así como también de Empresas públicas y/o mixtas.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1480  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72996/23 v. 13/09/2023

**TASQA S.A.**

CUIT 30-71608764-2. Por Asamblea Extraordinaria del 20/06/2023 se resolvió: (i) cambiar la denominación de la sociedad de "Tasqa S.A." a "Tasqa S.A.U." y reformar el artículo 1 del estatuto para reflejar dicho cambio; y (ii) reformar el artículo 11 del estatuto para que la Sindicatura quede conformada por un síndico titular y un síndico suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/06/2023  
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72676/23 v. 13/09/2023

**TERMINAL CLEANER S.A.**

Por Esc Pública 23/08/2023 Registro 2041 se constituye TERMINAL CLEANER S.A 1) Socios: Gladys Noemí ALSUA, argentina, nacida 28/11/1958, DNI 13.285.772, CUIT 27-13285772-0, casada, domicilio en Emilio Frers 2080, Ituzaingo, Pcia Bs As y Daniel José D'AGOSTINO, argentino, nacido 20/03/1955, DNI 11.400.493, CUIT 20-11400493-7, viudo, domicilio Av. Álvarez Jonte 3727 piso 1°, CABA, comerciantes, 2) 30 años 3). prestar servicios de limpieza, mantenimiento, puntura, refacción, desinfección, desinsectación, desratización de espacios públicos o privados, urbanos o rurales, recolección de todo tipo de residuos, incluidos los patológicos y su posterior tratamiento y/o deposito final. 4) \$ 500.000 representado por 500.000 acciones \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. Suscriben Gladys Noemi Alsua 40% es decir 200.000 acciones y Daniel José D'AGOSTINO 60% es decir 300.000 acciones. 5) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios 6) prescinde de sindicatura 7) 31/12.- Sede social calle Lima 385 piso 11, CABA. - 8) Directorio: Presidente Gladys Noemí ALSUA, Director Suplente: Daniel José D'AGOSTINO. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 2041

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73087/23 v. 13/09/2023

**VILLGI S.A.**

Por Escritura del 11/9/2023 al F° 734, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Agustina VILLALBA PORTILLO, paraguaya, 28/8/1978, DNI 94.566.075, Venezuela 650, General Rodríguez, Pcia. Bs.As. y Laura Inés GIMENEZ, argentina, 22/12/1960, DNI 17.654.306, Maza 743, San Antonio de Padua, Pcia.Bs.As., solteras, comerciantes.- 2) "VILLGI S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: exportación e importación, comercialización de equipos electrónicos, partes y piezas de computadoras personales, monitores, hardware y software, es intermediación en operaciones referidas a activos electrónicos, gestión de cobranzas, pagos, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento de intercambio electrónico de datos, cuentas y tokens digitales; transferencia electrónica de fondos; organización, desarrollo, administración y operación de plataformas informáticas automatizadas, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera autorización del Banco Central de la República Argentina y/o el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales con título habilitante. 4) \$ 750.000.- 5) Presidente: Agustina VILLALBA PORTILLO. Directora Suplente: Laura Inés GIMENEZ, ambas con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Ayacucho 1236, piso 3°, oficina "H", CABA. 9) Suscripción: Agustina VILLALBA PORTILLO suscribe 6.750 acciones y Laura Inés GIMENEZ suscribe 750 acciones; total de 7.500 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72745/23 v. 13/09/2023

**WOOD FRAME CONSTRUCCIONES S.A.**

Escritura del 04/09/23. 1) Constitución de "WOOD FRAME CONSTRUCCIONES S.A.". 1) Juan Ramón García, 31/01/77, D.N.I. 25.800.473, C.U.I.T. 20-25800473-7, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle Ricardo Guiraldes 3531, La reja, Moreno, Prov. de Bs. As. 1.500 acciones, normativas no endosables de valor c/u \$ 100 VN.; Lisa Jeraldine PENAYO BENITEZ, 20/04/2001, D.N.I. 95.360.661, C.U.I.T. 20-95360661-0, paraguaya, soltera y empresaria, domiciliada en la calle Los Aromo 3565, La reja, Moreno, Prov. de Bs. As. 1.500 acciones, normativas no endosables de valor c/u \$ 100 VN; 2) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) La comercialización, gestión y construcción de todo tipo de obras civiles y/o industriales, públicas y/o privadas sean a través de contrataciones directas, privadas, públicas, y/o de participación en licitaciones públicas y/o privadas en el ámbito Nacional, provincial y/o municipal con personal propio o de terceros. b) La comercialización en todas sus formas de, servicios, maquinaria, y/o materiales de la construcción y todos aquellos productos accesorios y derivados conexos con el rubro de la actividad en que se desarrolla. c) La comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, mantenimiento, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la ley de propiedad horizontal. d) La asistencia, gestión y orientación estratégica relacionadas a las actividades de la Sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con

el objeto social mencionado y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Siempre que así lo requieran las actividades serán autorizadas por un profesional con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Ramón GARCIA, DIRECTOR SUPLENTE: Lisa Jeraldine PENAYO BENITEZ, ambos con domicilio especial y sede social en calle Mercedes 4235, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1839  
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 13/09/2023 N° 72646/23 v. 13/09/2023

### ZALA S.A.

Constitución: escritura publica No 429 del 5/9/23 Registro Notarial 2024 CABA Socios: Tomas de Priede DNI 34749560 11/4/90 Calle 47 No 885 San Andres de Giles Pcia Bs. As. Gonzalo Daniel Zarza DNI 35111352 22/1/90 Terrero 319 Piso 7° Departamento C CABA argentinos solteros programadores Duración: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Terrero 319 Piso 7° Departamento C CABA Administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Tomas de Priede Director Suplente: Gonzalo Daniel Zarza ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Servicios y Desarrollo de Software: Servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados análisis desarrollo e implantación de sistemas asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas desarrollo y venta de programas para computación soporte y mantenimiento técnico periódico de computadoras sus accesorios y programas de software de análisis diseño y desarrollo de software para particulares y/o empresas desarrollo y/o diseño de web hosting y mantenimiento y todo aquello este comprendido dentro del termino comercial de software La venta y/o reserva de servicios de alquileres de espacios temporarios propios o de terceros para eventos reuniones sociales salas de ensayo realizados mediante portales web venta telefónica y/o redes sociales Comercialización de servicios de gestión por medio de internet para la reserva online de turnos y gestión de agendas utilizando software propio o adquirido a terceros. Producción integral y realización de publicidad programas de televisión abierta y/o de cable la compraventa de publicidad y/o espacios publicitarios en medios televisivos radios radiales de publicidad estática en estadios teatros cines vía publica e internet ya sea en ejercicio propio o de representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones gestiones de negocios y administración de empresas en el país o extranjero Todas estas actividades relacionadas vinculadas y conexas con su objeto principal de servicios y desarrollo de software. Capital Social: \$ 500.000 representado por 5000 acciones ordinarias de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Tomas de Priede suscribe 2500 acciones o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 y Gonzalo Daniel Zala suscribe 2500 acciones o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Autorizado esc 429 05/09/2023 Reg 2024  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72982/23 v. 13/09/2023

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### ADMINISTRACIÓN MBD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2023. 1.- MATIAS BALTAZAR IBARRA MANCUELLO, 25/04/1988, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, MAZA 1970 piso CASA MALVINAS\_ ARGENTINAS, DNI N° 33626432, CUIL/CUIT/CDI N° 20336264325, MARIA BERNARDITA DEMARCO, 04/01/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE EDIFICIOS, AVDA SANTA FE 2584 piso 1 3 recoleta CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22984353, CUIL/CUIT/CDI N° 27229843538, MARIA DANIELA MENENDEZ, 07/11/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE EDIFICIOS, CASTELLI 376 piso 8° B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 43030546, CUIL/CUIT/CDI N° 27430305463. 2.- "ADMINISTRACIÓN MBD SAS". 3.- LARREA 1007 piso 2 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas,

forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 20 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: MATIAS BALTAZAR IBARRA MANCUELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1007 piso 2 E, CPA 1117 , Administrador suplente: MARIA DANIELA MENENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1007 piso 2 E, CPA 1117 ; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2023 N° 73016/23 v. 13/09/2023

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACCIONAR ASESORES S.R.L.

CUIT 30-71059766-5 Por resolución general 03/2020 IGJ y por Escritura de fecha 17/08/2023, Gabriel Espilez vende sus cuotas y se reforma del artículo 4to., El capital social se fija \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedando integrado de la siguiente manera Federico Moretti y Gonzalo Moretti suscriben 24.000 cuotas cada uno, Gabriel Alejandro Espilez y Marcos Moretti suscriben 6.000 cuotas cada uno Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 1035 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/09/2023 N° 72682/23 v. 13/09/2023

### AMC ENTERTAINMENT S.R.L.

Constitución: Esc. 57 del 7-09-2023 Registro 911 CABA. Socios: Lucas CAPALBO, nacido 22-10-1983, DNI 30.592.438, soltero, empresario, CUIL 20-30592438-6, domicilio Blanco Encalada 1961, San Isidro Pcia Bs As; y Andres Barcia, nacido 11/09/1974, casado, DNI 24.178.505, CUIT 20-24178505-0, productor, domicilio Don Bosco 313, San Isidro Pcia Bs As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: (i) Producción, organización, creación, contratación, reproducción, dirección, explotación, importación, exportación y/o comercialización, de todo tipo de espectáculos teatrales, cinematográficos, lúdicos, televisivos, radiales, circenses, deportivos, conciertos y recitales musicales, shows, comedias musicales, exposiciones, desfiles de modelos, teatro de revistas, y cualquier otro género, para el disfrute y esparcimiento del público en general; (ii) Preparación, coordinación, difusión, promoción, y/o planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, y/o charlas, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, de las actividades enumeradas en el presente objeto; (iii) Comercialización, explotación, importación y exportación de merchandising, bajo cualquier tipo y formato, vinculados con las obras, espectáculos y eventos mencionados en los puntos anteriores, y comercialización de bebidas y alimentos durante los espectáculos, obras y eventos incluidos en el presente objeto; (iv) Negociación y suscripción de contratos artísticos, culturales, musicales, discográficos, promocionales y/o de cualquier otro tipo que pudiera tener relación con las actividades enumeradas previamente; (v) Explotación, administración, importación, exportación y comercialización de licencias, patentes, marcas y representaciones, relacionados con las actividades precedentemente detalladas. Quedan expresamente exceptuados aquellos negocios, operaciones, actos y/o contratos que en virtud de lo establecido por la ley pudieran realizarse exclusivamente por entidades financieras.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios, Lucas CAPALBO suscribe 40.000 cuotas y Andrés BARCIA suscribe 10.000 cuotas. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sede social: La pampa 2859, piso 9, departamento 27, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Lucas CAPALBO con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 911 MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73058/23 v. 13/09/2023

**ANM STORE S.R.L.**

Por escritura nro. 544 del 8/9/2023 comparecen Matías Erratchu Becerra, argentino, 30/4/1996, DNI 39643860, soltero, comerciante, Francisco Bucarelli 3435, depto 1, CABA; Leandro Foster, argentino, 19/6/1983, DNI 30324759, soltero, empresario, Amenábar 80, depto 102, CABA; Julián Santiago Cali, argentino, 13/1/1993, DNI 37277266, soltero, comerciante, Obispo San Alberto 3158, CABA; Camila Debarbieri Cavallaro, argentina, 16/5/1997, DNI 40388949, soltera, diseñadora, Pedro Moran 2514, CABA; Santiago Nicolás Leis, argentino, 10/06/2001, DNI 43504958, soltero, comerciante, Burela 3468, CABA; Franco Stefano Tita, argentino, 10/12/2002, DNI 44549540, soltero, estudiante, Av. Balbín 4344, piso 1, depto B, CABA; Javier Moisés Paniagua, argentino, 22/1/1971, DNI 21878135, divorciado, comerciante, Guayaquil 835, piso 9, depto A, CABA; y Ariel Avila Soto, argentino, 21/12/1997, DNI 40733752, soltero, comerciante, Helguera 1415, CABA; "ANM STORE S.R.L." duración 30 años; OBJETO: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital social \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Matías Erratchu Becerra suscribe 500000 cuotas sociales, Leandro Foster suscribe 300000 cuotas sociales y Julián Santiago Cali, Camila Debarbieri Cavallaro, Santiago Nicolas Leis, Franco Stefano Tita, Javier Moisés Paniagua y Ariel Avila Soto suscriben 200000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Matías Erratchu Becerra, domicilio especial en sede social Francisco Bucarelli 3435, depto 1, CABA; ejercicio social cierra el 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1822

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72877/23 v. 13/09/2023

**ARAFLORES S.R.L.**

Esc. 135 del 11/09/2023 Esc. Carla Celina LEZCANO, Registro 118 CABA. SOCIO GERENTE: Artemio FLORES CAMATA, boliviano, nacido el 25/4/1990, comerciante, soltero, DNI 95.243.352, CUIT 20-95243352-1, con domicilio real en Av. Gaona 3565, 2°, CABA. SOCIA: Lucy CAERO FLORES, boliviana, nacida el 29/7/1995, comerciante, soltera, DNI 95.706.399, CUIT 27-95706399-9, con domicilio real en Av. Gaona 3565, 2°, CABA. Ambos con domicilios especiales y SEDE SOCIAL en Morón 3828, CABA. OBJETO: compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de materias primas textiles y de prendas de vestir, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios, fabricación, manufactura, corte y confección de toda clase de ropa de vestir, marroquinería y calzado, explotación de marcas de fábrica.- El Capital Social es de \$ 1.000.000, representado por mil cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Artemio FLORES CAMATA y Lucy CAERO FLORES, cada uno, suscriben 500 cuotas, o sea \$ 500.000, en dinero en efectivo; todos integrando el 25% del Capital Social. Cierre 31/08. Plazo de duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 118

CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72717/23 v. 13/09/2023

**ASISTENTE ONLINE S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 120 del 11/9/23, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinas, solteras, empresarias) María Belén ORTEGA, 4/6/89, DNI 34.553.620 domicilio real/especial Av. Boyacá 392, piso 5, unidad "C", C.A.B.A. (GERENTE); Daniela Micaela CHAUBELL, 15/6/87, DNI 33.058.443 domicilio Intendente Neyer 1195, Béccar, Prov. Bs. As.; Jessica Daiana Elizabeth PUDIZA VILLALBA, 20/4/92, DNI 36.872.681, domicilio Marco Avellaneda 3381, Lanús, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Boyacá 392, piso 5, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de asistencia online a pymes, emprendedores y autónomos, ya sea para gestiones operativas, bancarias y/o administrativas en general, actuando también como nexo para la comunicación entre el cliente y profesionales; diseño y desarrollo de páginas web, software, marketing, marketing digital, e-commerce, redes sociales, marketplace; creación, gestión y actualización de presentaciones en canva, ebooks y todo material necesario para exposiciones; organización y promoción de actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones, educación virtual a distancia (e-learning) o equivalentes.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 750.000.-, 750.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: María Belén ORTEGA, 250.000 cuotas,

Daniela Micaela CHAUBELL, 250.000 cuotas y Jessica Daiana Elizabeth PUDIZA VILLALBA, 250.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72992/23 v. 13/09/2023

### **AUDITORIA EN SALUD S.R.L.**

Esc 183 F° 537 7/9/2023 Reg Not 1822 CABA. Sergio Gabriel Janin (50000 cuotas) 2/1/1974 23670674 20236706746 divorciado 1° nupcias con Isabelle Bircher, Carrera 4359, 4° C, CABA. Gabriela Soledad Cafre (50000 cuotas) 27/6/1982 29531769 27295317693 casada 1° nupcias con Adrián Gonzalo Velo, El Ñandú 180 Barrio Selectos de Gaona Gral Rodríguez Pcia Bs As; ambos empresarios argentinos. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; directa o a través de prestadores contratados; b) La compra, venta y distribución de materiales, productos, equipos, aparatos, instrumental, sustancias químicas, farmacéuticas, principios activos, activos farmacéuticos, excipientes, envases y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; c) La atención asistencial de pacientes en domicilio, telemedicina y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas, de reposo y/o domiciliarias, así como su traslado en ambulancias o cualquier otro medio idóneo no convencional; y d) Producción, trasmisión y publicidad de artículos periodísticos vinculados a la salud en revistas, televisión, radios e internet. Capital \$ 100000 100000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 31/8. Sede Acoyte 1223, Planta Baja, CABA. Gerente Sergio Gabriel Janin domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 1822  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73094/23 v. 13/09/2023

### **BETIM S.R.L.**

Constitución: escritura 136 del 6/9/23 Registro 1197 CABA. Socios: Senen Osvaldo Noval, 1/5/65, divorciado, DNI 17605843, Av. Warnes 1201 CABA; y Fabiana Carmen Noval, 22/9/63, soltera, DNI 16677827, Silvio Ruggieri 2935 Piso 16 departamento "I" CABA, ambos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, importación y/o exportación de repuestos, partes de piezas, elementos, componentes y/o accesorios integrantes de vehículos automotores.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital social: \$ 200.000 dividido en doscientas diez mil cuotas de \$ 1. Suscriben el sr. Senen Osvaldo Noval 100.000 cuotas; y Fabiana Carmen Noval 100.000 cuotas. Sede social: Warnes 1201 CABA. Administración y representación: 1 o mas gerentes, socios o no. Gerentes: Senen Osvaldo Noval, y Fabiana Carmen Noval, constituyen domicilio especial en la sede social sita en Warnes 1201 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 1197  
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73091/23 v. 13/09/2023

### **CAFE BALTICA S.R.L.**

Por escritura del 08/09/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Sergio Héctor VERNETTI, argentino, casado, comerciante, 2/10/1960, DNI 14.093.080, calle 3, Localidad General Belgrano, Partido Ituzaingo, Provincia de Corrientes, 1.250 cuotas; Santiago IGLESIAS, argentino, soltero, comerciante, 28/05/1991, DNI 35.973.862, México 3216, CABA, 1.250 cuotas; Daniela BRAVO, argentino soltera, comerciante, 18/08/1993, DNI 37.849.293, Burgos 1782, Localidad y Partido Azul, Provincia de Buenos Aires, 1.250 cuotas; Manuel ALTAMIRANO, argentino, soltero, comerciante, 12/10/1996, DNI 39.912.115, Chaco 48, piso 6, departamento A, CABA, 1.250 cuotas; Matías VERNETTI, argentino, casado, comerciante, 18/04/1990, DNI 35.001.986, Tres Sargentos 1824, Localidad Martínez, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2.500 cuotas y Catalina IGLESIAS, argentina, casada, comerciante, 16/05/1994, DNI 38.258.861, calle Tres Sargentos 1824, Localidad Martínez, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2.500 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: la ELABORACION y/o COMERCIALIZACION de todo tipo de bebidas y productos alimenticios para su expendio, incluyendo la elaboración, fraccionamiento, envasado y

distribución de CAFÉ en sus distintas variedades, PANES y todos los productos de CONFITERIA y PANADERIA, así como la ADMINISTRACION y EXPLOTACION COMERCIAL de EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS de cualquier índole y especie, como bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, pizzerías, pubs, sushibar, restobar y similares.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones; Capital: \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Catalina Iglesias con domicilio especial en la sede; Sede: Quesada 1798, piso planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 08/09/2023 Reg. Nº 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 73009/23 v. 13/09/2023

### **COMMERTECH S.R.L.**

Constitución por Instrumento privado del 17 de agosto de 2023: 1) Socios: Sr. DOMINGUEZ, MATÍAS ARIEL, DNI 34.772.931, CUIT 20-34772931-1, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 16 de septiembre de 1989, mayor de edad, soltero, con domicilio en la calle Juncal, Piso 11, Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de profesión comerciante, correo electrónico matiasdominguez.mad@gmail.com y el Sr. SICILIANO, MAURO AGUSTIN, DNI 38.421.365, CUIT 20-38421365-1, de nacionalidad Argentina, fecha de nacimiento 05 de septiembre de 1994, mayor de edad, soltero, con domicilio en la calle Arcos 1440, Piso 24, Departamento 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de profesión comerciante; 2) Denominación: COMMERTECH SRL. 3) Domicilio Social: Arcos 1440, Piso 24, Departamento 8, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta al por menor de productos: mediante la comercialización y distribución de productos de cosméticos, de tocador y perfumería, comercialización y distribución de productos de prendas y accesorios de vestir, comercialización y distribución de productos de calzado, excepto el ortopédico, comercialización y distribución de productos de artículos para el hogar. Para dar cumplimiento a su objeto, la sociedad proveerá servicios de publicidad, servicios de fotografía y servicios de diseño especializado. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) Duración: 30 años desde su inscripción. 6) Capital social: \$ 100.000.- compuesto por 10.000 cuotas de VN \$ 10 de las cuales el Sr. DOMINGUEZ, MATIAS ARIEL, suscribe 5.000 cuotas y el Sr. SICILIANO, MAURO AGUSTÍN, suscribe 5.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo y el saldo en años; 7) Representación y Administración: Será plural, por el plazo de duración de la sociedad. Socios Gerentes los Sres. DOMINGUEZ, MATIAS ARIEL, suscribe 5.000 cuotas y el Sr. SICILIANO, MAURO AGUSTÍN Quienes fijan su domicilio especial en la Arcos 1440, Piso 24, Departamento 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Certificado con firmas en escribanía de fecha 17/08/2023 YANETT ELIZABETH PORDANY - T°: 133 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 Nº 73079/23 v. 13/09/2023

### **D&G GROUP S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 08/09/2023, Socios: JOSE LUIS ESQUIVEL, argentino, nacido el 18/10/1980, soltero, hijo de Rafael Antonio Esquivel y Nélica Alicia Hernández, DNI Nº28.302.022, CUIT 20-28302022-4, comerciante, domicilio en Doctor Pedro Medrano 1975, San Antonio de Padua, Pcia de Bs As; y RAFAEL IGNACIO ESQUIVEL, argentino, nacido el 06/06/1993, soltero, hijo Rafael Antonio Esquivel y María Sebastiana Sosa, DNI Nº 37.424.678, CUIT 20-37424678-0, comerciante, domicilio en Honduras 4830, Moreno, Pcia de Bs As. Denominación social: D&G GROUP SRL. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero o a través de sucursales, a la comercialización de bienes, derechos y servicios a través de canales telefónicos (call center) y/o internet, pudiendo llevar a la práctica dicho objeto mediante las siguientes actividades accesorias: a) organización de actividades de call center y centro de atención telefónico para la venta de bienes y servicios; b) servicio de cobranzas por cuenta y orden de terceros de aquellos productos comercializados mediante centros de atención telefónica y líneas directas, por internet por teléfono; c) procesamiento administrativo de pedidos de datos por teléfono u ordenador; d) tratamiento de consultas telefónicas sobre productos y servicios difundidos por medios publicitarios y, además, realizar sin limitación, toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por

las leyes y/o este estatuto. Capital: \$ 100.000. Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. JOSE LUIS ESQUIVEL quien suscribe 5000 cuotas y RAFAEL IGNACIO ESQUIVEL quien suscribe 5000 cuotas. Todos Integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, indistinta o colegiada (en caso de ser 3 o más socios), socios o no, por plazo social. Gerentes: JOSE LUIS ESQUIVEL quien acepta el cargo, domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Constantinopla 3307, Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 08/09/2023

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73011/23 v. 13/09/2023

### **DANCONIA S.R.L.**

Constitución: 22/8/2023; Socios: Nicolás Fernando PORTENZA, 17/7/1983, DNI: 30397800, CUIT: 20-30397800-4, empresario, suscribe 51000 cuotas y María Lorena DELLACASA, 11/12/1980, DNI: 28711512, CUIT: 27-28711512-7, diseñadora, suscribe 49000 cuotas, ambos argentinos, casados, domiciliados en Libertad 710, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Sede: Av. Cordoba 1215, Piso 3, Oficina 5, CABA; Duración: 30 años; Capital: \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 VN. Suscripción 100%, integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Explotación y Comercialización de los siguientes rubros: Creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo e implementación, compra, venta, importación y exportación y soporte técnico de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos para computadores personales, sistemas informáticos de todo tipo, celulares y toda clase de dispositivos móviles, inclusive transmitidos por internet, intranet, redes personales y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza. Servicios y productos informáticos, hardware, software, propios o de terceros; Gerente: Nicolas Fernando Portenza, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 969 de fecha 22/08/2022 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73000/23 v. 13/09/2023

### **DROGUERIA PHARMA LIVE S.R.L.**

Por Escr. 198 del 30/08/2023, con 450.000 cuotas, Sebastián Hugo Pessoa, 2/12/89, soltero, DNI. 34929345, Córdoba 4505, peso 1°, Dpto. A, Villa Ballester; HUGO José Antonio Pessoa, 6/04/1965, divorciado, DNI. 17141232, Pringles 4158, Billinghurst, ambos empresarios de Prov. de Buenos Aires, y Jorge Alejandro Paura, 31/10/67, Director Técnico Farmacéutico, soltero, DNI. 18580686, Av. del Libertador 8008, Torre Cielo, piso 14, Depto. 4, CABA. Ambos con 25.000 cuotas. Todos argentinos 3.) Venta, comercialización, distribución, e presentación, publicitación, importación y exportación de drogas y materias primas para la industria farmaceutica, productos farmaceuticos, especialidades medicinales, insumos hospitalarios, instrumental y arts. de uso médico quirurgico, materiales descartables, materiales de curación y todo otro tipo de elementos de uso hospitalario y/o médico, insumos, material descartable, equipamiento e instrumental odontológico, kinesiológico y traumatológico, artículos de cosmética y perfumería y todo tipo de productos afines a los mencionados; 2) instalar, explotar, administrar, gerenciar, comprar, vender, permutar y participar en farmacias y droguerías, y organizar redes de distribución de productos afines al objeto social y 3) representar a empresas nacionales y/o extranjeras e intervenir en la intermediación de operaciones de comercio internacional de bienes y servicios en cuanto sean atinentes a las actividades mencionadas precedentemente.- Cuando así lo requiera el objeto, será ejercido por profesionales habilitados del rubro.- 4) \$ 500.000. Cuotas de \$ 1 v/n. 5) La administración, representación y uso de la firma a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual, separada o indistinta por el tiempo de duración de la Sociedad. 8) Cierra el 31/12 de cada año. Gerente: Sebastián Hugo Pessoa quien acepta y fija Domicilio especial en Sede Social: Cajaravilla 4365, Depto 1, CABA. Autorizado según CONTRATO de fecha 30/08/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/08/2023

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72879/23 v. 13/09/2023

### **ENTUSIASMO S.R.L.**

Acto privado Constitución 04/09/23. Socios: Walter Javier Broide, 50 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 22.809.235, CUIT: 20-22809235-6, Luis María Drago 330, 1° Piso, Dto. "A", CABA; Matías Nicolás Foresi, 45 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 25.654.202, CUIT: 20-25654202-2, Av. Maipú 1456, Dto. "V", Florida, Pcia. Bs. As. Denominación: "ENTUSIASMO S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos por

Internet, servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo; comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos y servicios de software y su documentación técnica, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como “e-learning” e “e-commerce”. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. suscrito en un 100% así: Walter Javier Broide 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Matías Nicolás Foresi 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerente: Walter Javier Broide, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Luis Maria Drago 330, 1° Piso, Dto. “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 04/09/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72994/23 v. 13/09/2023

### **FC CONSULTORES S.R.L.**

FC CONSULTORES S.R.L. Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 30/08/2023 folio 558 registro notarial 1641 de la Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Federico Nicolás CARIDE, argentino, nacido el 29/10/1954, abogado, viudo, DNI 11.266.199 y CUIT 23-11266199-9, domiciliado en Avenida Callao 1727 PB, CABA y Federico CARIDE, argentino, nacido el 12/12/1978, abogado, casado, DNI 27.084.413 y CUIT 20-27084413-9, domiciliado en Perito Moreno 2101, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Asesoramiento respecto al negocio inmobiliario, a personas humanas o jurídicas de forma integral y de contratos; administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros y la tramitación de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 por acción, con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Federico Nicolás Caride suscribe 500 acciones y Federico Caride, suscribe 500 acciones; integrando cada uno el 25%. Administración y Representación legal: de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede Social: José Andrés Pacheco de Melo 1827, piso 4°, departamento “B” CABA. GERENTE: Federico Nicolás Caride con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1641

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72978/23 v. 13/09/2023

### **FIRST CARE S.R.L.**

1) Marilina Fabiana MONTERO. 13/03/1968, DNI 20.200.430, Moreno 1941, Piso 1°, Departamento 9, CABA y Pedro José GARCIA SCHIKENDANTZ, 7/08/1998, DNI 41.432.533, Panamericana Km 46.5 S/N, Fracción 50, Lote 10, Barrio Los Lagartos, Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 24/08/2023. 3) FIRST CARE S.R.L. 4) Avenida Rivadavia 2431 Entrada 3, Planta Baja, Departamento 2, UF 14, CABA. 5) Comercialización de todo tipo de insumos para la salud, cirugía, ortopedia, audiología, cardiología, descartables y afines, su almacenamiento, depósito, embalaje y distribución. Organización de eventos, exposiciones, congresos, para el lanzamiento de dichos insumos destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de los mismos a empresas e instituciones. Importación y exportación en general, de toda clase de productos. 6) 30 años. 7) Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), dividido en diez (10) cuotas de pesos Treinta Mil (\$ 30.000) cada una y un voto por cuota. Suscripción: Marilina Fabiana MONTERO y Pedro José García SCHIKENDANTZ, cinco cuotas (5), representativas de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000), cada uno. 8) Gerente: Marilina Fabiana MONTERO, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2431 Entrada 3, Planta Baja, Departamento 2, UF 14, CABA. 9) el o los gerentes. 10) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 13/09/2023 N° 73022/23 v. 13/09/2023

**FISH TAX S.R.L.**

Por escritura del 06/09/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Fiorella Diana COCCONI, argentina, casada, empresaria, 24/08/1985, DNI 31.752.771, Doblas número 955, piso 13, departamento "27", CABA; 150 cuotas y Leonardo Hernán PES, argentino, casado, empresario, 21/05/1986, DNI 32.386.407, Doblas número 955, piso 13, departamento 27, CABA, 150 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: 1) La prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos; 2) Estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo condiciones que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, otorgando un mejor perfil de las mismas en el mercado productivo. 3) La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la misma; 4) La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales que mejoren el proceso productivo de las mismas. 5) Las actividades que así lo requieran serán realizados por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 300.000, dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 31/05; Gerente: Leonardo Hernán Pes con domicilio especial en la sede; Sede: DOBLAS 955, piso 13, departamento 27, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 73010/23 v. 13/09/2023

**FORZA ARTESANAL S.R.L.**

Por esc. 480 el 04/09/2023 folio 1394 del registro 596, CLAUDIA ELISABET ESPINDOLA, argentina, DNI 31.043.785, CUIL 27-31043785-4, nacida el 27/07/1984, pastelera, soltera, domiciliada en Las Heras 3040 piso 12° "B" Caba, PATRICIO HERMIDA, argentina, nacido el 22/09/1988, soltero, DNI 34.098.535, CUIL 20-34098535-5, panadero, y domiciliado en Álvarez Jonte 1841 8° A Caba, y Marcela Cecilia ANTONETTI, argentina nacida 21/10/1985, Dni 31.708.462, CUIL 27-31708462-0, soltera, comerciante, domicilio Castro Barros Nº 715 piso 2° "A" de Caba, constituyeron "FORZA ARTESANAL S.R.L." con plazo de 30 años, y objeto PANADERIA Y REPOSTERIA: Fabricación, elaboración artesanal, y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, y especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de productos de pastelería y panadería, capital social \$ 6000.000 se divide en sesenta mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una, suscribiendo cada socio 20000 cuotas, cierre de ejercicio 31/12, sede social en Formosa 369 de Caba, y designación de gerente Patricia Hermida quien acepto cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 480 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 596 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 480 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 596 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72723/23 v. 13/09/2023

**FRATUM S.R.L.**

Por esc. 30 del 11/09/2023, Reg. 335, se constituye "FRATUM S.R.L.". Socios: Aldo Juan Pablo BENITEZ, DNI 29.184.761, CUIT 20-29184761-8, nacido el 21/12/1981, divorciado, de profesión técnico universitario en Gestiones administrativas en bienes y servicios del estado, domiciliado en Venancio Flores 557 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. y Jorge Luis BURGOS, DNI 17.206.076, CUIT 20-17206076-6, nacido el 16/11/1964, casado, de profesión policía retirado, domiciliado en Avenida Gaona 3707, piso 2, C.A.B.A. ambos argentinos. Duración: 30 años desde inscripción. Objeto: empresa de seguridad que funcione como centro de capacitación y entrenamiento pudiendo ofrecer servicios como: - Cursos de formación en seguridad privada: capacitación teórica y práctica en áreas como técnicas de vigilancia, control de accesos, manejo de situaciones de emergencia, primeros auxilios, entre otros. - cursos y capacitación para el personal de las distintas fuerzas de seguridad. - capacitación a los agentes municipales en sus diversas áreas que abarca la materia seguridad (edilicia, física, informática etc.) - cursos y capacitación para usuarios y tenedores de armas de fuego. - Entrenamiento en defensa personal: enseñanza de técnicas de lucha y autodefensa para el personal de seguridad. - Simulacros de emergencia: desarrollo de ejercicios prácticos para preparar al personal en situaciones de incendios, evacuaciones, robos, etc. - Análisis y evaluación de riesgos: servicio de consultoría para identificar los riesgos y vulnerabilidades específicas de las empresas y proponer medidas de seguridad adecuadas. - Asesoría legal en seguridad: orientación jurídica sobre las normativas y regulaciones en materia de seguridad privada y protección de datos. - Monitoreo y control de alarmas: servicio de recepción y respuesta a señales de alarma para empresas y residencias. - servicios de

protección de objetivos, ya sean del estado o privadas. - Servicios de escolta y protección personal: asignación de personal debidamente capacitado y entrenado para garantizar la seguridad de personas específicas. - servicios de vigilancias vecinal y seguimiento por posicionamiento global. - servicio de detectives privado. servicio y capacitación y entrenamiento de grupos de protección y choferes custodia y canes de seguridad. capacitación y servicio de búsqueda y rescate.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Jorge Luis BURGOS suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Aldo Juan Pablo BENITEZ, suscribe suscribe 7.000 cuotas equivalentes a \$ 70.000. Integran el 25%. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Aldo Juan Pablo BENITEZ y Jorge Luis BURGOS, ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, ubicada en Avenida Gaona número 3.707, piso 2, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 335  
pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72756/23 v. 13/09/2023

### **FULL POWER SPORT S.R.L.**

Esc. 62 del 8/9/2023: Dylan Ariel ZUCHOVICKI, 10/4/96, DNI 39.644.377, O'Higgins 48 Florida, Provincia Bs.As; Daiana Ruth BARANCHUK, 3/3/99, DNI 41.781.180, Av.del Libertador 5116 Piso 10º Departamento B CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. FULL POWER SPORT S.R.L. 30 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de artículos y maquinaria de deporte, artículos, productos y suplementos alimenticios, dietarios y deportivos; artículos de camping. Capital: \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Dylan Ariel ZUCHOVICKI con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: ARIAS 1671 Piso 4º Departamento A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 08/09/2023 Reg. Nº 1011  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 13/09/2023 Nº 72755/23 v. 13/09/2023

### **GRUPO COSERINDO S.R.L.**

Por escritura 208 del 07/09/2023. Esc. Sabrina FERREYRA CIANCHI. Registro 2016. Constitución de SRL. 1) los cónyuges en 1º nupcias Marcela Mabel VETTORI, argentina, nac. 09/08/1961, DNI 14.490.553, CUIT 27-14490553-4, comerciante; y Marcelo Gabriel PERROTAT, argentino, nac. 06/10/1962, DNI 16.131.350, CUIT 20-16131350-6, lic. en comercialización; Valentina PERROTAT, argentina, nac. 11/01/1992, DNI 35.942.726, CUIT 27-35942726-9, casada en 1º nupcias con Agustín Néstor Vercesi, lic. en comercialización; y Sofia PERROTAT, argentina, nac. 28/03/1989, DNI 34.399.679, CUIT 27-34399679-4, soltera, diseñadora industrial, todos domiciliados en Gral. César Díaz 2270 CABA. Según Resol. IGJ. 3/20, se informa cuotas suscriptas: Marcela Mabel VETTORI 12.000; Marcelo Gabriel PERROTAT 12.000; Valentina PERROTAT 3.000 y Sofia PERROTAT, 3.000, todas cuotas comunes de \$ 10 cada una valor nominal y con derecho a 1 voto.- 2) "GRUPO COSERINDO SRL" 3) Juramento 5291 CABA, 4) 30 años 5) \$ 300.000, en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 voto. 6) La admin. y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, conjunta o indistinta y durarán por el término de duración de la sociedad.- 7) Objeto: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, máquinas de coser, maquinarias industriales a fines y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo; b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines; c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados; d) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria; e) Fabricación de artículos de decoración, underwear, calzado, anteojos y perfumería f) Importación y exportación, compra, venta, consignación y distribución de toda clase de productos elaborados o no elaborados, relativos a los productos o subproductos afines a su objeto social. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio y distribución de indumentaria textil. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar,

con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de productos textiles, producción, distribución y transporte de materias primas y cualquier producto textil, realizar operaciones afines y complementarias g) Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la industria textil y merchandising de productos afines y/o marcas reconocidas. actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con los productos textiles de propia elaboración o elaborados por terceros. h) Contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de concesión de marca, de publicidad, dentro y fuera de los locales comerciales; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. i) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. j) Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas, sociedades o entidades públicas o privadas del país y/o del exterior. 8) 31/12 de cada año. 09) GERENTES: Marcela Mabel VETTORI y Valentina PERROTAT, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 2016.-  
SABRINA FERREYRA CIANCHI - Matrícula: 5790 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72980/23 v. 13/09/2023

### **GRUPO RS SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

CUIT: 30-71797896-6. Declaración Jurada: 07/09/2023. Reforma de Estatuto. Objeto Social (art. 3°) “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior las siguientes actividades: Brindar servicios de vigilancia privada, protección, custodia y escolta de personas, bienes, transporte (no caudales) en eventos públicos, privados, mercaderías en tránsito y en depósitos (públicos y/o privados), lugares fijos con control de identificación y serenos, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legítimo en el proceso penal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este estatuto” Todo resuelto por Asamblea del 29/08//2023. Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 11/09/2023 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 11/09/2023  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72718/23 v. 13/09/2023

### **HERSCA S.R.L.**

Constituida por instrumento privado del 1/9/2023. 1) SOCIOS: JUAN GABRIEL HERNÁNDEZ, 30 años, nacido el 13/3/93, casado en 1as. nupcias con Antonella Scaramuzzo argentino, contratista, domiciliado en Lavalleja No. 1138, piso 3° piso, depto. “16”, CABA, DNI 37027313, CUIT 20-37027313-9, y ANTONELLA SCARAMUZZO, 30 años, nacida el 22/2/93, casada en 1as nupcias con Juan Gabriel Hernández, argentina, comerciante, domiciliada en Lavalleja No. 1138, piso 3°, depto. “16”, CABA, DNI 37116621, CUIT 27-37116621-7. 3) Sede Social: Lavalleja No. 1138, piso 3°, depto. “16”, CABA. 4) Objeto: Realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción de edificios residenciales, de oficinas y/o comerciales, viviendas unifamiliares y multifamiliares, bungalós, cabañas, casas de campo, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura y/o de ingeniería de carácter público o privado, sea a través de contratación directa o de licitaciones, refacciones de inmuebles propios o de terceros, demoliciones, excavaciones, rellenos, terraplenamientos, suelo cal, suelo cemento, y todo lo relacionado a movimiento de suelos y construcción en todo tipo de inmuebles; b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, oficinas y/o comerciales y urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización y administración operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, administración de consorcios, subdivisiones, y urbanizaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y los estatutos, pudiendo realizar cualquier operación de carácter comercial, mobiliaria, inmobiliaria, financiera, ejercer mandatos, comisiones o representaciones, importar y exportar bienes o servicios, efectuar aportes o inversiones de capital

a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgar garantías, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, comprar y vender bonos externos, acciones, obligaciones y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y/o privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526, sus modificatorias y reglamentaciones vigentes. 5) Plazo 20 años desde su inscripción. 6) Capital \$ 500.000.- dividido en 50 cuotas VN \$ 10.000 cada una con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social según el siguiente detalle: Juan Gabriel Hernández, 45 cuotas y Antonella Scaramuzzo, 5 cuotas. Los socios integraron el 50% e integrarán el 50% restante dentro de los 2 años; 7) Administración: Gerencia de 1 a 3 miembros, socios o no. Representación legal: Gerente. Gerente: Juan Gabriel Hernández, por tiempo indeterminado, con domicilio real y especial en la sede social, aceptó el cargo en el instrumento constitutivo. 8) Fiscalización: se prescinde de sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizada en el instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 1/9/2023. Judith Viviana Malamud. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 01/09/2023  
Judith Viviana Malamud - T°: 32 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73003/23 v. 13/09/2023

### **HN CONSTRUCCIONES S.R.L.**

por escritura del 11/09/2023 Nicolás LANZILLOTTA,(gerente) 08/07/1980, dni 28.279.666, Montevideo 2242, de la localidad de Boulogne; suscribe 15300 cuotas de \$ 10vn y Marcos RICHARDS, 17/09/ 1990, dni 35.320.806, Isabel la Católica 1964 de la localidad de Beccar suscribe 14700 cuotas de \$ 10vn; ambos argentinos, solteros, comerciantes, vecinos del partido de San Isidro, prov de Bs As 2) 30 años 3) construcción de edificios, obras civiles, viales, demoliciones, y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Pudiendo comprar, vender, importar y exportar insumos relacionados a la construcción. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Marcelo T de Alvear 2430 piso 10, de Caba 6) 31/08 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1527  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73046/23 v. 13/09/2023

### **INSUMOS EN LAVANDERIAS S.R.L.**

Por escritura del 11/09/2023 se constituyó INSUMOS EN LAVANDERIAS S.R.L. Socios: Eva Beatriz Guillón, argentina, soltera, empresaria, nacida el 6 de marzo de 1950, titular del DNI 1.826.617, CUIT 27-01826617-8, domiciliada en la calle Maturín 2313 PB 1 CABA y Niryin Paola Altuve Rivas, venezolana, soltera, odontóloga, nacido el 9 de junio de 1992, titular del documento nacional de identidad número 95.674.873, CUIT 27-95674873-4, domiciliado en la calle Charcas 4257 piso 7° 22 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: compra, venta, permuta, concesión, comercialización y distribución de materia prima, materiales, productos, subproductos, insumos, mercaderías, repuestos y accesorios ya sean de origen químicos, minerales, naturales y/o sintéticos, aplicables para el desgaste, prelavado, lavado, teñido, estampado, bordado, envejecimiento y suavizado de cualquier tipo de telas, como así también la comercialización de prendas y confecciones textiles de todo tipo, en todas sus formas, Importación y Exportación. Capital: \$ 300.000 compuesto por 300.000 cuotas VN \$ 1, de las cuales Eva Beatriz Guillón suscribe 200.000 y Niryin Paola Altuve Rivas suscribe 200.000, que se integran 25% en efectivo y el saldo en dos años. Cierre ej.: 31/12. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Eva Beatriz Guillón, con domicilio especial en la sede social. Sede: Maturín 2313 departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 396 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 982  
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72760/23 v. 13/09/2023

### **KEDIE RESIDENCIAS S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 75 del 05/09/2023 por ante el Registro 1686 de C.A.B.A.- Socios: Diego Fernando LOMBARDI BELLAVITA, argentino, nacido el 08/09/1973, DNI: 23.472.709, CUIT: 20-23472709-6, comerciante, casado en primeras nupcias con Balbina María Griffa Diaz, con domicilio en Pasaje El Maestro 107, Piso 11°, Depto. "1", de C.A.B.A.; y Kellyn Celeste ESPINOZA SALAZAR, venezolana, nacida el 02/02/1998, DNI: 96.038.870, CUIT: 23-96038870-4, comerciante, soltera, con domicilio en Azcuenaga 1327, Piso 4°, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "KEDIE RESIDENCIAS S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1- Elaborar, brindar y crear servicios destinados a la atención de la persona con discapacidad en los aspectos de la salud, la educación y la

integración social con internación y o centros de día propios o contratados. 2- Promover la formación y capacitación laboral individual con fines de incorporación al mundo del trabajo y la producción 3- Propiciar la implementación y desarrollo de metodologías que permitan el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales aplicados al objeto- 4- Auspiciar, promover y o financiar trabajos de investigación publicaciones, residencias, viajes de estudio y o recreación, así como entablar vínculos recíprocos con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, entidades intermedias a fin de acordar programas conjuntos relacionados con los objetivos estatutarios- 5- Implementar la capacitación, entrenamiento y perfeccionamiento de profesionales técnicos y otros actores sociales mediante el dictado y o participación en cursos- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales matriculados en la materia contratados al efecto- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Diego Fernando LOMBARDI BELLAVITA: 26.000 cuotas y Kellyn Celeste ESPINOZA SALAZAR: 24.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por todo el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Diego Fernando LOMBARDI BELLAVITA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: San Blas 1924, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 1686 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72995/23 v. 13/09/2023

### MC CUATRO S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 07/09/2023. 2) MC CUATRO S.R.L. 3) Pablo MARIL, DNI 24.458.659, CUIT 20-24458659-8, 16/02/1975; Luciana Estefanía CAROSSIA, DNI 25.396.585, CUIT 27-25396585-7, 31/08/1976, ambos casados; Dolores MARIL, DNI 45.825.752, CUIT 27-45825752-9, 24/07/2004; soltera, todos con domicilio real y especial en la calle Tinogasta 4151, departamento "B", de C.A.B.A.; y Matías MARIL, DNI 41.835.063, CUIT 20-41835063-7, 16/10/1999, soltero, con domicilio real en Julio San Dantas 3383 de C.A.B.A.; y especial en Tinogasta 4151, departamento "B", de C.A.B.A.; todos argentinos, y empresarios. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, o por terceros o asociada a terceros a: la explotación comercial de servicios, relacionados con la energía eléctrica de fuentes renovables; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean éstas eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados a la realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables; operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables. Las actividades detalladas estarán en todos los casos vinculadas a las energías renovables y en caso que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) TINOGASTA 4151 DEPARTAMENTO "B" (C1417EIW) C.A.B.A..6) 15 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Pablo MARIL, aporta y suscribe \$ 40.000, es decir 40.000 cuotas; el socio Luciana Estefanía CAROSSIA, aporta y suscribe \$ 40.000, es decir 40.000 cuotas; el socio Pablo MARIL, aporta y suscribe \$ 10.000, es decir 10.000 cuotas; y el socio Dolores MARIL, aporta y suscribe \$ 10.000, es decir 10.000 cuotas. 9) Gerente: Pablo MARIL, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 07/09/2023 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72909/23 v. 13/09/2023

### MMT GROUP S.R.L.

Se rectifica aviso n° 60703/23 publicado el 07/08/2023, "MMT GROUP S.R.L." quedando el objeto social redactado de la siguiente forma: OBJETO: comercialización, representación, compra, venta, depósito, consignación, importación, exportación y distribución, al por mayor y por menor, de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video, artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación, como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. La prestación de

servicios de procesamiento, y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 28/07/2023 Reg. Nº 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72896/23 v. 13/09/2023

### **MOSH S.R.L.**

Constitución: Esc. 257 del 31/8/23. Registro 1711 CABA. Socios: Joaquín Ramiro Basanta, nacido 19/1/88, DNI 33525179, Cuil 20-33525179-3, domicilio en Alicia Moreau de Justo 740 piso 15 CABA; y Denise Pañella, nacida el 11/6/95, DNI 39.171.145, Cuil 27-39171145-9, domicilio en Paraná 523, Martínez, Pcia.Bs.As.; ambos argentinos, empresarios, solteros. Duración: 30 años. Objeto: mediante fabricación, comercialización, compra y venta, distribución, exportación e importación de packaging a base de micelio de hongos. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Joaquín Ramiro Basanta suscribe 10.000 cuotas e integra \$ 25.000; y Denise Pañella suscribe 10.000 cuotas e integra \$ 25.000. Administración, representación legal y uso de la firma social. 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Julio Argentino Roca 771 Piso 5 depto. 12 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo. Gerente: Denise Pañella, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72626/23 v. 13/09/2023

### **MYM INTERNACIONAL S.R.L.**

CUIT 30-71405809-2. Por esc.nro. 180 del 23/08/2023, la socia Gabriela Alejandra VARELA, del total de su tenencia o sea 3000 cuotas sociales, cedió a favor de Rafael Alberto de VERA 2700 cuotas sociales y a María Florencia de VERA, 300 cuotas sociales, V/N \$ 10 c/u, integradas y suscriptas así: Rafael Alberto de Vera, tenía 3000 cuotas y ahora tiene 5700 cuotas sociales y María Florencia de VERA, adquiere 300 cuotas sociales.- Se reformo la cláusula 8º del estatuto social, modificando la fecha de cierre del ejercicio. Nueva fecha de cierre: 31 de Mayo. Se modificó además la cláusula 3º, Objeto Social: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o terceros o asociadas a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a- exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar operaciones de comercio internacional, a cuyo fin podrá también celebrar y ejecutar en el país o en el extranjero contratos en relación con bienes y servicios importados destinados al mercado interno y formalizar y/o cumplir mandatos, comisiones y/o representaciones de todo tipo, en el país o en el extranjero.- Podrá también participar en otras compañías, empresas, sociedades para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes.- b- servicios: efectuar servicios de transporte, terrestre, fluvial, marítimo, aéreo, de bienes y cosas de propiedad de terceros; organizar las tareas de logística, empresarial, mantenimiento, almacenamiento, depósito, manipulación y distribución de los referidos bienes, realizar gestiones de cobro de operaciones efectuadas con la participación o intervención de terceros, relativas a bienes y cosas de terceros; administrar un servicio logístico de transporte, almacenamiento, distribución de cosas y bienes de terceros, prestar asesoramiento técnico y tecnológico; efectuar tareas de mantenimiento, reparación, reacondicionamiento, montaje, instalación de equipos industriales, maquinarias, automóviles y rodados en general, efectuar contratos sobre herramientas, materiales y maquinarias relacionadas con las tareas de mantenimiento, reparación, reacondicionamiento, montaje. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social". Graciela E. Sánchez. Escribana. Registro Notarial 1670, Mat. 4070. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 1670 Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72696/23 v. 13/09/2023

### **NANGMAN S.R.L.**

Por esc. 232 del 8/9/23, Reg 2059 CABA, se constituyó NANGMAN S.R.L.- Socios: Lorena Celeste PARK, argentina, nacida el 13/01/1991, soltera, DNI 35.361.892, C.U.I.L./T. 27-35361892-5, empresaria; Sebastián PARK, argentino, nacido el 9/7/1994, soltero, DNI 38.426.303, C.U.I.L./T. 20-38426303-9, empresario; Cristian Leandro PARK, argentino, nacido el 1/4/1996, soltero, DNI 39.644.531, C.U.I.L./T. 20-39644531-0, empresario, todos con domicilio en la av. Pedro Goyena 234, piso 3, de CABA; y Maximiliano German HWANG, argentino, nacido el 31/3/1996, soltero, DNI, C.U.I.L./T. 20-39561558-1, empresario, con domicilio en la calle Campana 563, piso 2,

CABA.- Plazo: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, a la explotación gastronómica bajo la modalidad de cafetería, confitería, restaurante, como así también a la fabricación, elaboración y comercialización de productos alimenticios y/o mercaderías, especialmente panes y pasteles, café, y otras bebidas.- Capital: \$ 400.000, dividido en cuatrocientas (400) cuotas de valor nominal mil (1.000) pesos cada una.- SUSCRIBIR el capital social de la siguiente manera: Lorena Celeste PARK y Maximiliano German HWANG suscriben 160 (ciento sesenta) cuotas cada uno, o sea aportan a la sociedad ciento sesenta mil Pesos cada uno; Sebastián PARK y Cristian Leandro PARK suscriben 40 (cuarenta) cuotas cada uno, aportando cuarenta mil pesos cada uno.- Cierre del ejercicio: 31/07. Sede Social: Aranguren 2272, CABA.- Administración y Representación: Designar por todo el plazo de duración de la sociedad GERENTE, a Lorena Celeste Park, quien en este acto acepta y constituye domicilio especial en la sede social, en la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 08/09/2023 Reg. Nº 2059  
LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72993/23 v. 13/09/2023

### **NARE PRODUCTOS DE MAR S.R.L.**

Constitución: Esc. 272 del 6/9/23. Registro 1711 CABA. Socios: Joaquín Ramiro Basanta, nacido 19/1/88, DNI 33525179, Cuit 20-33525179-3, soltero, domicilio en Alicia Moreau de Justo 740 piso 15 CABA; y Federico Javier Jorge, nacido el 28/9/83, DNI 30.668.015, Cuit 20-30668015-4, casado, domicilio en Echeverría 1524 CABA; ambos argentinos, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: comercialización, distribución y desarrollo de productos de mar y sus derivados. Esto incluye, pero no se limita a la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y distribución de pescados, mariscos y otros productos relacionados con el sector marítimo. Asimismo, la empresa podrá llevar a cabo actividades conexas y complementarias, tales como la elaboración de productos procesados, la promoción de la pesca sostenible y la participación en proyectos de investigación relacionados con la industria marina. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Joaquín Ramiro Basanta suscribe 15.000 cuotas e integra \$ 37.500; y Federico Javier Jorge suscribe 15.000 cuotas e integra \$ 37.500. Administración, representación legal y uso de la firma social. 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Julio Argentino Roca 771 Piso 5 depto. 12 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo. Gerentes: Joaquín Ramiro Basanta y Federico Javier Jorge, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72625/23 v. 13/09/2023

### **NOLHY CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Escritura 11/9/23. 1) Jorge Omar Garrasi, DNI 8436084, 22/8/50, viudo, jubilado, 400 cuotas sociales; y Agustín Darío León, DNI 42022207, 23/5/99, soltero, empleado, 100 cuotas sociales; ambos argentinos, con domicilio en Pergamino 942 depto. 2, Lanús, Pcia. Buenos Aires. 2) NOLHY CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) Av. Corrientes 1327 piso 5 depto. 18 CABA. 4) 30 años. 5) Constructora: la edificación, construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, edificios, estructuras metálicas o de hormigón armado, mampostería, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas, sean de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 500000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/8. 8) Gerente: Jorge Omar Garrasi, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 479 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 1283  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 13/09/2023 Nº 72949/23 v. 13/09/2023

### **NOSPROJECT S.R.L.**

Constitución. Esc. Pública Nº 141 del 31/08/2023 Denominación Social: "NOSPROJECT SRL Socios: Emiliano Alfredo ORFALI, nacido 24/03/1983, CUIT 20-30182316-9, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Lote 3037, Tronco del Talar, Partido tigre y María Julieta RAMALLO, nacida 17/09/1980, DNI 28.372.265, CUIT 27-28372265-7, domiciliada en Calle Roca 461, Bahía Blanca, ambos argentinos, solteros, comerciantes, de la provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada

a terceros ya sea para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior, en forma permanente, transitoria o accidental, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, manufacturación, confección, transformación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación, de toda clase de indumentaria, en cualquiera de sus procesos de comercialización de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículo de punto, lencería, accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de marroquinería, bisutería, pasamanería. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante de todas las especialidades, conforme a las normativas vigentes, contratados a tal fin. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato.- Capital Social: \$ 50.000, 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota.- Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Avenida Córdoba 2625, 2 piso, DEPTO "E", CABA. Suscripción del capital: Emiliano Alfredo Orfali y María Julieta Ramallo suscriben 50% representado por 2500 cuotas sociales de \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuotas social cada socio Composición Gerente: Emiliano Alfredo Orfali con domicilio especial y legal en la sede social. Autorizado: Ana Laura Colaiacovo por Escritura N° Esc. Pública N° 141 31/08/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 525 Ana Laura Colaiacovo - T°: 122 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72652/23 v. 13/09/2023

### **ODONTO INTEGRAL S.R.L.**

Rectificación del edicto N° 59512/23 del 02/08/23. Por vista de la I.G.J., conferida el 16/08/23, el 21/08/2023 se reformaron las siguientes cláusulas: DENOMINACIÓN SOCIAL: "Odonto Integral S.R.L."; CLÁUSULA TERCERA: "Su OBJETO SOCIAL será la organización y explotación de establecimientos destinados a la prestación de servicios odontológicos integrales en todo el territorio de la República Argentina, sea por sí misma o en conjunto con otras personas humanas o jurídicas, agrupaciones de colaboración o uniones transitorias de empresas"; CLÁUSULA CUARTA: "El plazo de duración de la sociedad será de treinta años (30) años a contar desde la fecha de suscripción del contrato constitutivo"; CLÁUSULA TRANSITORIA PRIMERA: "El gerente titular y la gerente suplente convienen en fijar domicilio especial a los fines de su ministerio en Avenida Díaz Vélez 4335, piso 2, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/06/2023 BRYAN DENIS WEBER - T°: 132 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72991/23 v. 13/09/2023

### **PIE DORADO S.R.L.**

Esc. del 8/9/23 1) María Denise SICILIANO, 24/8/89, Lic. Gastronómica, 34533490, domicilio Quirno 583, CABA, domicilio especial Vuelta de Obligado 3352, dpto 304, CABA; Ary Benjamin LUKIDES, 19/6/91, comerciante, 35266054, domicilio Castro 951, CABA y Mateo Ezequiel RENZULLI, 29/11/88, comerciante, domicilio Darwin 1171, piso 2, dpto A, CABA, Todos Gerentes, argentinos, solteros, domicilio especial José A. Cabrera 5995, CABA. 2) PIE DORADO SRL 3) José A. Cabrera 5995, CABA 4) 30 años 5) Realizar I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados. II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto. III) Otorgamiento y Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; sea como franquiciante o franquiciado distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, intermediaciones, representaciones, comisiones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 6) \$ 100000, 10000 cuotas \$ 10 valor nominal Mateo Ezequiel RENZULLI 3333, María Denise SICILIANO 3334 y Ary Benjamin LUKIDES 3334 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1428 Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73067/23 v. 13/09/2023

### **PRINCESS CARILO S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 05/09/23. 1) Oscar Alejandro MOREIRA, argentino, 25/12/1964, casado, empresario, DNI 16979285, CUIT 20169792853, Aviador Udet 2451, Ciudad Jardín, Pcia. de Bs. As. y Hugo Marcelo MOREIRA, argentino, 18/11/1974, soltero, empresario, DNI 24310540, CUIT 20243105405, Miranda 1875, Hurgligham, Pcia. de Bs. As.; 2) PRINCESS CARILO SRL; 3) Arenales 1645 Piso 3, CABA; 4) Objeto: Explotación

y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edificios vinculados a la hotelería; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, por concesión o por franquicia, de edificios destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes.; 5) 30 años; 6) \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Hugo Marcelo MOREIRA y Oscar Alejandro MOREIRA 4.000 cuotas cada uno; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Oscar Alejandro MOREIRA, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/09/2023

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72999/23 v. 13/09/2023

### **PUBLIMATIC S.R.L.**

Por instrumento privado del 24/08/2023 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: PUBLIMATIC SRL; 2) Socios: Stefhanie Sofía López Torres, DNI 95923310, CUIL 27-95923310-7, venezolana, soltera, nacida el 12/08/1995, comerciante, con domicilio real en la calle José Cabrera 3411 Piso 3° Depto D, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Oriana Alejandra Hernández Pacheco, DNI 19091353, CUIL 27-19091353-3, Argentina, soltera, nacida el 17/03/1997, comerciante con domicilio en la calle Migueletes 855 Planta Baja Depto. E, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 3) Sede social: en José Cabrera N° 3411 Piso 3° Depto. D, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: Brindar servicios de logística, marketing tradicional, digital, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes y servicios de todo tipo. Prestación de toda clase de asesorías y servicios publicitarios, agencias de publicidad, producción, implementación y planificación estratégica de campañas publicitarias, diseño de impresos en general por cualquier medio incluso computacional y asesoría en dichas materias, producciones gráficas, audiovisuales, diseño y confección de material promocional y de venta, relaciones públicas, realización de eventos especiales, promoción de productos o servicios y cualquier actividad comercial o industrial relacionada con el diseño, publicidad, propaganda o impresión por cuenta propia o de terceros; importación exportación de los servicios mencionados como así también actividades conexas, derivadas o vinculadas. Gestión de campañas de publicidad, propaganda, marketing a través de redes sociales y marketing digital; asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva, incluyendo consultoría de marketing, asistencia publicitaria y comercialización de espacios publicitarios. La compra venta o arrendamiento de espacios de publicidad y publicidad no tradicional de cualquier tipo y por cualquier medio y lugar. Desarrollo de Aplicaciones Móviles y la realización de mentorías, educación y cursos en materia de marketing-publicidad. La exportación e importación de bienes y servicios vinculados con el marketing o publicidad en sus distintas variantes, descriptas en los puntos anteriores. 5) Capital: \$ 700.000. Dividido en siete mil (7000) cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscriptas por: Stefhanie Sofía López Torres 3500 cuotas y Oriana Alejandra Hernández 3500 cuotas. Integración 25% por acta notarial; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Stefhanie Sofía López Torres, con domicilio especial en José Cabrera 3411 Piso 3° Depto D, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Plazo de duración: 30 años 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

CHRISTIAN ANDRES PEREZ SASSO - T°: 126 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73070/23 v. 13/09/2023

### **R.T.S. DIGITAL SKILLS S.R.L.**

(CUIT 30-71570308-0) Comunica que: a) por Reunión de Socios Unánime del 10/3/2020 se resolvió renovar la designación de los gerentes Francisco Javier Ferro Alvarez, Alfredo Agustin Ferro Alvarez y Edgardo Carlos Ferro; b) por Reunión de Socios Unánime del 17/09/2021 se resolvió (i) trasladar la sede social a Malabia 1308, CABA y (ii) modificar el art. primero del contrato social y; c) por Reunión de Socios Unánime del 23 de abril de 2023 se resolvió (i) modificar el art. primero del contrato social que quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina RTS Digital Skills S.R.L. y tendrá domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte"; (ii) trasladar la sede social a Rio de Janeiro 58, 4to Piso. CABA; (iii) modificar el art. sexto del contrato social, que quedó redactado de la siguiente manera: "SEXTO: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES,

socios o no, por el término que dure la sociedad. Cuando la gerencia sea plural, para obligar a la sociedad, podrán actuar de manera indistinta. En tal carácter dispone de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las que requieren facultades especiales conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá, especialmente operar con toda clase de entidades financieras oficiales o privadas; otorgar y revocar poderes; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y otorgar todo acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad Pueden ser removidos. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio.”; y (iv) designar como gerentes titulares por tiempo indeterminado a Francisco Javier Ferro Alvarez, Alfredo Agustin Ferro Alvarez y Edgardo Carlos Ferro quienes constituyeron domicilio especial en Rio de Janeiro 58, 4to Piso. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 09/08/2023

Josefina Soledad Rossi - T°: 119 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73054/23 v. 13/09/2023

### **SAN BLAS IM S.R.L.**

33717527629 Reunión de socios del 24/8/2023: se mudó la sede a Carlos Della Paolera 297 piso 18 CABA, Esteban Hernán VEIGUELO renunció como gerente, se designó gerente a Gustavo Ariel VILLAR domicilio constituido en la nueva sede, se modificó objeto y se reformó cláusula 3 del contrato: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: construcción, reparación, adquisición y enajenación de inmuebles, obras civiles, industriales, eléctricas, mecánicas, de ingeniería o arquitectura, públicas o privadas, estructuras metálicas o de hormigón, montajes industriales, revestimientos térmicos, herrería de obra y demás actividades del ramo de la construcción; fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), alquiler, leasing, transporte, importación y exportación de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, muebles, máquinas y accesorios para la industria cerámica, maderera y de la construcción, como así también de pinturas, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Cesión del 15/8/2023 capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 c/u: Esteban Hernán VEIGUELO (90000) y Ariel CARAZZA (10000) cedieron a Cristian German MORGANTE y Gustavo Ariel VILLAR (50000 c/u). Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 24/08/2023 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72937/23 v. 13/09/2023

### **SANTUCHO HNOS S.R.L.**

30713379006. EN REUNION DE SOCIOS UNANIME DEL 6-9-2023 SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL GERENTE CARLOS ALBERTO SANTUCHO Y SE DESIGNO NUEVA GERENCIA POR PLAZO SOCIAL COMPUESTA POR: LAUTARO LEON SANTUCHO Y JORGE ROBERTO SANTUCHO CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. RIVADAVIA 3274 CABA. EN MISMA REUNION POR UNANIMIDAD SE CAMBIO LA SEDE SOCIAL A AVDA RIVADAVIA 3274 CABA. SE MANTIENE JURISDICCION CABA. EN MISMA REUNION POR UNANIMIDAD SE REFORMO ARTICULO PRIMERO Y TERCERO DEL ESTATUTO. ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION, DOMICILIO, PLAZO DE DURACION Y OBJETO. La sociedad se denomina “DISTRIBUIDORA RIVADAVIA JL S.R.L. y es continuadora de SANTUCHO HNOS. S.R.L., tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá instalar locales, sucursales, agencias, representaciones y oficinas en cualquier parte del país o del exterior. ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: distribución y comercialización, al por menor y por mayor, de toda clase de artículos de sanitario y ferretería; griferías, productos y materiales para mantenimiento de instalaciones de gas y agua para particulares, comercios, consorcios de propietarios y/u obras de construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/09/2023

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72979/23 v. 13/09/2023

**SPA-CAN S.R.L.**

CUIT 30-71500334-8. Por Escr. N° 47 del 01/09/23, F° 188, Registro 1944, Cap. Fed., se resolvió: Leonel Sebastián FEIL, argentino, casado, 02/05/79, comerciante, DNI 27.404.045, CUIT 23-27404045-9, Zapiola 983, PB, dep. "E", CABA, CEDIÓ 5.000 cuotas (16,67% del Capital) a Ariel Fabián FEIL, argentino, casado, comerciante, 25/12/76, DNI 25.619.225, CUIT 20-25619225-0, Derqui 153, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000,00: composición: Leonel Sebastián FEIL: titular 15.000 cuotas por \$ 15.000,00: 50,00%; y Ariel Fabián FEIL: titular 15.000 cuotas por \$ 15.000,00: 50,00%; y Modificación la CLÁUSULA CUARTA, en lo referente al capital social con el objeto de eliminar el detalle de suscripción de cada uno de los socios, dejándolo fuera del contrato. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. N° 47 del 01/09/2023, F° 188, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1944 Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72739/23 v. 13/09/2023

**TARRAF Y RIVIERE S.R.L.**

33653358119 Inst privado del 31/8/2023 Alejandro Daniel Tarraf y Gustavo Héctor Riviere renuncian al cargo de gerentes y ceden la totalidad de sus cuotas a Sebastián Alejandro Donato y Ana Laura Vargas Guerrieri. Nuevos socios deciden: 1. Designar gerente a Sebastián Alejandro Donato, fija domicilio especial en la sede social. 2. Trasladar la sede social a Juramento 1347, piso 10°, departamento "B", CABA. 3. Cambio de denominación y reforma Art1°: "PRIMERO: La sociedad se denomina "TOTAL PLANNING S.R.L.", antes "TARRAF Y RIVIERE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." 4. Prorrogar plazo de duración por 30 años más y reformar Art2°: "SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad establecido en cuarenta años a contar del 15 de junio de 1992, fecha de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, queda prorrogado por TREINTA AÑOS a contar del vencimiento del término, venciendo en consecuencia el día 15 de junio de 2062". 5. Reformar Art° 3 objeto social: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, personas físicas o jurídicas o mediante contratos de colaboración empresaria, en cualquier parte del país o del exterior, y mediante profesionales con título habilitante para aquellas que así lo requieran: la prestación de toda clase de servicios de consultoría integral, sea comercial, industrial, financiera, técnica, de proyectos, de participación en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales. Ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios, inversiones, o contratos; administrar todo tipo de bienes, negocios, sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y/o civiles; compraventa al por mayor y menor, adquisición y explotación de cualquier privilegio, forma y/o concesión de toda manifestación industrial, comercial o de servicios relacionada con el objeto mencionado, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes, importadores y exportadores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." 6. Aumentar capital social y reformar Art° 4: CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Es de UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000-), dividido en UN MILLON DE CUOTAS (1.000.000-) de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) cada una; totalmente suscrito e integrado por los socios." que integran Sebastián Alejandro Donato 750000 cuotas y Ana Laura Vargas Guerrieri 250000 cuotas. 7. Reformar Art 5°: "QUINTO: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma indistinta, y permanecerán en sus cargos durante todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción o renuncia. Los gerentes deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones de la I.G.J. y tendrán amplias facultades de administración, disposición y representación, incluso aquéllas para las que se requieren poderes especiales, según el Código Civil y Comercial; entre otras, operar con toda clase de bancos y demás entidades de crédito o financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras; otorgar y revocar poderes generales y especiales, judiciales –incluso para querrellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente". Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, Renuncia Gerente, y Reformas de fecha 31/08/2023 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73006/23 v. 13/09/2023

**TELEC S.R.L.**

CUIT 30-65415243-4. Por acta de reunión de socios del 02/08/2023 se cambió el domicilio de la sede social a Viamonte 723 piso primero oficina 3 y en consecuencia se modificó la cláusula primera del contrato social.- Todo protocolizado por escritura 338 Folio 1079 del 06/09/2023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72928/23 v. 13/09/2023

**TERRY CONSTRUCTORA S.R.L.**

TERRY CONSTRUCTORA SRL. CONSTITUCION. Escritura 107 del 04/09/2023, Folio 618, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) Socios: Andrés Esteban PERVERSI, argentino, nacido el 04/10/1978, DNI 26.803.404, CUIT 20-26803404-9, casado en primeras nupcias con Vanina Lorena Bueno, arquitecto, domiciliado en Thorne 454, piso 8°, departamento "A", CABA; Hernán David DI STEFANO, argentino, nacido el 23/03/1980, DNI 28.719.009, CUIT 20-28719009-4, soltero, comerciante, hijo de Héctor Osvaldo Di Stefano y Alicia Amalia Oro, domiciliado en O'Farrell 2832, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Damian Esteban MARTI, argentino, nacido el 06/07/1981, DNI 27.935.801, CUIT 20-27935801-6, soltero, martillero y corredor público, hijo de Salvador Marti y Graciela Cristina Canavino, domiciliado en Thorne 454, piso 8°, departamento "A", CABA; Luciano Renato ZUCCARINO, argentino, nacido el 31/10/1981, DNI 29.150.540, CUIL 20-29150540-7, soltero, comerciante, hijo de Marcos Zuccarino y Cristina Elena Guibert, domiciliado en Valle Grande 1394, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo PERVERSI, argentino, nacido el 25/11/1949, DNI 8.113.395, CUIT 20-08113395-7, viudo de sus primeras nupcias con Graciela Silvia Paolone, ingeniero, domiciliado en Freire 1586, piso 3°, departamento A, CABA.- 2) Denominación: "TERRY CONSTRUCTORA S.R.L.". 3) Sede social: Pasaje José A. Terry 365, CABA. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital: \$ 5.000.000 representado por 5.000.000 de cuotas con un valor nominal de \$ 1 c/u y se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Andrés Esteban PERVERSI, suscribe 2.000.000 de cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 2.000.000); Hernán David DI STEFANO, suscribe 1.000.000 de cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 1.000.000), Damian Esteban MARTI, suscribe 750.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 750.000), Luciano Renato ZUCCARINO, suscribe 750.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 750.000), Eduardo PERVERSI, suscribe 500.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 500.000).- 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración: 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la sociedad. GERENTE: Andrés Esteban PERVERSI acepta la designación y constituye domicilio especial en Pasaje José A. Terry 365, CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado por Esc. N°107 del 04/09/2023, Folio 618, Reg. 2170, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 2170  
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73055/23 v. 13/09/2023

**THIMA S.R.L.**

Por escritura 236 del 06/09/2023, Reg. 1180 CABA, Nicolás Alejandro Prospero Gamarra, nacido 3/9/1992, DNI 37.688.711, C.U.I.T 20-37688711-2; y con domicilio real en Blasco Ibañez 3714, Localidad y Partido de José C. Paz, Prov de BsAs y María José Rojas, nacida el 10/4/2002, DNI 44.131.849 y C.U.I.L 27-44131849-4, con domicilio real en Antártida Argentina 3943, Localidad y Partido de José C. Paz, Prov de BsAs, ambos argentinos, solteros y comerciantes, constituyeron "THIMA S.R.L." Duración 30 años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o representando a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación, licencias y desarrollo de franquicias, de materias primas, productos y/o subproductos alimenticios de todo tipo, para consumo humano y/o animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, pesquera, alimenticia integral; bebidas con o sin alcohol, jugos, aceites comestible y toda clase de conservas, productos derivado de harinas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas; al por mayor y menor, congelados, refrigerados, enlatados, en polvo, desecados o en cualquier de sus formas de conservación existentes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 200.000 representado en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscripto en partes iguales, o sea 10.000 cuotas cada socio, de las que integran el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de dos años. Sede Social y domicilio especial del gerente: calle Rojas 335, Piso 3 depto "B" CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Nicolas Alejandro Prospero Gamarra. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 1180  
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72778/23 v. 13/09/2023

**UBUNTU LAW S.R.L.**

1) Inst Privado de fecha 28/08/2023. 2) SOCIOS: Alejandro Pedro BULGHERONI, CUIT 20-41172341-1, DNI 41.172.341, nacido el 4/04/1998, argentino, soltero, abogado, dom. Av. Alvear 1934, piso 6°, CABA; Tomás ARRAMBIDE, CUIT 20-4151269-0, DNI 41.151.269, argentino, soltero, nacido el 17/04/1998, soltero, abogado, domicilio real en Av. Alcorta 3351, Piso 1, Depto 112, CABA. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, dentro o fuera del país a la provisión de servicios de tecnología y gestión dentro del ámbito legal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.- 5) CAPITAL: \$ 400.000 dividido en 400.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. 6) SUSCRIPCIÓN: Alejandro Pedro BULGHERONI 200.000 Cuotas, Tomás ARRAMBIDE 200.000 Cuotas. 7) PLAZO: 30 años. 8) SEDE: Reconquista 1166 piso 8, CABA. 9) ADMINISTRACIÓN: uno o más personas, de forma indistinta. GERENTE: Alejandro Pedro BULGHERONI, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/08/2023  
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72694/23 v. 13/09/2023

**VÍA FIESOLANA S.R.L.**

1) Escritura 12/09/2023, Folio 338, Registro 2091, CABA; 2) José SUTTON DABBAH, argentino, 23/12/1983, DNI 30.744.182, casado, empresario, CUIT 23-30744182-9 y Eliana Denise CHALELACHUILI, argentina, 23/04/1986, DNI 32.344.258, casada, empresaria, CUIT 23-32344258-4, ambos domiciliados en Av. Casares 3551 piso 1° CABA.- 3) 30 años.- 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República o en el exterior, LA COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES, PRODUCTOS DE BAZAR Y ARTICULOS DE DECORACIÓN.- A tal fin podrá desarrollar las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación, distribución y transporte y cualquier forma de comercialización de todo tipo de sillones, mesas, sillas, camas, artefactos de iluminación, y todo tipo de muebles en general; portarretratos, relojes, cuadros y pinturas, acolchados, alfombras, cortinas, almohadas y almohadones, adornos, artículos de bazar y regalos y en general cualquier artículo destinado a la decoración mobiliaria y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Explotación de marcas, patentes y diseños industriales.- Asesoramiento sobre decoraciones y/o equipamiento de interiores y exteriores.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todas aquellas actividades que no estén específicamente prohibidas por las leyes o por este contrato.- 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: José Sutton Dabbah: 25.000 cuotas y Eliana Denise Chalelachuili: 25.000 cuotas.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 31/08 de cada año. 8) Socio Gerente: José Sutton Dabbah, con domicilio especial en Ayacucho 1980 CABA. 9) Sede Social: Ayacucho 1980 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 2091  
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73023/23 v. 13/09/2023

**VILLARROEL S.R.L.**

CUIT 30-65645950-2. Se rectifica edicto N° 71754/23 del 11/09/2023: Por fallecimiento de Sergio Alberto SCOCCIA, ocurrido el 10/10/2003, se dictó declaratoria de herederos el 10/03/2006.- Participación social: Omar Enrique BADANO 1667 cuotas; Gonzalo Enrique BADANO 625 cuotas; Mauricio Gabriel MARTINEZ 208 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1942  
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72743/23 v. 13/09/2023

**VINLANDS S.R.L.**

1) Hernán Ariel RIVAS ALFARO, argentino, 21/04/1992, soltero, hijo de Aida Nilda Alfaro y Nelson Rivas, empresario, DNI 36.302.776, C.U.I.T. 20-36302776-9, domicilio en Arcos 2439, piso 8, departamento E, de CABA; Gabriel Alejandro CHIRINOS, venezolano, 24/06/1987, soltero, hijo de Gladys Chirinos, abogado, DNI 96.153.145, C.U.I.L. 20-96153145-5, domicilio en Honduras 3724, piso 6, departamento A, de CABA; Héctor Enrique MONSALVE GIL, venezolano, 2/06/1997, soltero, hijo de Héctor Jesús Monsalve Casado y María Mercedes Gil Wiechers, licenciado en relaciones industriales, DNI 96.141.928, C.U.I.L. 20-96141928-0, domicilio Santiago del Estero 2108, de la Ciudad

de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Dayvi Josue CASTELLANO OROZCO, venezolano, 01/11/1997, soltero, hijo Darcy Orozco y de Víctor Castellano, asesor en gestión de proyectos, con Pasaporte de la República Bolivariana de Venezuela 169981882, C.U.I.L. 20-96128840-2, domicilio en Moreno 1424, piso 3, departamento C, de CABA. 2) 07/09/2023. 3) Honduras 3724, piso 6, departamento A, caba. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, administración y/o arrendamiento, locación o sublocación, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, parques industriales, al contado o a plazos, con garantías reales o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a propiedad horizontal, participación en fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. Podrá celebrar contratos de Fideicomiso inmobiliario o administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo; podrá desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico, y en la coordinación de los profesionales involucrados. b) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, reformas y ampliaciones, contratación de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, importación y exportación, y todo acto de comercio respecto a materiales y maquinarias relacionadas con la construcción. Asesoramiento en cualquier área de la construcción. c) FINANCIERA: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades, constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, compraventa de títulos y valores, otorgar y solicitar préstamos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario y D) MANDATOS Y SERVICIOS: desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, relacionado con el objeto social, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto.- Se deja constancia que las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados en su caso, al efecto. 5) 30 Años. 6) \$ 10.000.000, 10.000 cuotas de \$ 1000 cada una; integración 25%. Suscripción: Hernán Ariel RIVAS ALFARO, 3000 cuotas, Gabriel Alejandro CHIRINOS, 2500 cuotas, Héctor Enrique MONSALVE GIL 2500 cuotas y Dayvi Josue CASTELLANO OROZCO 2000 cuotas, 7y 8) Gerente Titular: Hernán Ariel Rivas Alfaro. Gerente Suplente: Dayvi Josue Castellano Orozco, plazo indeterminado. Constituye domicilio especial en sede social. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 550  
jorge daniel velazquez - Tº: 39 Fº: 890 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 Nº 72704/23 v. 13/09/2023

### **VQM S.R.L.**

Por escritura 42, 11/9/23, se constituye. Duración: 30 años. Socios: María Silvia QUARTINO, 9/8/1984, DNI 31160428, economista, casada, Av. Juramento 2906 piso 7 departamento A, CABA, Andrés MATTAR, 13 /11/1984, DNI 31337909, casado, arquitecto, Amenábar 821 piso 2 departamento B, CABA, y Máximo Alberto VÁZQUEZ, 6/11/1953, DNI 10862930, casado, productor agropecuario, Fray Justo Santa María de Oro 2996 piso 2 CABA, todos argentinos. Objeto: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: 2 socios gerentes en forma conjunta, duran hasta reemplazo o renuncia. Representación legal: gerentes. Cierre ejercicio: 31/12. Capital \$ 120000, 120000 cuotas, que suscriben 40000 cada uno. Gerentes: María Silvia QUARTINO y Andrés MATTAR, con domicilio especial en los ya indicados. Sede social: Av. Juramento 2906 piso 7 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 145  
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72998/23 v. 13/09/2023

**WALTZ S.R.L.**

1) Iván Gonzalo TROCHE, argentino, empresario, 12/06/1986, soltero, DNI 32.435.957, domicilio Av. San Martín 933, CABA; Fernando Rodrigo BRUNAGA, argentino, comerciante, 12/04/1988, soltero, DNI 33.395.987, domicilio Andonaegui 2966, CABA; Rocío Ginaela TROCHE, argentina, comerciante, 12/02/1994, soltera, DNI 37.582.993, domicilio Andonaegui 2966, CABA. 2) 01/09/2023. 3) San Martín 933, piso 1, Depto. 11, CABA. 4) Explotación de playas de estacionamiento y garajes para la guarda de automóviles y rodados en general y la prestación en dichos lugares del servicio de lavado de automotores como actividad complementaria. Instalación y explotación de lavaderos de automotores y toda otra clase de rodados, y también como actividad accesorio a desarrollarse en dichos lugares, la instalación y explotación de bares o cafeterías y kioscos. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Iván Gonzalo TROCHE suscribe 60.000 cuotas, Fernando Rodrigo BRUNAGA y Rocío Ginaela TROCHE suscriben 20.000 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Iván Gonzalo TROCHE, domicilio especial Av. San Martín 933, CABA. Con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 832 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1596  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/09/2023 N° 72673/23 v. 13/09/2023

**OTRAS SOCIEDADES****LA HUERTA COWORKING S.A.S.**

C.U.I.T. 33-71580667-9. La Huerta Coworking S.A.S., inscripta en I.G.J. con fecha 07/11/2017. Por reunión del órgano social del 07/09/22 se resolvió aumentar el capital social en \$ 8.818, elevándolo de \$ 37.612 a \$ 46.430, representado por: (I) 17720 acciones ordinarias escriturales clase A, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (II) 9054 acciones preferidas escriturales clase B, de \$ 1 de valor nominal cada una y sin derecho a voto; (III) 9574 acciones preferidas escriturales clase C, de \$ 1 de valor nominal cada una y sin derecho a voto; y (IV) 10084 acciones preferidas escriturales clase D, de \$ 1 de valor nominal cada una y sin derecho a voto. Con la consiguiente modificación del artículo 4. Autorizado según instrumento privado órgano social de fecha 07/09/2022

Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72689/23 v. 13/09/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ALPA VIAL S.A.

CUIT 30-58568804-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Octubre de 2023, a celebrarse a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683, Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2023. 4) Distribución del resultado no asignado y consideración de los honorarios del directorio. 5) Asignación de honorarios al directorio en exceso de los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 6) Designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/09/2021 FLAVIO SAGLIA - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72987/23 v. 19/09/2023

### FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia ("la "Sociedad"), C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de octubre de 2023 (en adelante la "Asamblea"), a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria sólo para la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar con la modalidad a distancia, la cual se encuentra prevista en los Estatutos Sociales, mediante la plataforma virtual "Zoom", a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia"; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período. 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su destino. Consideración del incremento de la Reserva Legal. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 2.500.000.000.-, que representan el 263,991522% sobre capital social y el 48,1256451% sobre la ganancia computable del ejercicio cerrado. Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad. 6) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 778.219.451.- y al consejo de vigilancia por \$ 15.000.000.-, por un total de \$ 793.219.451.-, que representan el 15,2696791% sobre la ganancia computable del ejercicio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2023. 7) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes. 8) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° del Estatuto Social. 9) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio. 10) Designación del Auditor Externo y Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023 y determinación de sus honorarios. 11) Consideración de la modificación del art. 7° del Estatuto Social, para la incorporación del plazo de prescripción para el canje de acciones. 12) Consideración de la modificación del art. 19° bis del Estatuto Social, para incorporar la posibilidad de que el Comité de Auditoría se reúna con la modalidad a distancia, con sus miembros comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 13) Consideración de la modificación del art. 20° del Estatuto Social, para incorporar la posibilidad de que el Consejo de Vigilancia se reúna con la modalidad a distancia, con sus miembros comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas de la CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: i) Adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los

titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 10 de octubre de 2023 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico: [infosocietaria@ferrum.com](mailto:infosocietaria@ferrum.com). En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad al correo electrónico antes mencionado, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. ii) Suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. NOTA 2: Al celebrarse la asamblea con la modalidad a distancia por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y consejeros, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros del Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social. NOTA 3: Para el tratamiento de los puntos 5, 11, 12 y 13 del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria. NOTA 4: Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico: [infosocietaria@ferrum.com](mailto:infosocietaria@ferrum.com), con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo que fuera pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1972 DEL 18/10/2022 GUILLERMO VIEGENER - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72805/23 v. 19/09/2023

## FIPLASTO S.A.

CUIT 30-50211225-9. Se convoca a los Señores Accionistas de FIPLASTO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria. La Asamblea de Accionistas se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Adolfo Alsina 756, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. El ORDEN DEL DÍA a tratar será el siguiente:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo con lo prescripto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 por \$ 139.154.740 (total de remuneraciones), lo que se encuentra dentro de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y su reglamentación. Autorización de pago de anticipos de honorarios a Directores durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2024.

6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 por \$ 15.000.000 (total de remuneraciones). Autorización de pago de anticipos de honorarios a Síndicos durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2024.

7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo por el ejercicio concluido al 30 de junio de 2023.

8) Determinación del número de Directores, y su designación.

9) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

10) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.

11) Determinación de la retribución del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.

12) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

13) Reforma de los artículos décimo, décimo primero y décimo tercero del Estatuto Social, incorporación de un nuevo artículo sobre el Comité de Auditoría. Reordenamiento de la numeración del articulado del Estatuto Social. Emisión de un texto unificado y ordenado (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

14) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A. ("CVSA"), domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de la Sociedad sita en Adolfo Alsina 756, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail [secretaria\\_fiplasto@mbpppartners.com](mailto:secretaria_fiplasto@mbpppartners.com), en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el día 6 de octubre de 2023 hasta las 18.00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de Accionistas de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el día 6 de octubre de 2023 hasta las 18.00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail [secretaria\\_fiplasto@mbpppartners.com](mailto:secretaria_fiplasto@mbpppartners.com); o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participen de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas CNV"). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

NOTA 2: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. Se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Con la registración, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

NOTA 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas CNV, cuando los accionistas sean personas jurídicas, locales o extranjeras, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 13/07/2023 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

**IGUÍÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-50449066-8 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUÍÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 4 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2023. 3) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 4) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente. 5) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 409 de fecha 24/10/2022 VICTOR RICARDO SANZ - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72750/23 v. 19/09/2023

**VERARDO Y CIA. S.A.**

30-50125368-1. VERARDO Y CIA. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5061, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de junio de 2022 que dio tratamiento al siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Consideración del resultado del ejercicio, los resultados acumulados y su destino. 6) Nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes por vencimiento de sus mandatos." 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Tratamiento sobre la promoción de eventuales acciones. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos y 7) Tratamiento de la propuesta de una eventual fusión de la sociedad con las sociedades Soubeiran Chobet S.R.L. y Verminal S.A. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: administracion@verardoycia.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de Directorio n° 351 de fecha 10/06/2022 Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72912/23 v. 19/09/2023

**VERMINAL S.A.**

30-57550206-3. VERMINAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5073, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2022 que dio tratamiento al siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes por vencimiento de sus mandatos. 6) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su destino." 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Tratamiento sobre la promoción de eventuales acciones. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos y 7) Tratamiento de la propuesta de una eventual fusión de la sociedad con las sociedades Soubeiran Chobet S.R.L. y Verardo y Cia. S.A. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: aciampa@verminal.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 47 y acta de directorio 164 ambas de fecha 18/08/2022 eduardo carlos roberto verardo - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72911/23 v. 19/09/2023

**VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.**

CUIT 30-54005907-8

**CONVOCATORIA**

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2023 a las 12.00hs en primera convocatoria y a las 13.00hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y determinación de sus honorarios.
4. Destino del resultado del ejercicio.
5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 353 de fecha 19/10/2020 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72670/23 v. 19/09/2023

**VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.****CONVOCATORIA**

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 2023 a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 15.00hs en segunda convocatoria, en su sede social de Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aceptación del aporte irrevocable por la suma total de \$ 30.685.624 (pesos treinta millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos veinticuatro.) en titularidad de los Señores Rodrigo, Cecilia, Iván y Gastón TANOIRA, cada uno de ellos aportando \$ 7.671.406. (Siete millones seiscientos setenta y un mil cuatrocientos seis.)
3. Consideración del Aumento del capital social por encima del quintuplo y por la suma de \$ 30.685.624 (pesos treinta millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos veinticuatro.), mediante la emisión de 30.685.624 (treinta millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos veinticuatro) nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos.
4. Consideración de la modificación del artículo 4º del estatuto social como consecuencia del aumento de capital de los puntos anteriores.
5. Inscripción del aumento del capital social y autorizaciones a otorgar con relación a las resoluciones que adopte la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 353 de fecha 19/10/2020 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72687/23 v. 19/09/2023

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACMED S.A.**

CUIT 30708813768. Por Acta de Asamblea del 1/9/23 se designó el siguiente Directorio: Presidente Daniel Jose Palermo, Vicepresidente Alba Noemi Murciano y Director Suplente Gabriel Fernando Chimmalez; por tres ejercicios. Domicilio especial directores en Av. Corrientes 1820 piso 1 depto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2023

Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72741/23 v. 13/09/2023

**ADM GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71291560-5 En autos MARITATO, ALBERTO DANIEL s/SUCESION AB-INTESTATO" exp nro. 71440/2018, ante Juz. Civil nro. 74, a cargo Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría única, Av. De Los Inmigrantes 1950, PB CABA, se dicto declaratoria de herederos con relación a las cuotas sociales pertenecientes al causante, en "ADM GROUP S.R.L.", inscripta IGJ bajo el nro 3013, Libro 134 de SRL, cuyos herederos son LEANDRO MARTIN MARITATO y LEONEL GONZALO MARITATO, y MIRTA MERCEDES BARES, y a fs 80 se ordeno la inscripción de la declaratoria de herederos con relación a las cuotas sociales. Instrumento que da origen es auto de declaratoria de herederos 23/10/2019 y auto de fecha 06/06/2023 que ordena la inscripción de la misma con relacion a las cuotas sociales.- Cifra de capital social: \$ 24000. Cantidad de cuotas 2400 de vlaor nominal \$ 10 c/u. El que tranfiere es Alberto Daniel Maritato como causante en los autos mencionados las 1560 cuotas partes a sus herederos Mirta Mercedes Bares, Leandro Martin Maritato y Leonel Gonzalo Maritato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 1  
Nadia Andrea D'Aquila - T°: 101 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73071/23 v. 13/09/2023

**AGROLUJAN S.A.**

CUIT: 30640659064. Por Asamblea del 13/6/23 se designó directorio: Moira Gabriela Jacqueline Keegan como Presidente y Juan Miguel Trusso como director suplente. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Pte. Quintana 226 Piso 7° Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/06/2023  
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73024/23 v. 13/09/2023

**AGROPECUARIA EL SERENO S.A.**

CUIT 30-70744831-4. 1) Por Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria del 4 de mayo de 2023 y Reunión de Directorio de la misma fecha se designó: Presidente: Rafael Miguel Pando Soldati, Vicepresidente: Francisco Guillermo Soldati; y Directores suplentes: Diego Miguel Pando Soldati y Santiago Miguel Pando por el término de un ejercicio, todos constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Por fallecimiento del Presidente del Directorio señor Rafael Miguel Pando Soldati se convocó a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 6 de junio de 2023 para la elección de nuevo directorio por el término de un ejercicio; y 3) Por Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria del 6 de junio de 2023 y Reunión de Directorio de la misma fecha se designó: Presidente: Diego Miguel Pando Soldati, Vicepresidente: Francisco Guillermo Soldati; y Director Suplente: Santiago Miguel Pando por el término de un ejercicio, todos constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 776  
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73041/23 v. 13/09/2023

**ALMINEZ S.A.**

30711803145; Por resolución de Directorio del 11/08/2023 y Asamblea Ordinaria del 25/08/2023 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Soto María Ester; CUIT 27-40094713-4 y Director Suplente: Chen Wenfei; CUIT 20-94014810-4; los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Terrada N°836, Piso 4°, CABA. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar con fecha 31/01/2026.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/08/2023  
SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72674/23 v. 13/09/2023

**ALTOS DE CENTENERA S.A.**

CUIT 30711346720. Por Acta de Asamblea del 12/4/23 se designó el siguiente Directorio: Presidente Hebe Silvia CIPORKIN y Director Suplente Carlos Eduardo FERNANDEZ; por tres ejercicios. Domicilio especial directores en Av. Pueyrredón 860, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2023  
Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73092/23 v. 13/09/2023

**AMBIENTAL DEL SUD S.A.**

Cuit: 30-70939385-1. Por Asamblea del 17/04/2023 se designo: Presidente: Alberto Maximiliano Turic; Director Suplente: Silvana Lis Gorojovsky; ambos con domicilio especial en Paraguay 754, 3° piso, Of. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 202  
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 13/09/2023 N° 72711/23 v. 13/09/2023

**ARAXI FIDUCIARIA S.A.**

30-71552543-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°7 del 31/03/2023 se resolvió fijar en uno (1) el número de Directores Titulares ,designando como Presidente al Sr. Jorge Eduardo Vartparonian y fijar en uno (1) el número de Directores Suplentes, designando como Director Suplente al Sr. Ardashes Peter Vartparonian. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Paraguay 776, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2023  
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72929/23 v. 13/09/2023

**ARCHIPEL S.A.**

CUIT 30-70775485-7. Se hace saber (arts. 10 inc. b y 98, ley 19550) que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/09/2021 se resolvió disolver y liquidar la Sociedad, y designar como liquidador a Julio César Fernández (DNI 12.780.348), con domicilio especial en Nahuel Huapi 4994, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/09/2021  
Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73088/23 v. 13/09/2023

**ASISNORT S.A.**

C.U.I.T. 33-70798142-9 comunica que por Asamblea del 14/02/2023 se designaron: PRESIDENTE: Daniel Eufemio FRONTERA, DNI 6.074.093; DIRECTOR TITULAR: Adolfo ROMERO, DNI 4.076.138 y DIRECTOR SUPLENTE: Luciana FRONTERA VILLAMIL, DNI 29.866.104, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Moldes 1361 piso 11 departamento F C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 926  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72722/23 v. 13/09/2023

**ATP AVIATION S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71697211-5.- Por escritura del 01/09/2023, Registro 1290 Cap. Fed. A) Adolfo Tomas POMO, argentino, divorciado, piloto comercial primera, nacido el 30/06/1979, D.N.I. 27.311.365, C.U.I.T. 20-27311365-8, y domiciliado en Leandro N. Alem 145 Piso 3° Depto A, Ciudad y Partido de San Isidro, Pcia de Bs As, VENDIÓ 1000 cuotas, de \$ 100.- valor nominal c/u, por un precio total de \$ 100.000.- a Flavia Valeria BALDELLI, argentina, casada, empresaria, nacida el 04/07/1970, D.N.I. 21.732.256, C.U.I.L. 27-21732256-7 y domiciliada en Chingolo 475, Ciudad y Partido de Tigre, Pcia de Bs As. El capital quedó suscripto de la siguiente manera: Ricardo Andrés MEYER, es titular de 1000 cuotas, representativas de un capital de \$ 100.000; y Flavia Valeria BALDELLI, es titular de 100 cuotas, representativas de un capital de \$ 100.000; todas de \$ 100.- valor nominal cada una.- y B) Cambio de SEDE SOCIAL se protocolizó Acta de reunión de socios N° 4 del 01/09/2023, en donde por unanimidad se decidió fijar NUEVA SEDE SOCIAL –sin reforma de estatuto- en Avenida Corrientes 1386 Piso 9° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1290  
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 71267/23 v. 13/09/2023

**BAUPEL S.A.**

CUIT 30-68146450-2 Por acta del 22/01/22 reelige Presidente Alejandro Daniel Bauza y Suplente Flavia Elisa Lastra ambos con domicilio especial Azara 376 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/08/2023 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73068/23 v. 13/09/2023

**BERSA S.A.**

30-50397327-4. Comunica que por Acta de Directorio Nro. 451 de fecha 13/11/2020 se aprobó por unanimidad el cambio de la sede social a la calle Talcahuano Nro. 833, Piso 3 Oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El traslado no implica reforma de Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 451 de fecha 13/11/2020

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72878/23 v. 13/09/2023

**CABIFY S.A.**

CUIT 30-71524512-0. Por Asamblea Ordinaria del 01/03/2023 se decidió por unanimidad: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; (ii) designar a Roberto Ariel Benítez Cubilla como director titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Joaquín Odriozola como director suplente de la Sociedad. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Pico 1641, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2023

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72914/23 v. 13/09/2023

**CARGOTEC ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30-70767517-5. Por Acta de Gerencia del 12/05/2023 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad sita en calle Goncalves Dias 466, C.A.B.A., a Avenida Leandro N. Alem N° 449, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 12/05/2023

Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72974/23 v. 13/09/2023

**CELDIC S.A.**

CUIT 30-71194061-4. Por Asamblea 25/04/2023, Designan Autoridades: Presidente: Cristian Diego Costanzo, y Director Suplente: Rodrigo Resoagli. Domicilio Especial del Directorio: Rodríguez Peña 507, Piso 5°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 25/04/2023

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 13/09/2023 N° 73043/23 v. 13/09/2023

**CENTRAL CARS S.R.L.**

CUIT 30-71715504-8. En aviso del 9/08/2023 (trámite n° 61818/23), se rectifica: donde dice "Facundo Nahuel Iribarne" debe decir "Federico Nahuel Iribarne". Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 28/07/2023 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72862/23 v. 13/09/2023

**CENTRO REHABILITACIÓN S.A.**

CUIT 30-71702047-9 Por 1 día – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/05/2023 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultando electos: Presidente: Ireneo Juan Alfredo Sconfietti con domicilio especial en la calle Frascaroli 2086, Barrio La Martina, Ciudad de Lujan, Provincia de Buenos Aires. y Director suplente: Lisandro Emilio Olmos, con domicilio especial en la calle Chingolo 475, Isla del Sol, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2023

Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72684/23 v. 13/09/2023

**CHB ARGENTINA S.A.**

Por acta de Asamblea fecha 11/05/2023, todos los accionistas de CHB Argentina S.A. C.U.I.T 33-70929487-9 deciden por unanimidad elegir 4 directores por 3 ejercicios: Presidente Christian Gomila DNI 20.442.102 CUIT: 20-20442102-2, Directores titulares Marcelo Molina DNI 24.161.864 CUIT: 20-24161864-2, Myriam Negro DNI 22.311.289 CUIT: 27-22311289-2, Romina Viñas DNI 28.485.587 CUIT 27-28485587-1 y Directora Suplente Sofía Gomila DNI 41.780.923 DNI 27-41780923-1, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en Moreno 850 piso 8 departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/05/2023

FERNANDO RUBEN FERRARI - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72926/23 v. 13/09/2023

**CHENQUE S.A.I.C.A.**

CUIT: 30-68585893-9. La asamblea del 28/10/2022 designó presidente a Jorge Luis Botto y directora suplente a Verónica Julia Botto por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Av. Luis María Campos 1185 2° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2022

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72759/23 v. 13/09/2023

**COMITATO S.A.**

CUIT 30-71422115-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada por escritura del 12/09/2023, se designó Presidente: Alberto Adriel HILU; Directora Suplente: Carolina Regina HAMRA; quienes constituyeron domicilio especial en Espinosa 2661, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 1046

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72981/23 v. 13/09/2023

**CONAD S.A.**

CUIT 30-57060332-5. Por Actas de Asamblea del 29/10/2022 y de Directorio del 27/07/2023 se designó Presidente: Román Alberto Nadal; Directores Titulares: Pedro Antonio Nadal y Pedro Ignacio Nadal; y se dejó constancia de la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato compuesto por: Presidente: Pedro Antonio Nadal y Vicepresidente: Román Alberto Nadal. Los designados constituyeron domicilio en Catamarca 1285 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/07/2023

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72650/23 v. 13/09/2023

**CORDILLERA SOLAR VIII S.A.**

CUIT N°: 30-71564184-0. Por Asamblea General Ordinaria del 29/08/2023 se resolvió: designar al Sr. Andrés Nicolás Sabatini como Director Suplente, en virtud de la no aceptación del cargo del Sr. Alejandro Horacio Figueroa, cargo que le fuera conferido en la asamblea de fecha 8 de junio de 2023. El Sr. Sabatini constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson, 255 Piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2023 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72897/23 v. 13/09/2023

**DANONE ARGENTINA S.A.**

30-50111624-2. Por Reunión de Directorio de fecha 21/06/2023, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Laura Verónica Rapino, al cargo de Directora Titular. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 21/06/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72975/23 v. 13/09/2023

**DIEMASER S.A.**

CUIT. 30-53911191-0. Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/2023, PRESIDENTE Sergio Humberto Bambozzi VICEPRESIDENTE Marcelo Alejandro Bambozzi, DIRECTORES TITULARES Mauricio Adrián Bambozzi, Diego Fabio Bambozzi, María Andrea Monfrinotti, Silvia Edith García DIRECTOR SUPLENTE Humberto Bambozzi, domicilio especial directores Mexico 2051 Martinez provincia de Buenos Aires. Instrumentado y autorizado por instrumento público N° 267 del 11/09/2023 escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix F° 606 Registro 2099 Matricula 4326 C.A.B.A.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72680/23 v. 13/09/2023

**DOMEC COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.  
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – C.U.I.T.: 30-50199947-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DOMECA COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMÉSTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA del 31/08/2023 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: 1) que el Directorio quede integrado por las siguientes personas: Presidente: José Luis Terragno; Vicepresidente: Blanca Delia Barros; Directores Titulares: Victoria Cobe, Manuel Augusto Bullrich, y José Luis Castro; Director Suplente: Guillermo Cobe (h). 2) que la Comisión Fiscalizadora quede integrada por las siguientes personas: Síndicos Titulares: Roberto Daniel Cassinelli, María Gabriela Castro Reale y Antonio Pena Requejo y; Síndicos Suplentes: Horacio Enrique Maccagno, Armando Luis Rodríguez, y Ernesto Julio Giunti 3) como Contador Certificante fueron designados: Dr. Armando Luis Rodríguez (titular), Dr. Horacio Enrique Maccagno (titular) y Dr. Jorge Eduardo Liguori (suplente), miembros del Estudio Jorge F. Liguori & Asociados. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 15 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/8/2022 JOSE LUIS TERRAGNO - Presidente

e. 13/09/2023 N° 72997/23 v. 13/09/2023

**EASY TAXI S.A.**

CUIT 30-71422536-3. Por Asamblea Ordinaria del 14/06/2022 se decidió por unanimidad: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; (ii) designar a Roberto Ariel Benítez Cubilla como director titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Joaquín Odriozola como director suplente de la Sociedad. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Pico 1641, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/06/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72915/23 v. 13/09/2023

**EL CAPRICORNIO S.R.L.**

CUIT: 30-61927119-6. Por reunión de socios del 5/9/2023 se traslada la sede social a 11 de setiembre 2173, piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/09/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72731/23 v. 13/09/2023

**ESPACIO DIGITAL S.A.**

CUIT 30715502409, informa que por asamblea ordinaria de fecha 30/06/2023 resolvió aumentar el capital por dentro del quintuplo por \$ 1.200.000, pasando de un capital de \$ 24.000.000 a \$ 25.200.000, emitiéndose 1.200.000 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, la cuales fueron suscriptas e integradas de la siguiente manera: i. 400.000 acciones por Tomás Godino; ii. 400.000 acciones por Daniel Santiago Chodos; y iii. 400.000 acciones por Juan Manuel Truppia. El referido aumento NO implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2023

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72907/23 v. 13/09/2023

**ESTUDIO CABEZA S.A.**

CUIT 30-68256281-8, Por asamblea ordinaria del 10/05/2023 se designaron Presidente: Diana Marcela Cabeza, Vicepresidente: Diego Javier Jarczack, director titular: Julian Ross Hampton, Director suplente: Jorge Ronaldo Hampton todos con domicilio especial en Pasaje Soria 5020, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 511 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 2123  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73045/23 v. 13/09/2023

**FAGAL S.A.**

CUIT: 30-70815892-1. Declaración Jurada: 11/09/2023. Designación Presidente: Daniel Saúl Maldonado, Director Suplente: Ángel Cruz Padilla, ambos con domicilio especial en calle Uruguay 1280, piso 2 Dto. "D", CABA. Resuelto por Asamblea del 29/12/2022. Autorizado según instrumento privado Declaración Jurada de fecha 13/09/2023  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72698/23 v. 13/09/2023

**FIDO ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71699871-8. Por Escritura N° 238 de Adjudicación parcial de Sociedad Conyugal, pasada ante la notaria Celina ROVIRA REYNAL O'CONNOR, con fecha 12/05/2023, al folio 447 del Registro 31 de Tigre de su adscripción, María Victoria Bergero, otorgó partición parcial y adjudicación por disolución de la sociedad conyugal, adjudicando a Luis Mariano Spinelli, 2500 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal y derecho a un voto. Nueva composición capital social: Luis Mariano Spinelli 5000 cuotas, Sergio Hernán Medina, 2500 cuotas y Maria Ana Moreno, 2500 cuotas. En el mismo instrumento la Sra. Bergero renuncia a su cargo de gerente, lo cual es aceptado por la totalidad de los socios y aprobada su gestión, se designa en su lugar a Luis Mariano Spinelli, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Uruguay 651, piso 16, oficina D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 13/05/2023 Reg. N° 31  
maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72924/23 v. 13/09/2023

**FORD CREDIT SERVICIOS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71743308-0. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/06/2023 se resolvió disolver anticipadamente la Sociedad y designar como liquidador al Directorio de la sociedad, cuyos miembros aceptaron dichos cargos y constituyeron domicilio especial en French 3155, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/08/2023 se aprobó el balance final de liquidación y proyecto de distribución, resolviéndose la cancelación registral de la Sociedad y designándose como depositario de los libros sociales al Sr. Uriel Federico O'Farrell, permaneciendo los mismos en la calle French 3155, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/06/2023  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72927/23 v. 13/09/2023

**G.A. S.A.**

CUIT N° 30-65548525-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/10/2022 se resolvió designar Directorio: presidente: Pablo Daniel Chamorro; Directora Titular: María Verónica Chamorro y Directora Suplente: Florencia María Chamorro. Fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 2552, 2° piso depto. B- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°128 de fecha 18/08/2023 Reg. N°1436  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73014/23 v. 13/09/2023

**GABRIAD S.A.**

Sociedad sin CUIT. El presente aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por acta de directorio del 23/8/23 los Directores Presidente CARLOS OHMAN y el Director Suplente GUSTAVO ADRIAN OHMAN aclaran que fijan DOMICILIO ESPECIAL es Pasaje Teniente Manuel Silvestre Pudran 1257 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/08/2023  
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72976/23 v. 13/09/2023

**GENEVA CONSULTING GROUP S.A.**

CUIT: 30-70843991-2. Por asamblea del 22/3/2023 se designa directorio: Presidente: Miguel Angel Mantelli; Directora suplente: Karina Andrea Szustyk, ambos con domicilio especial en Cerrito 822, Piso 5, Depto. B, CABA.- Se traslada la sede social a calle Cerrito 822, Piso 5, Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/03/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72951/23 v. 13/09/2023

**GERENCIAMIENTOS DEPORTIVOS S.A.**

CUIT 30-71054576-2. Por transcripción de Acta de Asamblea del 02/06/2023 en Escritura 270 del 29/08/2023, folio 875, Registro 1602: se renuevan las autoridades: Presidente: Fernando Martín Storchi; Director suplente: Diego Hernán Pellegrino, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, 9° Piso Sector Sur, CABA. Autorizada en Escritura 270 del 29/08/2023, folio 875, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73064/23 v. 13/09/2023

**GLASTRA S.A.C. E I.**

CUIT: 30-50113712-6. Por acta del 3/5/23 se designan Presidente: Jorge Carlos Osvaldo Borghi, Directores Titulares: Magdalena Tanoira y Andrés Giusto, y Directores Suplentes: Tomas Borghi, y Hernán Vidou, fijan domicilio especial en 25 de Mayo 479, piso 3°, oficina 10, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/05/2023

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72838/23 v. 13/09/2023

**GLOBAL BUSINESS OPPORTUNITIES S.A.**

C.U.I.T. 30-69881389-6. Por acta de asamblea de fecha 25.04.2022 y acta de directorio de fecha 28.04.2022, elevadas a escritura número 148 de fecha 30.08.2023, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió aprobar el actual Directorio: Presidente: Angel Bruno PERVERSI. Vicepresidente: Eduardo PERVERSI. Director suplente: Marta Rosa SOUSA. Constituyendo todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 2070  
Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73075/23 v. 13/09/2023

**GRAPHICAL NETWORKS S.A.S.**

CUIT: 30-71643081-9. Por Reunión de Socios N° 5 de fecha 22 de agosto de 2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Rodrigo Martín Leivas con fecha 31/07/2023; (ii) fijar en 1 (uno) el número de Administradores Titulares y en 1 (uno) el número de Administradores Suplentes; (iii) designar como Administrador Titular al Sr. Carlos Gonzalo Sosa y como Administrador Suplente a la Sra. Cecilia Benavidez, reemplazando al Sr. Sosa en su cargo de Administrador Suplente de la Sociedad; y (iv) modificar la sede social de la Sociedad, trasladándola de Ugarte Manuel 2341, Piso 9°, Departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Roosevelt 5322, Piso 7°, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Carlos Gonzalo Sosa y Cecilia Benavidez aceptaron el cargo correspondiente mediante la carta de aceptación respectiva, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 5 de fecha 22/08/2023  
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72950/23 v. 13/09/2023

**GRIGENTA S.R.L.**

30708563710 Por acta de gerencia del 14/8/2023 se traslado la sede social a Nahuel Huapi 3930 piso 3 depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/08/2023  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72876/23 v. 13/09/2023

**GRUPO CINCO COORDENADAS S.R.L.**

30717278573. EN REUNION DE SOCIOS DEL 25-08-2023 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA RENUNCIA DE LUCIANA PATETTA BULMINI AL CARGO DE GERENTE Y DESIGNAR NUEVO GERENTE POR PLAZO SOCIAL A NESTOR EDMUNDO CALLEGARI, D.N.I. 17.141.601 CON DOMICILIO ESPECIAL EN ROOSEVELT 5311 PISO 6TO. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 25/08/2023

Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72983/23 v. 13/09/2023

**HEMODINAMIA Y CARDIOANGIOLOGÍA INTERVENCIONISTA - HCI S.R.L.**

CUIT 30-71545994-5. Por Acta de Gerencia y Actas de Reunión de Socios de fecha 13/07/2023, respectivamente, se resolvió: (1) aprobar las cesiones de cuotas en virtud de las cuales el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: Capital Social: \$ 45.000 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil). Socios: (i) Gustavo Javier Schipani, 4.275 cuotas y (ii) Juan Pablo Zimmermann, 225 cuotas; (2) aprobar la renuncia del Dr. Ruda Vega como gerente de la Sociedad y designar como gerente titular a Gustavo Javier Schipani y como gerente suplente a Juan Pablo Zimmermann. El Sr. Schipani constituye domicilio especial en Av. Juan B. Justo 1045 20° Depto. 4, CABA y el Sr. Zimmermann en Maestra Vicenta Ravelo 116, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 13/07/2023

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72647/23 v. 13/09/2023

**HERMES CONSULTORA E INGENIERIA S.A.**

CUIT 30641934050. Por acta de asamblea del 10/11/2022 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Carlos Alberto MACHIAROLI y DIRECTORA SUPLENTE: María Fernanda PASCUAL. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 846 piso 4 departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72690/23 v. 13/09/2023

**HORCRISA S.A.**

CUIT 30-70775068-1 Por escritura del 29/08/2023 y Acta del 02/08/2022, Se designa PRESIDENTE: Daniela Verónica RUIZ, VICEPRESIDENTE: Daniel Osvaldo TOMMASI y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Ángel TOMMASI, todos con domicilio especial en Caracas 4599, PB, Depto. 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 2186

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/09/2023 N° 72738/23 v. 13/09/2023

**IDEA ILUMINACION S.A.**

CUIT 30-70810942-4: Por Acta del 09/08/2023 protocolizada por esc. 358 del 01/09/2023 Escribana Carolina Fernandez Registro 2149: Se renovó directorio por vencimiento de mandato: Presidente Dario Gustavo Wolf Vicepresidente Carina Pasetto Director Suplente Camila Wolf y Director Suplente Nicolas Wolf. Aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredon 1628 9° piso dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 2149

PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72749/23 v. 13/09/2023

**IMPRIPOST TECNOLOGÍAS S.A.**

CUIT 30-69728097-5. La reunión de Directorio del 14/12/2022 aceptó la renuncia del Director suplente Sr. Ignacio Rolando Driollet. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 07.07.2023 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alberto Farall; Vicepresidente: Héctor Mario Aranda; Directores titulares: Francisco Iván Acevedo y Martín Ignacio Luppi; Directores suplentes: María Rosa Acquisto, Pablo Alejandro Videla, Lucas Puente Solari y Horacio Eduardo Quirós; Síndicos titulares: Ignacio María Casares, Carlos Alberto Pedro Di Candia y Hugo Ernesto López; Síndicos suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Alicia Emilia Rota y Silvia Andrea Tedín. Los señores Aranda, Acevedo, Puente Solari y Quirós constituyen domicilio especial en Tacuarí 1846, C.A.B.A., y los señores Farall, Luppi, Acquisto y Videla, en Pje. C. M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2023

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72675/23 v. 13/09/2023

**INFRABIT S.A.**

CUIT: 30-71652284-5.- Comunica que por Acta de Asamblea N°: 3 del 30/04/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alexis Nicolás LOSCOCCO y como Directora Suplente: Pablina FLORENTIN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pola 2431, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2022

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72715/23 v. 13/09/2023

**INMOBILIARIA POSADAS S.A.C. E I.**

CUIT: 30-54190830-3. Por acta del 11/11/19 resuelven designar: Presidente: Antonio Pablo Posadas, y Director Suplente: Diego Antonio Posadas, fijan domicilio especial en Reconquista 453, piso 1°, Capital Federal. Por acta del 4/09/23 se fija la sede social en San Martín 551, piso 5°, Cuerpo C, Oficina 47, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/09/2023

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73059/23 v. 13/09/2023

**INNOVATE PHARMA S.A.**

30-71467148-7. Por asamblea general ordinaria del 27/07/2023 se fijó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente resultando electo el siguiente directorio: Presidente: Emiliano Ezequiel Bargas, Vicepresidente: Pablo Fernando Villagra, Director Titular: Luis Alberto Knorr y Director Suplente: Luis Alberto Knorr. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/07/2023

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72899/23 v. 13/09/2023

**INVER ATERET S.A.**

CUIT 30-70741920-9 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de agosto de 2021 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera, único Director Titular y Presidente: Aarón Gabriel Juejati DNI 13.881.600; y Directora Suplente: Claudia Beatriz Mizrach DNI 16.161.164; por el término estatutario de tres ejercicios. Asimismo, ambos Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cabello N° 3780, piso 10°, unidad 01, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 24 de agosto de 2021 transcrita en folio N° 58 a 60 del Libro de Actas de Asambleas N°1 rubricado por la Inspección General de Justicia el 27 de noviembre de 2020 bajo el N° 99618-00. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/08/2021

Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73056/23 v. 13/09/2023

**INVERFREE S.A.**

CUIT: 30-68839105-5. Por reunion de directorio del 9/3/2023, se traslada la sede social a calle Cerrito 822, Piso 5, Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/03/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72952/23 v. 13/09/2023

**INVERSIONES CERETTI S.R.L.**

C.U.I.T 30-70711056-9 Se hace saber que: 1) Por Reunión de Socios del 02/05/2016 se ha resuelto por unanimidad que Gerencia social sea desempeñada en forma indistinta, a partir de la fecha y hasta la reunión de socios que se celebre para tratar la rendición de cuentas del ejercicio económico que finalice el 31/01/2026 por el Sr. Carlos Guillermo Rellán, DNI 12.780.326 y/o Sra. Mabel Adriana Ivaldi, DNI 12.498.290 y/o Verónica Adriana Rellán, DNI 30.333.190, quienes aceptaron el cargo de conformidad y constituyen domicilio especial en Senillosa 543 piso 3 departamento A de CABA; 2) Por reunión de socios del 15/05/2019 se ha resuelto por unanimidad ampliar la actual Gerencia con la incorporación de la Srta. Florencia Eliana Rellán, DNI 42.025.987, quien acepta el cargo de conformidad, y constituye domicilio especial en Senillosa 543 piso 3 departamento A de CABA, quedando la Gerencia social conformada desde el día de la fecha y hasta el día de reunión de socios que trate la rendición de cuentas del ejercicio que finalice el 31/01/2026 por Mabel Adriana Ivaldi y/o Verónica Adriana Rellán y/o Carlos Guillermo Rellán y/o Florencia Eliana Rellán; 3) En cumplimiento de la Resolución General 03/2020 IGJ, se comunica que por instrumento privado de fecha 12/01/2023, Verónica Adriana Rellán DNI 30.333.190, CUIT 27-30333190-0, vende, cede y transfiere 4200 cuotas partes de \$ 1 valor nominal a Florencia Eliana Rellán DNI 42.025.987 CUIT 27-42025987-0, argentina, soltera, nacida el 1/07/1999, estudiante, con domicilio real en Austria 1756 Piso 1° departamento 6 de CABA. El capital social de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 cada una valor nominal queda conformado: a) Mabel Adriana Ivaldi 4500 cuotas, b) Verónica Adriana Rellán 3300 y c) Florencia Eliana Rellán 4200. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 12/01/2023  
Verónica Adriana Rellán - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72669/23 v. 13/09/2023

**ISOLARC S.A.**

30-71664924-1.- Por escritura del 29/08/2023 de transcribieron las actas de asamblea general ordinaria y directorio del 18/01/2022 y 19/01/2022 que designaron Presidente a Marcela Sebastian Cannone y Director Suplente a Eliana Rosa Donoso Vera, quienes constituyeron domicilio especial en Teodoro Garcia 1963 CABA y Fitz Roy 2232 CABA respectivamente.- Y el acta de Directorio del 31/03/2023 que fijo la sede social en la calle Teodoro Garcia 1963, piso 2 Dpartamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 1979  
Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72693/23 v. 13/09/2023

**J.M.H S.R.L.**

C.U.I.T. 30-65269109-5 Por reunión de socios de fecha 6-5-2017 se cambio la sede social a Gurruchaga 2225, Piso 5 Departamento 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 630 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1252  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72706/23 v. 13/09/2023

**JARDIN DEL PILAR S.A.**

CUIT 30584705457 Por Asamblea del 17/05/2023 se designó Directores Titulares: Juan Enrique Vilajuana Rigau, Gustavo Enrique Garrido, Rodrigo Abalos Gana, Alberto Miguel Herrmann, Diego Martín Garrido; Directores Suplentes: Magdalena Abalos Gana y Rodrigo Alarcón Jara. Todos fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 1971, CABA. Por Acta de Directorio del 17/05/2023 se distribuyen cargos: Presidente Juan Enrique Vilajuana Rigau, Vicepresidente Gustavo Enrique Garrido.  
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/05/2023  
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72710/23 v. 13/09/2023

**JF SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30715195972, Instrumento Privado del 06.09.23.Cedentes.Javier Hernan Bruno y Facundo Gabriel Bruno. Cesionario.Hugo Orlando Rossi, D.N.I. 26.959.218, argentino, casado, comerciante, nacido 11.10.1978, Roca 1390, José León Suarez, Provincia de Buenos Aires. Capital \$ 220.000 representado por 220.000 cuotas de \$ 1. cada una y de 1 voto por cuota, porcentajes posteriores a la Cesión: Javier Hernan Bruno 45%, Facundo Gabriel Bruno 45% y Hugo Orlando Rossi 10%. Se notifica a la gerencia. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 06/09/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72661/23 v. 13/09/2023

**JPC S.R.L.**

CUIT 30-71117905-0.- esc 330 del 05/09/23.- Andrea Mariel ARGIBAY cede 41 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, quedando el cuadro de suscripcion: Guillermo Angel Cilfone Martinez 79 cuotas, a Paula CILFONE ARGIBAY 21 cuotas y Juan Pablo CILFONE ARGIBAY 20 cuotas.- Se ratifica a Guillermo Angel CILFONE MARTINEZ como gerente constituye domicilio especial en Sarmiento 930 piso 8 depto C Cap Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72719/23 v. 13/09/2023

**LANDS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30717686604. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 01/08/2023 transcrita en escritura pública el 05/09/2023 al folio 715, Escribano titular Sebastián E. PERASSO, del Registro 663 CABA se designó nuevo Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE Sebastián Cancela, DIRECTOR TITULAR Y VICE PRESIDENTE Francisco María Plá Cárdenas y DIRECTORES SUPLENTEs Gonzalo Daniel Terrazas y José Blaksley Señorans. Asimismo cambia la sede social a la Avenida Del Libertador 6562/6570 Piso 4 departamento B de CABA; todos directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72908/23 v. 13/09/2023

**LASVE S.A.**

CUIT 30-71769803-3 En cumplimiento, Art. 60 Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 02/09/23 se eligió directorio Presidente Wilmer Eduardo Montes Vicepresidente Daniel Aníbal Porto Director titular Diego Manuel Alonso Director Suplente Mario Diego Visceglie. Fijan domicilio especial (Art. 256 Ley 19.550) en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Cesación del cargo de Santiago Villamil. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2023

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72977/23 v. 13/09/2023

**MACROPLAST S.A.**

CUIT 30-65186129-9. Por Asamblea Ordinaria del 03/04/2022 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 05/04/2022 se designa nuevo Directorio: Presidente y Director titular: Eduardo Felipe May; Vicepresidente y Director titular: Christian Federico May y Director suplente: Noemí Susana Guatta Cescone, por 3 ejercicios y constituyen domicilio especial a efectos del art.256 LGS en Gascón 1090 6° piso departamento "34" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 56

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72837/23 v. 13/09/2023

**MENOS ES MAS S.R.L.**

CUIT 30-70722892-6. De conformidad con la cesión de cuotas sociales del 21/07/2023, en la que Ezequiel Isaías STECHER, cede y vende a favor de Camila STECHER, las Cuarenta (40) cuotas que tiene en la sociedad; el capital de la sociedad de pesos cuatro mil (\$ 4.000), quedó suscripto de la siguiente manera, Camila STECHER, 40 cuotas y Gustavo Ariel STECHER, 360 cuotas; todas cuotas de Pesos Diez (\$ 10.-) valor nominal cada cuota y un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 21/07/2023 Reg. N° 73.

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 13/09/2023 N° 73004/23 v. 13/09/2023

**METALURGICA FIGUEROA S.A.**

CUIT: 30-71697165-8. Por acta del 7-9-23, Renueva mandatos de directores: Presidente: Maximiliano Figueroa, Director suplente: Jorge Eduardo Figueroa, ambos aceptan cargo y fijan domicilio especial en sede: Lavalle 1763, Piso 7, CABA. Eduardo Fusca Autorizado en Acta del 7-9-23

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73015/23 v. 13/09/2023

**MFY TECHONOLOGIES S.A.S.**

CUIT 30-71650825-7 por Acta de Reunión de socios del 31/07/2023 aprobó el cambio de sede social fijándose en Correa 2442, piso 10°, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1953

MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72685/23 v. 13/09/2023

**ON POINT EXPERIENCE S.R.L.**

CUIT CUIT 30-71603639-8. Como consecuencia de la cesión de cuotas, del 24/08/2023, en la que Cesar Gustavo MANSILLA, cede y vende las 5.000 cuotas que tiene y posee en la sociedad en favor de Catalina GARCIA SCHIKENDANTZ, quién acepta la cesión a su nombre y conjuntamente con Pedro José GARCÍA SCHICKENDANTZ, como únicos integrantes de la sociedad, resuelven: 1°) suscribir el capital de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) de la siguiente manera: Catalina GARCIA SCHIKENDANTZ, y Pedro José GARCÍA SCHICKENDANTZ, Cinco Mil (5.000) cuotas cada uno, de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una y un voto por cuota; 2°) Aceptar la renuncia de Cesar Gustavo MANSILLA, como Gerente; y 3°) Nombrar Gerente a Pedro José GARCÍA SCHICKENDANTZ, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2431, Entrada 3, P.B., Departamento 2, U.F. 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 73.

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 13/09/2023 N° 73005/23 v. 13/09/2023

**PEREIRAOLA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-55639644-9. Por: 1) Asamblea del 28-10-2021, se designo: Presidente: Cristian Adrián Rojo, Vicepresidente: Diego Hernán Pérez y Director Suplente: Néstor Oscar Rojo, y 2) Asamblea Ordinaria del 28-10-2022, se designo: Presidente: Cristian Adrián Rojo, Vicepresidente: Diego Hernán Pérez y Director Suplente: Néstor Oscar Rojo. Domicilio especial de todos los directores designados en Talcahuano 833, piso 7° of "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 109

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 13/09/2023 N° 72712/23 v. 13/09/2023

**PERI S.A.**

CUIT. 30-68591052-3. Por Asamblea y reunión de directorio, ambas del 12/05/2023, el directorio quedó conformado: Presidente: Bernardo Adolfo Stieglitz; Director Titular: Daniel Enrique Belloni; Director Suplente: Gabriel Ernesto Iriarte. Todos con domicilio especial en Bouchard 710 piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72777/23 v. 13/09/2023

**PRIVERA S.A.**

CUIT N° 30-71794444-1. Por reunión de directorio del 02/05/2023 se modificó la fecha de cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de cada año. No implica reforma. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2023

Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72714/23 v. 13/09/2023

**PRODIMEX S.A.C.I.F. Y A.**

CUIT 30540460279, Según Acta de Asamblea del 17/03/2022 se decidió el directorio por el término de 2 ejercicios: Presidente: Jorge Rodolfo Kohler; Vicepresidente: Silvia Ines Victoria Hernandez; Director Titular: Fernando Ariel Perez Millan y Director Suplente: Federico Andres Kohler, constituyendo domicilio especial en Bernardo Irigoyen 330 piso 2 departamento 32 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72948/23 v. 13/09/2023

**PROMOBULL S.A.**

CUIT: 30634710589. Por Asamblea del 13/6/23 se designó directorio: Moira Gabriela Jacqueline Keegan como Presidente y Juan Miguel Trusso como director suplente. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Pte. Quintana 226 Piso 7° Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/06/2023

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73007/23 v. 13/09/2023

**PROSERPINA S.A.**

30-61183810-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/10/2022 se resolvió designar integrantes del Directorio: distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Ignacio Iribarne, Director titular Bernardo José Fermín Iribarne; Director Suplente: Armando Manuel De la Calle. Todos con domicilio especial en 15 de Noviembre 2441 1° Piso Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2022

Soledad Guglielmetti - T°: 110 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72789/23 v. 13/09/2023

**RAIZEN ARGENTINA S.A.U.**

30-50672680-4. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 25/08/2023 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Sr. Teófilo Lacroze a su cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) Designar el siguiente Directorio: Andrés Cavallari (Presidente), Sebastián Pérez Olgiati (Vicepresidente Primero), Alejandro Pablo Vago (Vicepresidente Segundo), Fabián Alejandro Braghieri (Vicepresidente Tercero), Pamela Anabella Vacca (Vicepresidente Cuarto), Diego Gonzalo Serantes (Director Suplente) y Hernán Silvio Segado (Director Suplente). Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 7208, Piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2023

Maria del Mar Koppan - T°: 142 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72757/23 v. 13/09/2023

**RANCO CHEMICALS S.A.**

CUIT. 30-53768117-5, Por asamblea ordinaria del 06/09/2023 cesaron como Presidente: Federico Martin Steinmetz; y como Director Suplente: Martin Sebastian Luna. Se designaron Presidente: Federico Martin Steinmetz; y Director Suplente: Martin Sebastian Luna ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 8, Oficina 801, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73057/23 v. 13/09/2023

**RECAUDACIONES Y PAGOS S.A.**

CUIT 30-71740502-8 Se rectifica edicto e. 30/6/2023 N°49336/23v. 30/6/23 Donde se omitió publicar la aceptación de la renuncia del director suplente Norma Beatriz MANZO Argentina nacida el 25/12/65 divorciada DNI 17478542 domicilio Laprida 1828 PB depto. F sede social CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 209

JUAN MANUEL REYNAL O CONNOR - Matrícula: 2434 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 72716/23 v. 13/09/2023

**RIVEXO S.A.**

CUIT N° 30-71794443-3. Por reunión de directorio del 02/05/2023 se modificò la fecha de cierre del ejercicio económico al 31de diciembre de cada año. No implica reforma. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2023

Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72713/23 v. 13/09/2023

**RUBRO PUBLICIDAD S.A.**

CUIT: 34-68623348-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/09/23 cesan en sus cargos como Presidente: Sergio Roberto OBEID, DNI 14.151.107 y como Director Suplente: Claudia Alejandra PIANEZZA, DNI 18.272.654.- Se designan como Presidente: Sergio Roberto OBEID, DNI 14.151.107 y Director Suplente: Julián OBEID, DNI 38.044.651.- Por Acta de Directorio de 07/09/23 aceptan sus cargos y fijan domicilio especial: Av. Cabildo 2658,10° A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 07/09/2023

viviana elena suyay fernandez benitez - T°: 105 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72824/23 v. 13/09/2023

**SAICARG S.A.**

(CUIT 30718137078) Comunica que por Reunión de Directorio del 3 de agosto de 2023 se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/08/2023

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72823/23 v. 13/09/2023

**SALUD DIGITAL S.R.L.**

CUIT 30714124362. Por Contrato del 7/9/23 se informa: Capital Social \$ 20000,2000 cuotas de \$ 10 c/u; Suscripción de Capital luego de la Cesión: Gabriel Hernan Reiter y Diego Saiegh Cortizas suscriben 1000 cuotas c/u. Maria Cristina Mollo renuncio a su cargo de Gerente.Se designa Gerente a Diego Saiegh Cortizas, fija domicilio especial en Hortiguera 243, Piso 7, OF B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/09/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73076/23 v. 13/09/2023

**SAN CARLOS DE MADARIAGA S.A.**

CUIT: 30610942756. Por Asamblea del 7/8/23: (i) se designó directorio: Moira Gabriela Jacqueline Keegan como Presidente y Juan Miguel Trusso como director suplente. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Pte. Quintana 226 Piso 7° Oficina "A" CABA y (ii) se aprobó texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/08/2023

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 73008/23 v. 13/09/2023

**SCATEC EQUINOR SOLUTIONS ARGENTINA S.A.**

CUIT Nº: 30-71622926-9. Por Asamblea General Ordinaria del 29/08/2023 se resolvió: (i) Remover sin causa al Sr. Alejandro Horacio Figueroa de su cargo de Director Suplente; y (ii) designar al Sr. Andrés Nicolás Sabatini como Director Suplente en reemplazo del Director saliente, por el tiempo restante hasta finalizar el mandato. El Sr. Sabatini constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson, 255 Piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2023  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72934/23 v. 13/09/2023

**SOL DEL ESTE POSADAS S.A.**

(CUIT 30-71305280-5) Por Esc 161 del 04/09/2023, Reg. 1752 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 30/07/2021, de elección y distribución de cargos del Directorio, resultando: Que por cesación del Directorio anterior, por vencimiento del mandato, integrado por: PRESIDENTE: Aldo Eladio GRACES; y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Rodolfo VALENTE; resultan electos: PRESIDENTE: Aldo Eladio GRACES; y DIRECTORA SUPLENTE: Luciana GRACES, constituyendo ambos domicilio especial en Donado 840, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1752  
Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73065/23 v. 13/09/2023

**SOLAGRO S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA**

CUIT 33-52018299-9. Se hace saber que: 1) por Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria de fecha 4 de mayo de 2023 se designó: Presidente: Rafael Miguel Pando Soldati; Vicepresidente: Diego Miguel Pando Soldati; Director Titular: Diego Santiago Miguel Pando. Todos con mandato por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Por fallecimiento del Presidente del Directorio señor Rafael Miguel Pando Soldati por Acta de Directorio de fecha 16 de mayo de 2023, asumió el cargo de Presidente de la Sociedad, el señor Diego Miguel Pando Soldati, quedando en consecuencia el Directorio compuesto así: Presidente: Diego Miguel Pando Soldati; y Vicepresidente: Santiago Miguel Pando, ambos hasta la finalización de sus mandatos y constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 776  
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73044/23 v. 13/09/2023

**T.F.S.I. S.A.**

30714821640 Esc del 7/9/23 Acta de Asamblea del 22/6/21 por vencimiento directorio se designan Fabio Emiliano MOZZONE(PRESIDENTE),Mariano Martín PETTINARI(Director Suplente) Aceptan los cargos, domicilio especial AV.de Mayo 1370, piso 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 1428  
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 N° 73066/23 v. 13/09/2023

**TASQA S.A.U.**

CUIT 30-71608764-2. Por Asamblea Ordinaria del 21/06/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Flavio Ariel Arribas; Directores Titulares: Mariano Hernán López y Jorge Fabio Comellini; Director Suplente: Enrique Amador García. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Bulnes 1467, Piso 3, Departamento 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2023  
Gaspar Leveratto - Tº: 146 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 N° 72668/23 v. 13/09/2023

**TECNOLOGIA BI S.A.S.**

CUIT. 30-71607021-9. Por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 14/07/2023: Se aprobó la renuncia del administrador suplente Juan Manuel Feal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 27/07/2023 Reg. Nº 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72910/23 v. 13/09/2023

**TIERRAS DE CANNING S.A.**

CUIT 33-71055608-9 - Asamblea del 06/01/2023 designa Presidente a Nora Edith Solis, DNI 10.268.062 y Director Suplente a Jorge Raúl Borzomi, DNI 13.305.790, ambos con tres años de mandato y domicilio especial en Deán Funes 1239, Planta Baja, Dpto. A, CABA, por vencimiento de mandatos de Presidente Nicolás Damián Borzomi, DNI 33.023.789 y Director suplente Nora Edith Solis, DNI 10.268.062. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/01/2023

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 Nº 72990/23 v. 13/09/2023

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.**

CUIT 30-69554186-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Especial Clase A, B, C y D del 20/4/2023, se designó a Emilio José Daneri Conte Grand, Ignacio Casares, Rubén Nasta, Víctor Díaz Bobillo y Ricardo Ferreiro para que se desempeñen como Directores Titulares, y a Luis Alberto Santos, Emilio Martín Nadra, Marisa Basualdo, Manuel Goyenechea y Zarza y Ángel Carlos Luís Rabuffetti para que se desempeñen como sus respectivos Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio del 24/4/2023 se designó a Emilio José Daneri Conte Grand como Presidente. Todos aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial: Los Sres. Casares, Rabuffetti y Ferreiro en Della Paolera 299, Piso 16, CABA; el Sr. Nasta y la Sra. Basualdo en Moreno 877, Piso 11, CABA; los Sres. Daneri Conte Grand, Nadra y Santos en Bonpland 1745, CABA; y los Sres. Díaz Bobillo y Goyenechea y Zarza en Leandro N. Alem 619, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2023

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2023 Nº 72651/23 v. 13/09/2023

**WAYSUB S.R.L.**

CUIT 30-71569810-9. Por Esc. 203 del 11/09/2023, folio 500 Registro 2114 C.A.B.A. Se otorgó CESIÓN DE CUOTAS: Bernardo Ary TURJANSKY, cedio 1000 cuotas sociales a favor de Bernardo Daniel FRIED. Capital Social \$ 100.000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- Bernardo Daniel FRIED, 4900 cuotas sociales; y Kevin Brian ROTH, 5.100 cuotas sociales.- Autorizada Camila Goldman Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 11/09/2023 Reg. Nº 2114

CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2023 Nº 72697/23 v. 13/09/2023

**YACK S.A.**

30663446653- Por acta de Directorio del 6/7/23 se traslado la sede social a Lima 131, piso 1, dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 06/07/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 13/09/2023 Nº 73073/23 v. 13/09/2023



**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero Público LUIS ROMÁN GARCÍA, inscripto en IGJ bajo el N° 171 F° 261 L° 79, CUIT 20-17019275-4, comunica por un día, que el 29 de Septiembre de 2023 a las 15 hs se subastará en Talcahuano 479 de la Ciudad de Bs.As., por cuenta y orden de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES en su carácter de acreedor prendario y en los términos de los Arts. 39 del Dec. Ley 15348/46 y 2229 del Código Civil y Comercial, el automotor tipo sedán cuatro puertas, marca Chevrolet, modelo Classic 4P LS + AIRBAG 1.4N, motor marca Chevrolet número GJBM45405, chasis marca Chevrolet número 8AGSC1950GR151565, dominio AA853UH con una base de \$ 900.000, en el estado de uso y conservación en que se encuentra. En caso de falta de postores y acto seguido se reiniciará la subasta con una base de \$ 600.000. El automotor se exhibe los días los días 27 y 28 de Septiembre de 2023 en Basavilbaso 4221, Olivos, Provincia de Buenos Aires en el horario de 10 a 11 hs. Señá: 10% del precio de venta. Comisión: 10% más IVA, ambos pagaderos al contado en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 24 hs., en las cuenta indicada por el Acreedor Prendario, bajo apercibimiento de rescisión automática con la pérdida de las sumas entregadas a favor del acreedor prendario.- El comprador asume el pago de impuestos, deudas por patentes e infracciones que deberán ser consultadas por el interesado ante las autoridades pertinentes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.- CABA .. de septiembre de 2023. LUIS ROMAN GARCIA, N° 171 F° 261 L° 79. Martillero Público.

LUIS ROMAN GARCIA - Matrícula: 171I.G.J.

e. 13/09/2023 N° 72678/23 v. 13/09/2023

REMATE LEY 24441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "BARAB MELISA C/GALFRASCOLI AURORA ADELA Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 5638/22, en el Jdo. Civ. 44, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5 CABA, venderá al mejor postor, el 20 de SEPTIEMBRE de 2023, 11hs, el inmueble ocupado por la demandada, en excelente estado, sito en calle Azul 865, e/J. Castaños y Córdoba, Loc. y Pdo. de Morón, Prov. Bs. As., Nom. Cat.: Circ.: 1, Sec: F, Mz: 382A, Pa: 14, Mat. 134880, Pda. 101-90260, Sup. Cub. 208m2 AD CORPUS, en dos plantas, Sup. Tot. 332,6m2. EXHIBICIÓN: 18/9/23 de 9 a 11Hs. DEBE: ARBA \$ 65.387,90 al 15/8/23, Muni. \$ 23.508,48 al 15/8/23 y AySA s/deuda al 15/8/23, BASE U\$S109.489.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 26/9/23 a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/9/23

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 13/09/2023 N° 72649/23 v. 15/09/2023

El Martillero Público LUIS ROMAN GARCIA, inscripto en IGJ bajo el N° 171 F° 261 L° 79, CUIT 20-17019275-4, comunica por un día, que 29 de Septiembre de 2023 a las 15:10 horass subastará en Talcahuano 479 de la Ciudad de Bs.As., por cuenta y orden de TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor prendario y en los términos de los Arts. 39 del Dec. Ley 15348/46 y 2229 del Código Civil y Comercial, el automotor marca TOYOTA, tipo: SEDAN 4 PUERTAS, Modelo: COROLLA XLI 1.8 CVT, Motor y chasis marca: TOYOTA N° 2ZRM484278 y 9BRBU3HE0J0118509, respectivamente con una base de \$ 2.000.000. En el estado de uso y conservación en que se encuentra y exhibe los días los días 27 y 28 de septiembre de 2023 en Montevideo 350 3° subsuelo CABA en el horario de 11 a 13 hs. Señá: 10% del precio de venta. Comisión: 10% más IVA, ambos pagaderos al contado en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 24 hs., en las cuenta indicada por el Acreedor Prendario, bajo apercibimiento de rescisión automática con la pérdida de las sumas entregadas a favor del acreedor prendario.- El comprador asume el pago de impuestos, deudas por patentes e infracciones que deberán ser consultadas por el interesado ante las autoridades pertinentes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.- CABA .. de septiembre de 2023. LUIS ROMAN GARCIA, N° 171 F° 261 L° 79. Martillero Público.

LUIS ROMAN GARCIA - Matrícula: 171I.G.J.

e. 13/09/2023 N° 72679/23 v. 13/09/2023

REMATE LEY 24441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "VILLALBA, ANGELA BLANCA Y OTRO C/VALDEZ, DIEGO FERNANDO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 79546/22, en el Jdo. Civ. 49, sito en Uruguay 714, PISO 7, CABA, venderá al mejor postor, el 20 de SEPTIEMBRE de 2023, 12hs, el inmueble ocupado, en regular estado, sito en calle Bruno de Zabala 1306, esq. Bragado, Loc. Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., Nom. Cat.: Cir. 5, Sec. A, Mz. 77, Pa.: 8B, Mat. 26483, Pda. 101-73628, Sup. Cub. 136m2 AD CORPUS, en dos plantas, Sup. Tot. 115,84m2. EXHIBICIÓN: 18/9/23 de 12 a 14hs. DEBE: ARBA \$ 8.838,60 al 14/8/23, Muni. \$ 47.676,95 al 15/8/23, AySA \$ 30.684,43 al 14/8/23, BASE U\$S65.058.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 26/9/23 a las 12hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/9/23  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 13/09/2023 N° 72648/23 v. 15/09/2023

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL**

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 10791/2022 caratulada "LESCANO RAMIRES, NELLY RAMONA S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Nelly Ramona Lescano Ramires, D.N.I. N° 95.191.675, de nacionalidad paraguaya, con último domicilio conocido en la calle Diagonal Espora N° 351 de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 07 de septiembre de 2023.- Por recibidas las actuaciones y el requerimiento obrante a fs. 36/38 por parte del Ministerio Público Fiscal, a cargo del Dr. Pedro Mariano Rebollo, agréguese, téngase presente, y, siendo que de las tareas investigativas llevadas a cabo, la imputada Nelly Ramona Lescano Ramires no fue habida, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 del C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego, Secretario Federal.

Gualeguaychú, 07 de septiembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 13/09/2023 N° 72816/23 v. 19/09/2023

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA**

EDICTO- Dra. Hugo Horacio Greca, Juez a cargo por subrogancia del Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, cita y emplaza, durante dos (2) días, al Sr. Andrés Gómez DNI 33.673.222 para que dentro de quince (15) días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos: "TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR C/ ARAVENA, CARLA JULIANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". (EXPTE. N° FGR 022762/2019), bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes, conforme art. 343 del CPCCN.

ZAPALA, 3 de febrero de 2023.

Eric Ariel Walter

Secretario Federal HUGO HORACIO GRECA Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 13/09/2023 N° 65724/23 v. 14/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 61**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 7, hace saber que con fecha 04/09/2023, en los autos caratulados: GOODTIMES GROUP S.A. S/ QUIEBRA, expediente Com Nro. 19758/2016 se procedió a la presentación del informe final y proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de primera instancia. El presente se publicará en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días. Buenos Aires, de septiembre de 2023

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 13/09/2023 N° 72817/23 v. 14/09/2023

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - SAN ISIDRO**

“El Juzgado de Primera Instancia de en lo Civil y Comercial N° 6 del departamento judicial de San Isidro, provincia de Buenos Aires, comunica a aquellos ex clientes de Banco Cetelem Argentina S.A., que en virtud del Acuerdo transaccional celebrado en los autos “PROTEGIENDO AL CONSUMIDOR (P.A.C.) C/ BANCO CETELEM S.A.S/ REPETICION SUMAS DE DINERO” Expte. N° 38692 - 2012, se ha acordado que Banco Cetelem Argentina S.A. procederá a efectuar el Reembolso de Gastos Administrativos cobrados a aquellos ex clientes tomadores de créditos prendarios ‘Auto Cetelem’ celebrados en el ámbito de la provincia de Buenos Aires durante el 1/07/2010 y el 31/12/2012 mediante acreditación en cuenta bancaria de su titularidad según sea informado por la Cámara Electrónica de Compensación de Medios de Pago Minorista de la República Argentina (COELSA). En caso de no poder acreditarse el monto correspondiente por dicho mecanismo, los ex clientes alcanzados por el Acuerdo podrán solicitarlo ante este Juzgado en el plazo de 8 meses de efectuada esta publicación. Se hace saber que aquel que así lo desee podrá excluirse del Acuerdo por escrito, conforme lo previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), dentro de los 30 días hábiles de la publicación del presente banner y de la publicación de edictos correspondientes, ya sea mediante una presentación en el expediente o por nota dirigida a Banco Cetelem Argentina S.A. manifestando que va a hacer uso del derecho de autoexclusión. Se les hace saber que por cualquier duda con relación al Acuerdo podrán consultar a PAC por teléfono al número 2235282627 y/o 2234920509.”

San Isidro, 30 de junio de 2023. Proveyendo la presentación electrónica efectuada el día 29/6/23 por el Dr. Ferrari: Atento lo requerido, ampliase la providencia dictada el 15/6/23 ordenándose publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina (...).

MARIANO A. BONANNI, JUEZ.

e. 13/09/2023 N° 72411/23 v. 14/09/2023

**JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL**

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 5996/2023 caratulada “ROLON VALLEJO, CARLOS ALCIDES S/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Carlos Alcides Rolon Vallejo, C.I. N° 4.884.433, con domicilio desconocido, de nacionalidad paraguaya; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 07 de septiembre de 2023.- Por recibido el correo electrónico obrante a fs. 47/50, remitido por la Agrupación IV “Misiones” de la Gendarmería Nacional Argentina; agréguese y, siendo que de las tareas investigativas realizadas el imputado Rolon Vallejo no fue habido, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 del C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto”. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego, Secretario Federal.

Gualeguaychú, 07 de septiembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 13/09/2023 N° 72821/23 v. 19/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146**

El JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 15-SECRETARIA N° 146, en la causa nro. 39342/23 en orden al delito de ROBO, cita y emplaza por 5 (CINCO) días a contar desde la primera publicación del presente a DEMIAN GUSTAVO SERRANO titular del DNI 44609906, para que comparezca a estar derecho en la causa de mención, donde fue convalidado en los términos del art. 294 del CPPN y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 CPPN). Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 11 DE septiembre DE 2023

KARINA ZUCCONI JUEZ -

SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 13/09/2023 N° 72581/23 v. 19/09/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Presidente de la presente causa, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 217/218, en el expediente FPA 2898/2013/TO1 caratulado "RODRIGUEZ DE CAMPO DANIEL ALBERTO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Daniel Alberto RODRÍGUEZ DE CAMPO DNI: 31.572.202, argentino, nacido el 16/07/1975 en la localidad de Itacarbaré - Misiones, de estado civil soltero, de ocupación changarín, sin instrucción, sabe leer y escribir muy poco, con último domicilio conocido en calle Pringles y Brasil, localidad de Garín, Partido Escobar, Provincia de Buenos Aires, hijo de Ramón Rodríguez de Campo y de Ramona Rosa Claudino, por el delito imputado en la requisitoria fiscal de fs. 184/187, esto es la figura del Uso de Documento Público Falso, prevista y reprimida por el art. 296 en relación al 292, 2° párrafo CP; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 227/23. ///raná, 14 de agosto de 2023. Y VISTOS: El presente expediente FPA 2898/2013/TO1 caratulado "RODRIGUEZ DE CAMPO, DANIEL ALBERTO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", venido a consideración del Tribunal y, CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Daniel Alberto RODRÍGUEZ DE CAMPO DNI: 31.572.202, argentino, nacido el 16/07/1975 en la localidad de Itacarbaré - Misiones, de estado civil soltero, de ocupación changarín, sin instrucción, sabe leer y escribir muy poco, con último domicilio conocido en calle Pringles y Brasil, localidad de Garín, Partido Escobar, Provincia de Buenos Aires, hijo de Ramón Rodríguez de Campo y de Ramona Rosa Claudino, por el delito imputado en la requisitoria fiscal de fs. 184/187, esto es la figura del Uso de Documento Público Falso, prevista y reprimida por el art. 296 en relación al 292, 2° párrafo CP. 2.- DEJAR SIN EFECTO la rebeldía y captura oportunamente decretada resolución 306/18 de fecha 27/09/2018 (fs. 202 y vta.), respecto del mencionado. 3.- IMPONER las costas de oficio (art. 531 del C.P.P.N.). 4.- DESTRUIR los efectos secuestrados recibidos en este Tribunal, conforme detalle de fs. 194. REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes y líbrense las comunicaciones del caso. Firmado: Dr. Roberto M. López Arango – Presidente, ante mí: Valeria Iris – Secretaria."

Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2023 N° 72839/23 v. 19/09/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto Manuel López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 243/244, en la causa FPA 16443/15/TO1, caratulada "VILLALBA MAURO HERNAN SOBRE FALSIFICACION DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de a MAURO HERNAN VILLALBA, sin apodos, argentino, D.N.I.N° 26.739.343, nacido el 20 de agosto de 1978 en Santa Fe, provincia homónima, hijo de Abel Villalba y de Susana Beatriz Rosales, domiciliado en calle Alberti N° 4640 de Santa Fe, provincia de Santa Fe de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCION N°:182 / 23 Paraná, 12 de junio de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 16443 / 15 / TO1, caratulada "VILLALBA MAURO HERNAN SOBRE FALSIFICACION DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" y el Legajo de Ejecución FPA 16443/2015/TO1/2 caratulado "SUSPENSION DE PROCESO A PRUEBA DE VILLALBA MAURO HERNAN" y traídos a despacho para resolver, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a MAURO HERNAN VILLALBA, sin apodos, argentino, D.N.I.N° 26.739.343, nacido el 20 de agosto de 1978 en Santa Fe, provincia homónima, hijo de Abel Villalba y de Susana Beatriz Rosales, domiciliado en calle Alberti N° 4640 de Santa Fe, provincia de Santa Fe; estudios secundarios incompletos, casado, tiene dos hijos, es empleado municipal de Santa Fe y trabaja en una cooperativa, por el delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal), en carácter de autor. 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3°) DESTRUIR los efectos secuestrados por Secretaría. 4°) REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." FDO: Roberto M. López Arango, presidente. Valeria Iriso, secretaria. –

Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2023 N° 72815/23 v. 19/09/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto Manuel López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs.243/244, en la causa FPA 16443/15/TO1, caratulada "VILLALBA MAURO HERNAN SOBRE FALSIFICACION DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de a MAURO HERNAN VILLALBA, sin apodos, argentino, D.N.I.N°26.739.343, nacido el 20 de agosto de 1978 en Santa Fe, provincia homónima, hijo de Abel Villalba y de Susana Beatriz Rosales, domiciliado en calle Alberti N°4640 de Santa Fe, provincia de Santa Fe de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCION N°:182 / 23 Paraná, 12 de junio de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 16443 / 15 / TO1, caratulada "VILLALBA MAURO HERNAN SOBRE FALSIFICACION DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" y el Legajo de Ejecución FPA 16443/2015/TO1/2 caratulado "SUSPENSION DE PROCESO A PRUEBA DE VILLALBA MAURO HERNAN" y traídos a despacho para resolver, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1° DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL y, en consecuencia, SOBRESER (arts.76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a MAURO HERNAN VILLALBA, sin apodos, argentino, D.N.I.N°26.739.343, nacido el 20 de agosto de 1978 en Santa Fe, provincia homónima, hijo de Abel Villalba y de Susana Beatriz Rosales, domiciliado en calle Alberti N°4640 de Santa Fe, provincia de Santa Fe; estudios secundarios incompletos, casado, tiene dos hijos, es empleado municipal de Santa Fe y trabaja en una cooperativa, por el delito de uso de documento público falso (art.296 en relación al art.292 del Código Penal), en carácter de autor. 2° EXIMIR de costas al sobreseído (art.531 del C.P.P.N.). 3° DESTRUIR los efectos secuestrados por Secretaría. 4° REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." FDO: Roberto M. López Arango, presidente. Valeria Iriso, secretaria. – Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2023 N° 72835/23 v. 19/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de DORESTE S.A. (C.U.I.T. 30-71576854-9), con domicilio social en Esmeralda 1367, piso 3° "G" - CABA, decretada el 18/08/2023 en autos "DORESTE S.A. s/QUIEBRA" (N° 1963/2022). La síndica designada es la Ctdora. Noemí Rut Alfici. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (18/08/2023) deberán ser presentadas en el domicilio de la sindicatura sito en Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. "C", Capital Federal, con previa coordinación telefónica de horario y fecha (CEL: 15-5-036-2589). Además, deberán ser presentadas junto con un juego de copias simples en formato físico y uno en formato digital mediante pen-drive o enviarlo a la casilla de correo electrónico: alficitrut@yahoo.com.ar. La fecha límite para este trámite es el 08/02/2024. Resolución LCQ: 36: 11/04/2024. Informe general (LCQ: 39): 10/05/2024. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Roque Saenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 31/10/2023 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 13/09/2023 N° 72783/23 v. 19/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 18/8/23 se decretó la quiebra de Belclean Servicios Especiales S.A., CUIT 33-70865953-9, inscripta en la IGJ con fecha 6/2/04, bajo el N° 1615, L°24. T° de Sociedades por Acciones, con domicilio en Hidalgo 1056, piso 5, depto "A", de CABA, en autos caratulados: "BELCLEAN SERVICIOS ESPECIALES S.A. s/ Quiebra" Expte: 14008/2021, siendo la síndica designada Claudia Raquel Bareiro, con domicilio en Miramar 4247, CABA, Tel 4811-2269 y domicilio electrónico 27181623387, fijándose el día 22 de noviembre de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial al mail estudioyaryuravello@gmail.com, bajo la modalidad indicada en la resolución del 18/08/2023, que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). las cuales podrán ser visualizadas ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/quiebra-belclean-sa> según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Ciudad de Buenos Aires, n° 000001110201688355, CBU 0290000110000016883557 CUIT 20- 24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 8 de febrero de 2024 y 25 de marzo de 2024, respectivamente. Se intima a

la fallida y a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley, y a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (L.C.Q. 88:7). Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 13/09/2023 N° 72860/23 v. 19/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 cargo del Dr Eduardo Emilio Malde, Secretaria n° 39 a mi cargo, hace saber por un día que en autos LIN, CRISTINA Y OTROS C/ LUCRISFE S.A. S/ORDINARIO, Expte 391/2022, tramita la cancelación de los certificados de acciones nominativas no endosables suscriptas para la conformación del capital social de la sociedad Lucrisfe S.A., haciendo saber que se habilitó el procedimiento de cancelación según auto del 19/5/2023. Las acciones representativas de 25.000 acciones, por valor de \$ 100 cada una a nombre de Cristina Lin, DNI 37208972 (10 certificados representativos de 2.000 acciones cada uno nominados del 1 al 10), Shih Ching Lu DNI 18784329 (5 certificados de 500 acciones cada uno nominados del 16 al 20) y Chien Lang LU DNI 92681826 (5 certificados de 500 acciones cada uno nominados del 11 al 15) todos con domicilio especial en Saavedra 582, Caba. LUCRISFE S.A, con domicilio en Gorostiaga 1664, piso 6° "A", Caba, inscripta en IGJ el 18/11/2016 bajo N° 22639 L° 82 de S.A. Citase a los terceros interesados a comparecer dentro de los 60 días a partir de la última publicación para alegar y probar cuanto estimen pertinente.- FDO. Ana V. Amaya. secretaria. Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 13/09/2023 N° 68059/23 v. 13/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PURIFICADORES ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA" CUIT 33-59057125-9 (Expte. N°14865/2023), hace saber que con fecha 12.09.2023 se han decretado nuevas fechas para que la síndica presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14.12.2023 y 01.03.2024 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín oficial durante un día, sin pago previo. Buenos Aires, septiembre de 2023. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/09/2023 N° 73063/23 v. 13/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaria única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "TORRES, Lautaro Julian s/ Guarda" (Expte. 39.734/21), cita a la Sra. Vanesa Gisela CARBALLO (D.N.I. 35.302.944) para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hijo Lautaro Julián TORRES (D.N.I. 49.838.874), con los antecedentes de autos. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2023.-...Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encontrarán exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado.-... FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023. MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 13/09/2023 N° 73050/23 v. 14/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 86, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, 5to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MATIAS AGUSTIN S/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expediente Nro. 37748 /2023), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por el término de quince (15) días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de "Matías Agustín Fernández" por "Matías Agustín Díaz", quien posee DNI N° 43.447.497.- El presente edicto deber publicarse una vez al mes y durante dos meses en el Boletín Oficial.- Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando Roberto Dinici Secretario

e. 13/09/2023 N° 72319/23 v. 13/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo del Dr. Almeida Pons Camilo Jorge, Juez Subrogante, secretaría única a cargo del Dr. Cortesi Mariano Martín, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “NIEVES DOMINGUEZ, MILKA ELINA c/MONTENEGRO CABEZAS, FRANCISCO AVELINO RAMON DOMINGO Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” expediente N° 19902/2014, cita y emplaza, en los términos del art. 145 del Código Procesal, los demandados I) Francisco Avelino Ramón Domingo Montenegro Cabezas; II) Teresa De Jesús María De Los Remedios Montenegro Cabezas; III) María De Los Remedios Avelina Josefa Teresa De Jesús Montenegro Cabezas; IV) María Del Rosario Emilia Josefa Teresa De Jesús Montenegro Cabezas; V) María Del Rosario Montenegro De Seoane Vázquez; y VI) Andres Avelino Montenegro Cabezas o Andrés Abelin Montenegro, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.- Camilo Jorge Almeida Pons Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 13/09/2023 N° 65371/23 v. 14/09/2023

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 47 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 47, a cargo de la Dra. Emilce L. Sellerio, Secretaría única a cargo del Dr. Ernesto A. M. Martínez, cita mediante edicto judicial en la causa caratulada: “SCHROEDER, JULIETA c/ COLEGIO DEL SENDERO INFANTINA ASOCIACION CIVIL Y OTRO s/DESPIDO” (Expte. N° 41823/2018), a los herederos o causahabientes de HILDA CORINA GALFRASCOLI (D.N.I. 04.927.964) a fin de que comparezcan a estar a derecho en este proceso dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (conf. art. 52 L.O.). Buenos Aires, 04 de Julio de 2023. Dra. Emilce L. Sellerio, Jueza. Dr. Ernesto A. M. Martínez, Secretario. EMILCE L. SELLERIO. Juez - juez jueza nacional

e. 13/09/2023 N° 73037/23 v. 13/09/2023

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/09/2023	LUNA MARTE INES	72376/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/09/2023	PIDAL Y DE CORRAL ALEJANDRO MARIA Y OCHOA MARTHA BEATRIZ	72382/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/09/2023	RONCHI ANA MARIA	72406/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	29/08/2023	FERNANDO FRANCISCO ANTONIO BORDIGONI	68110/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/09/2023	ANAYA LEANDRO ENRIQUE Y BERGAMINI LAURA BEATRIZ	71423/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2023	GARCIA ALBERTO CARLOS EDUARDO	72408/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2023	ROMANO DORA AIDA	72395/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	11/09/2023	SYLVIA MARIA MENDEZ MORALES	72277/23
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	07/09/2023	DOLINDA CLAUDIA VITON	71586/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/09/2023	BELTRAN MARIA DEL TRANSITO	72780/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/09/2023	KAPPELER FRANCISCO JOSE	71828/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	11/09/2023	BENJAMIN FRENKIEL	72294/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	11/09/2023	LUCERO GREGORIO URBANO Y LOPEZ GLADYS SUSANA	72633/23
21	UNICA	PAULA S. CAMAÑO	05/09/2023	CARLOS ALBERTO ABAD Y MARTHA ELSA AYOS	70597/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	06/09/2023	ARIAS MARTA CELIA	71313/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/09/2023	GARCIA GOMEZ ANDRES	72399/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/09/2023	FIGUEROA DOLORES	72413/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	08/09/2023	SALVIA FRANCISCA MARIA DEL CARMEN	72120/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	29/08/2023	ANA KARINA SAVORGNANI	68250/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/05/2023	BRUSCAGIN SILVIA GRACIELA	39108/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/09/2023	JOSE DANIEL RUNZA O JOSE RUNZA O JOSE D. RUNZA	71827/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/09/2023	ALFREDO OSCAR BINT	70549/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/09/2023	JOSE MARIA ADUNA	72636/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/09/2023	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	72635/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/09/2023	SILVIA BEATRIZ PEREYRA	71830/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/07/2023	VARSÍ NORBERTO ARMANDO	51922/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/08/2023	LAZZARINI ENCARNACION	66023/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/09/2023	BARRIOS GUTIERREZ IRENEO VICENTE	69963/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/09/2023	GALLO PECCA FERNANDO NORBERTO	71390/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	24/08/2023	HILDA NORMA CABO Y OSCAR AURELIO CATTANEO	66693/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/09/2023	BARBOSA ANA CONSTANCIA	72644/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/09/2023	ROSENFELD CELIA FLORA	72565/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/08/2023	BELYIN MIRTA GLADYS	61647/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/09/2023	GERMÁN EDUARDO GRANDE	72013/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/09/2023	FELIPE TOMANOVICH	72018/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/09/2023	FRANCISCO FERNANDEZ	71806/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/09/2023	CORIA JUAN MARIA	71479/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/07/2023	ORNSTEIN ROBERTO MARIO	51404/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/09/2023	FRANCISCO DANIEL AUJE	72270/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	05/07/2023	MARIA ESTHER LAGO	51745/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/06/2023	ADRIANA GILDA COSENTINO	42891/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2023	ORLANDO COPAR	69904/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2023	ANGELA BOTTARI	69907/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2023	SPOSARI ZULEMA Y CARLOS ORESTE CARPINELLA	69910/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2023	ANSELMO JUAN SCHIERANO	69911/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/09/2023	FARINASSO LUISA ANA	72790/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/08/2023	MARTA ESTHER LUCERO	69233/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	07/09/2023	JUAN CARLOS EDUARDO GARCIA PUGLISI	71598/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	31/08/2023	PROZ ELSA ESTHER Y BRUNO REMO	69241/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/09/2023	AMORES BEATRIZ NIEVES	72437/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/09/2023	CASTILLO PEDRO	72240/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/09/2023	GARTMAN PATRICIA GLORIA	72242/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	08/09/2023	CORTESE JUAN ESTEBAN Y FANNY TERESA DALIA	71982/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	07/09/2023	OLGA EMILIA ANDZIELEWKO	71415/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	28/08/2023	EDUARDO RAMON NOCERA	67555/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	26/06/2023	ISABEL UBALDINA VIGO	48031/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	28/12/2022	ARMANDO VENANCIO ALDERETE Y HUGO ARMANDO ALDERETE	106447/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	23/08/2023	PEDRO ALBERTO LONGO	66188/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	28/08/2023	MARIA INES SANTILLAN	67557/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	28/08/2023	MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ Y MARIA AMERITA PEREIRA	67576/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/09/2023	GERARDO DANIEL LOFLLER	70412/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/09/2023	MARIA TERESA DE LAS VICTORIAS LOPEZ NOEL	71411/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/09/2023	PIO SIXTO CORCUERA Y MARIA CARMEN CASTORINA	71866/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/09/2023	HECTOR ALBERTO DOMINGUEZ	71859/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/09/2023	BERBERY ELISABET	70493/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/09/2023	HUGO CALEM CZUK	72278/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	06/09/2023	CABRERA ADRIANO SERVIO	70934/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/09/2023	NORMA HAIDE LUZZA	72371/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/09/2023	MARCELO DANIEL GRACIOTTI	72377/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/09/2023	LEONOR CACIANA CACERES	72384/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/09/2023	LIDIA JOSEFINA BONOMO	72554/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/09/2023	OLGA VICTORIA VALDEZ	72360/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/09/2023	DRAGONETTI ROQUE OSCAR	71844/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/09/2023	ERCILIA EDA PAYERO	72249/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/09/2023	ESMERALDA BEATRIZ LUCERO	71480/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/09/2023	JOVITA BELTRAMONE	72080/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	11/09/2023	STANIC GLORIA ROSA	72372/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/09/2023	EDUARDO ANGEL DIEGUEZ	72252/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/09/2023	CARMEN DORA FRUTOS MARTINEZ	72523/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/09/2023	MOSQUERA JOSE ANTONIO	72256/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	08/09/2023	ROBERTO EDUARDO MONTA IUTI	71795/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	01/09/2023	CARLOS RAINIERO FARFAN HERNANDEZ	69411/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	03/08/2023	EDITH NORMA CALOSSO	60292/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/09/2023	EDWIN EDGAR FERNANDEZ COPA	72763/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/09/2023	MAIAROTA MERCEDES RITA	72280/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/08/2023	GUILLERMO MONTI	60334/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/09/2023	SOFIA ALONSO	72370/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/09/2023	ROBERTO JORGE LANDIVAR	72285/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/09/2023	ANTONIO PEDRO GROSSO	72288/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/09/2023	TEODELINA FERNÁNDEZ	72767/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/09/2023	RAMÓN ALBERTO BRITZ	71419/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	08/09/2023	ALFREDO AZAR	71865/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	08/09/2023	TERESA FRIDMAN	72156/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	08/09/2023	JOSE ANTONIO ALVAREZ YDELIA SANCHEZ	72167/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	05/09/2023	SOSA FRANCISCO FELIX	70538/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	30/08/2023	JUAN FRANCISCO CATOLINO	68615/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/11/2022	GALLO HORACIO RICARDO	98365/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	11/09/2023	OTERO ENRIQUE AGUSTIN	72383/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/08/2023	RAMÓN ALEJANDRO LESCANO	69110/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/09/2023	MERCEDES SARA MORA	69925/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/09/2023	JUAN MANUEL JESUS ACOSTA Y LARA	72268/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	06/09/2023	ARMANDA RICHETTA	70944/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	08/09/2023	MOLTENI HECTOR HUGO	71924/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	04/09/2023	ADLER RICARDO CARLOS	70427/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/09/2023	ADELA SAAL	71812/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	07/09/2023	GALBO MARIA ELENA	71401/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANÓ	14/08/2023	ZULEMA AIDA BLANCO	63337/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/09/2023	GUTIERREZ NORMA BENTURA	72542/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/09/2023	CELAYA EULALIA JUANA	72392/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	31/08/2023	ROSA YOLANDA FOLLIERO Y JOSE FERRENTINO	69273/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	08/09/2023	LUISA LUCIA FERNANDEZ	72236/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/09/2023	NEYDE VIEIRA MARIA	72940/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/08/2023	EDITH NILDA REDONDO	67245/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/08/2023	OFELIA GERTRUDIS MANRIQUE	62054/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/09/2023	NILDA MARTHA SCOTTI	72283/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/11/2022	PABLO RAFAEL PRESTIFILIPPO Y OLGA NOEMI LAJUD CURA	97457/22
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	08/09/2023	OLIVERA GRACIELA MARIA	71807/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	08/09/2023	MONEZUELAS ELISA HERMENEGILDA	71810/23

e. 13/09/2023 N° 5856 v. 13/09/2023

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635 P: 1°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. C/ ALYABAL S.R.L.Y OTROS S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 13356/2020), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el Jueves 28 de Septiembre de 2023 a las 11.30 hs. en punto en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del siguiente rodado: Marca New Holland, Tipo cosechadora, Modelo CR 6080, Año 2016, Dominio DBM09, Motor nro. 5055124, Chasis nro. CORY6080KGK202988 de propiedad de la codemandada Alyabal S.R.L.CUIT N° 30-70914221-2 BASE: U\$S 136.800 Condiciones de venta: IVA s/ precio de venta (10,5%) que, en caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa dispuesta en el auto de subasta, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente, según fojas 277. Señala 30% Comisión: 10% + IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, C.B.U. 02900759-10257091402946, CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3, Clave 0062-026-051-0914-0294-3, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El precio podrá ser abonado en moneda de curso legal, conforme cotización del tipo de cambio vendedor informada por el Banco Nación Argentina (BNA), al día anterior al efectivo pago, en la cuenta en pesos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, C.B.U. 02900759-00257087306372, CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3, Clave 0002-026-051-0873-0637-0. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión

y de la cesión del boleto de compraventa. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: informo que la exhibición se llevará a cabo el viernes 22 de septiembre de 15 a 17 horas y sábado 23 de septiembre en el horario de 09:30 a 11:30 hs., en la concesionaria de maquinarias agrícolas denominada ÑIRE Maquinarias y Servicios SRL, sita sobre la Ruta Nac. N° 5 KM 260,8 de la localidad de 9 de Julio, pcia. de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 11 días del mes de Septiembre de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 13/09/2023 N° 72578/23 v. 14/09/2023

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "PATRIA GRANDE NRO. 301" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Patria Grande Nro. 301 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 2483/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de septiembre de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 13/09/2023 N° 72843/23 v. 15/09/2023

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA SAN JUAN S.A.

CUIT 30-70774398-7. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2023 a las 9:00 horas en la Sede Social de la calle Cerrito 740 – Piso: 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- “Designación de dos accionistas para suscribir el acta”; 2.- “Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del 2023”; 3.- “Consideración de las remuneraciones del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión”; 4.- “Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus cargos – Distribución de cargos” 5.- “Destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo por resultado del ejercicio y desafectación reserva facultativa de ejercicios anteriores”. 6.- “Autorización para realizar las presentaciones e inscripciones ante la IGJ”. Se hace saber que para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Cerrito 740 – Piso: 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail: fpanichella@qualiaseguros.com hasta el día 26 de septiembre de 2023, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 2/9/2022 TEODORO MIGUEL MARCO - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72355/23 v. 18/09/2023

#### ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Setiembre de 2023, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de Marcelo T. de Alvear 1261, piso 2, departamento 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6. Consideración de la remuneración del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7. Consideración de la renuncia al Directorio presentada por el Doctor Guillermo Lasala y designación de nuevo miembro. 8. Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 2/8/2019 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71019/23 v. 13/09/2023

#### ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 54° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2°. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 54° y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 21 de octubre de 2021, teniendo en cuenta al efecto los dividendos en efectivo puestos a

disposición por el Directorio a partir del 2 de enero de 2023 y del 19 de abril de 2023, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2022. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 54 y 55. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 55. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 54. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 55 y determinación de su remuneración. 11. Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse el punto 4°. 12. Modificación del artículo 4° del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerarse el punto 11°. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En oportunidad de tratar puntos 11° y 12° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 19 de octubre de 2023 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71755/23 v. 15/09/2023

### **ASEMBLI S.A.**

CUIT: 30-70790237-6. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio N° 73 de fecha 30/08/2023 se convoca a los Sres. Accionistas de ASEMBLI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/09/2023, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal, 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 62 a 67 y 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2022, 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022 y su destino, 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022, 6) Consideración de la remuneración del Directorio conforme el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, 7) Cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 62 a 67 y 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2023, 8) Consideración del resultado que arroja el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023 y su destino, 9) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023, 10) Consideración de la remuneración del Directorio conforme el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, 11) Renovación del Directorio por el término de tres ejercicios, 12) Inscripción de las decisiones sociales adoptadas en el Registro Público de Comercio." Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita calle General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 21 DEL 16/12/2020 ANDRES BOGDAN SAS-ZATWARNICKI - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71215/23 v. 13/09/2023

### **AVAL FEDERAL S.G.R.**

CUIT 30-70880297-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 5 de Octubre de 2023 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Tucumán 1, piso 2, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2. RATIFICACION DE LAS RESOLUCIONES ASAMBLEARIAS ADOPTADAS EL DIA 12 DE MAYO DE 2023 y 27 DE JULIO DE 2023, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS SEGUNDO,(CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 19, COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 INTEGRADA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ESTATUTO Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE, POR: MEMORIA; BALANCE GENERAL; ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL;

ESTADO DE RESULTADOS; ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DEL FONDO DE RIESGO; Y FLUJO DE EFECTIVO, ANEXOS, NOTAS, INFORME DEL AUDITOR E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA); TERCERO (CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS ACUMULADOS AL CIERRE); CUARTO (RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE MAYO DE 2022 Y 11 DE MAYO DE 2023 EN VIRTUD DE LAS CUALES SE APRUEBAN ADMISIONES, TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y EXCLUSIONES DE SOCIOS AD-REFERÉNDUM DE LA ASAMBLEA); QUINTO (CONSIDERACIÓN DE LAS POLITICAS DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES QUE NO COMPONEN AL FONDO DE RIESGO); SEXTO (CONSIDERACIÓN DE LAS POLITICAS DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS DEL FONDO DE RIESGO); SEPTIMO (CONSIDERACIÓN DEL COSTO DE LAS GARANTÍAS, EL MÍNIMO DE CONTRAGARANTÍAS QUE LA SOCIEDAD HA DE REQUERIR A LOS SOCIOS PARTICIPES, Y FIJAR EL LÍMITE MÁXIMO DE EVENTUALES BONIFICACIONES A CONCEDER POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN); OCTAVO (CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022); NOVENO (FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIÓN FISCALIZADORA); DECIMO (CONSIDERACIÓN DE LOS CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EVENTUALES DESIGNACIONES); DECIMOPRIMERO (CONSIDERACIÓN DE LOS CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y EVENTUALES DESIGNACIONES); DECIMOSEGUNDO (CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO, ACORDE A LO PROPUESTO POR LA ASAMBLEA DEL 29 DE MAYO DE 2020 Y LO ACTUADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN) Y DÉCIMO TERCERO (AUTORIZACIONES). La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social. Se recuerda a los Sres. Socios que deberán comunicar en tiempo de ley su asistencia a los fines de su Registro.

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 13/5/2022 ANTONIO HECTOR JAVIER CEJUOLA - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71299/23 v. 14/09/2023

### **BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.**

30710869754 - convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 1536, PB, CABA, para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 de los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023; 4º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 6º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social, elevación del número de directores. Ratificación. 7º) Ratificación de la elección de autoridades efectuada por Asamblea del 19/11/2021. 8º) Consideración de la renuncia de los directores Sandra Amerise, Hernán Pardo y Ariel Guidolin. Elección de directores reemplazantes para cubrir los cargos vacantes hasta el vencimiento del período original. 9º) Consideración de la gestión y honorarios del síndico. Elección de síndico titular y suplente. 10º) Otorgamiento autorizaciones para inscripción de los puntos precedentes.

Para poder concurrir a la Asamblea los titulares de acciones de la Sociedad podrán registrarse hasta el día 26 de septiembre de 2023 a las 16:00 hs, en las oficinas de la administración del Barrio. Vencido dicho plazo se cerrará el libro de asistencia, no quedando habilitados para asistir al acto los accionistas que no se hayan registrado. Asimismo se informa que los accionistas pueden ser representados por terceros. Para ello deberán completar y firmar con firma certificada por banco, escribano o policía poder suficiente. Queda a disposición en administración un modelo de poder.

designado instrumento privado DISTRIBUCION DE CARGOS 20/11/2021 SEBASTIAN ROBERTO LANUSSE - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72556/23 v. 18/09/2023

### **BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A.**

Convocase a los Accionistas de BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. (CUIT 30-64074546-7 y número correlativo Inspección General de Justicia 1.526.343) a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2023, en la Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación; y 3. Elección del Síndico Titular y del suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD UNANIME 45 de fecha 13/06/2022 LUIS MARIA CACCIABUE - Síndico

e. 08/09/2023 N° 71533/23 v. 14/09/2023

**BYBYLIN S.A.**

CUIT 33-71470959-9 Convócase a los señores accionistas de "BYBYLIN S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de octubre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1- Disolución societaria. 2- Designar liquidador. 3- Proyecto de pago de deudas. 4- Distribución de activos. 5- Distribución de remanentes. 6- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionistas fue convocada fuera de término en lo que refiere al balance cerrado el 30 de abril de 2023. 7- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023. 8- Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/08/2022 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72549/23 v. 18/09/2023

**CELULOSA SAN PEDRO S.A.**

CUIT 30-57504821-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Bolívar 187, Piso 3° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de Septiembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio; 3°) Elección de nuevas autoridades y distribución de sus cargos por vencimiento del mandato de las anteriores; 4°) Otorgamiento de autorizaciones a los efectos de su correspondiente inscripción

Designado según instrumento publico escritura designacion de autoridades folio 757 de fecha 21/10/2022 registro 166 MIGUEL ALEJANDRO PLANAS - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72106/23 v. 15/09/2023

**CINTOLO HERMANOS METALURGICA S.A.I.C.**

[30-50077652-4] Convóquese a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 4 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 mayo de 2023; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. Integración de la Reserva Facultativa y del Fondo Anticíclico; 4) Desafectación de Reserva Facultativa para distribución de dividendos; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550; 7) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At.: Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 10/11/2020 JOSE LUIS CINTOLO - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71324/23 v. 14/09/2023

**CLICK TO DREAM S.A.**

(CUIT nro. 30-71632960-3) - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los Sres. accionistas de CLICK TO DREAM S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 02 de octubre del 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lavalle n° 1783, piso 6°, oficina A CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económico nros. 2, 3 y 4 cerrados, respectivamente, los días 31 de octubre del 2020, 31 de octubre del 2021 y 31 de octubre del 2022.

4) Tratamiento y consideración de los resultados de dichos balances y consideración acerca de los honorarios del directorio;

5) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio.

6) Tratamiento y consideración acerca de la disolución de la sociedad. Designación de liquidador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 2 de fecha 18/01/2021 GABRIEL IGNACIO CORRIERI - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72033/23 v. 15/09/2023

### **CLUB ATLETICO VELEZ SARFIELD ASOCIACIÓN CIVIL**

CUIT 30527607708

CONVOCATORIA A COMICIOS

De conformidad con lo establecido en el Art. 37° inciso i) Apartado 11) del Estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Vélez Sarsfield, ha resuelto convocar a los socios comprendidos en las disposiciones del inciso a) del Artículo 23° a Comicios Ordinarios, que se realizarán el día Sábado 04 de Noviembre de 2023, acto que se llevará a cabo en Av. Juan B Justo 8900, Zona de Fútbol Recreativo del Polideportivo, instalaciones que el Club Atlético Vélez Sarsfield posee en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 08 a 20 horas a fin de proceder a la elección, por el término de tres años, según lo establece el Estatuto Social aprobado por la Inspección General de Justicia, de las autoridades siguientes:

1°.- Ciento dos (102) Representantes titulares y cuarenta y ocho (48) Representantes suplentes (Artículo 58°).

2°.- Diecinueve (19) Miembros titulares de Comisión Directiva y diez (10) miembros suplentes (Artículo 37°) que durarán en sus funciones por el período comprendido hasta el 22 de Noviembre de 2026.

3°.- Cuatro (4) Miembros titulares del Órgano de Fiscalización y cuatro (4) miembros suplentes que durarán en sus funciones tres años por el período comprendido hasta el 22 de Noviembre de 2026.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Septiembre 4 de 2023.

Lic. Mario Alberto Balestrini - Secretario designado según Acta N° 4439 y Lic. Diego Martín González - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta N° 4485.

e. 12/09/2023 N° 72259/23 v. 13/09/2023

### **CORALPRETO S.A.**

CUIT Nro. 30-70841372-7. Se rectifica publicación TI N° 71576/23 publicada desde 08/09/2023 hasta 14/09/2023. Donde dice: 4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021; debe decir: 4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo 2023

Designado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1528 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72505/23 v. 18/09/2023

### **CORALPRETO S.A.**

CUIT Nro. 30-70841372-7. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coralpreto SA para el 27/09/2023 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en Segunda convocatoria en la sede administrativa en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.

2°) Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 2 finalizado el 31 de marzo de 2023.

3°) Confirmación de lo actuado por el directorio.

4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021

5°) Ratificación de los importes percibidos por la dirección y de los valores a percibir.

6°) Tratamiento de la asamblea fuera de termino

Designado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1528 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71576/23 v. 14/09/2023

**CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

30-50930070-0 - Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme el contenido del siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023 QUE ARROJA LA SUMA DE \$ 42.835.071.572,79 (PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 79/100 CENTAVOS), QUE SE PROPONE DESTINAR A: (I) LA INTEGRACIÓN DE LA RESERVA LEGAL POR LA SUMA DE \$ 2.141.753.578,64 (PESOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 64/100 CENTAVOS), CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES; Y (II) EL SALDO POR LA SUMA DE \$ 40.693.317.994,15 (PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 15/100 CENTAVOS) DESTINARLO A LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS ACCIONARIAS, PAGADERO (i) EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$ 22.000.000.000 (PESOS VEINTIDÓS MIL MILLONES) Y (ii) EN ESPECIE, SIENDO LA ESPECIE ACCIONES EMITIDAS POR IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, DE TITULARIDAD DE LA SOCIEDAD Y POR HASTA LA CANTIDAD DE 24.334.124 (VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO) ACCIONES. EN OPORTUNIDAD DE APLICARSE EL AJUSTE POR INFLACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO, EL MONTO MÁXIMO DEL DIVIDENDO PROPUESTO PAGADERO EN EFECTIVO NO SUFRIRÁ ALTERACIONES. SE DEBERÁ CONSIDERAR A LOS EFECTOS DEL PAGO INTEGRAL DEL DIVIDENDO LO SIGUIENTE: (A) SI LA SUMATORIA ENTRE EL VALOR DE LAS ACCIONES A ENTREGAR EN CONCEPTO DE DIVIDENDO EN ESPECIE CALCULADOS A SU VALOR DE COTIZACIÓN A LA FECHA DE LA ASAMBLEA Y EL DIVIDENDO EN EFECTIVO, EXCEDIERA EL RESULTADO AJUSTADO POR INFLACIÓN DEL EJERCICIO, SE PODRÁ DESAFECTAR LA RESERVA ESPECIAL, AJUSTADA POR INFLACIÓN A LA FECHA DE LA ASAMBLEA, POR HASTA LA SUMA DE \$ 34.229.920.662 (PESOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS), A EFECTOS DE COMPLETAR LA DIFERENCIA A ABONAR O (B) SI LA SUMATORIA ENTRE EL VALOR DE LAS ACCIONES A ENTREGAR EN CONCEPTO DE DIVIDENDO EN ESPECIE CALCULADOS A SU VALOR DE COTIZACIÓN A LA FECHA DE LA ASAMBLEA Y EL DIVIDENDO EN EFECTIVO RESULTARA INFERIOR AL MONTO DEL RESULTADO AJUSTADO POR INFLACIÓN DEL EJERCICIO, SE PODRÁ DESTINAR DICHO EXCESO DEL RESULTADO AJUSTADO DEL EJERCICIO NO DISTRIBUIDO A LA CONSTITUCIÓN DE UNA RESERVA FACULTATIVA.
- 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR LA SUMA DE \$ 129.128.606 (PESOS CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SEIS), DENTRO DE LOS LÍMITES PREVISTOS POR EL ART. 261 DE LA LEY N° 19.550.
- 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR LA SUMA DE \$ 8.450.000 (PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL - IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 8) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. FIJACIÓN DE LA DURACIÓN DE SUS MANDATOS POR HASTA TRES EJERCICIOS, CONFORME ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL.
- 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO.
- 10) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO A FINALIZAR EL 30.06.2024.
- 11) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30.06.2023.
- 12) CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE HASTA 5.791.355 (CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) ACCIONES PROPIAS A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 26.831.
- 13) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A., CAJA DE VALORES S.A. Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de

Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 29 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso hasta el día 29 de septiembre de 2023 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al tratar el punto tercero (desafectación de reservas, de corresponder) y décimo segundo del orden del día la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose Cresud S.A.C.I.F. y A. de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 25/10/2021 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71506/23 v. 14/09/2023

### **DENALI S.A.**

CUIT 30-66293738-6 - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de septiembre de 2023 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria en Montevideo 1012, 4to G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. Dispensa Res. IGJ 04/2009, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio

y de sus honorarios. 6) Determinación del número de Directores y su elección. Los accionistas comunicarán su asistencia a la asamblea enviando un mail a la casilla de correo cvarone@bkv.com.ar. El plazo para efectuar esa comunicación vence el 22 de septiembre de 2023. En la comunicación deberán indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa del accionista; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; datos de contacto (teléfono, mail). Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf.

designado instrumento privado acta asamblea gral ord 32 del 16/11/2021 carlos eduardo varone - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71555/23 v. 14/09/2023

### **DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL**

CUIT 33-60384269-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Octubre de 2023 a las 14 hs a los accionistas de DIAVAMEDIC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL en la sede social sita en Gregorio de Laferrere 7292 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Director Suplente Antonio Aurelio De Marco al asumir la Presidencia el 12/06/2023 ante el intempestivo fallecimiento de su titular. 6) Determinación del número de Directores y su designación por el plazo estatutario. 7) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del presente acta ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: No siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LS.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/6/2023 ANTONIO AURELIO DE MARCO - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72418/23 v. 18/09/2023

### **DINAMIC S.A.**

CUIT 30662951613. Convocase a asamblea ordinaria para el día 29/9/2023 a las 8:00 en primera convocatoria, en Reconquista 144, piso 15 "A" CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 4. Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022; 5. Honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades; 6. Consideración de la gestión del síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 7. Honorarios de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 8. Elección de director titular y suplente; y 9. Autorizaciones. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición y será remitida por vía informática a quien lo solicite correo electrónico a ricardomaskivker@yahoo.com.ar. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2021 RICARDO DANIEL MASKIVKER - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71360/23 v. 14/09/2023

### **EDIFICIO MEDICO S.A.**

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8° piso, C.A.B.A., el día 28/09/2023 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 5) Consideración de los Honorarios de los Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Los estados contables y la memoria al 30-04-2023 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social central.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 28/9/2020 martin villamayor figueroa - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71249/23 v. 13/09/2023

**ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.**

CUIT 30708036001 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Energia Compañia Petrolera S.A. para el día 28 de septiembre de 2023, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en French 3155, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email gonzalopissinis@ecpsa.com.ar. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente y Director titular por parte del Sr. Raul Gabriel Marmol. Consideracion de la renuncia del director suplente Florencia Belén Marmol; 3) Consideración y aprobación de sus gestiones; 4) Designación de director titular y suplente en su reemplazo; y 5) Cambio de Sede Social de la Sociedad sin modificación de estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 33 de fecha 27/01/2021 RAUL GABRIEL MARMOL - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71110/23 v. 13/09/2023

**ENREFA S.A.C.I.**

CUIT 30-69766873-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:00 hs y 10:00 hs en 1era y 2da. convocatoria, respectivamente, en la sede social Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/ 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72020/23 v. 15/09/2023

**FLUVIALMAR S.A.**

(CUIT 30642912395) convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26 de septiembre de 2023, a las 13.30 hs. y 14.30 hs. – en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Viamonte 322, PB, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: “ORDEN DEL DIA”: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Autorización de venta de la nave relacionada en el acta de directorio del 23 de agosto de 2023; y 3º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO.” Nro. Correlativo 8771. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/06/2023 JUAN ALBERTO RIOS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/06/2023 JUAN ALBERTO RIOS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/09/2023 N° 71355/23 v. 14/09/2023

**GAS ARECO S.A.C.I.**

CUIT 30-51709512-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/23 a las 9:45 horas en 1era. y a las 10:45 horas en 2da. convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA, para considerar el Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2021. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a la asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/11/2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Fijación del número de Directores, su elección. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71996/23 v. 15/09/2023

**GAS TRELEW S.A.**

CUIT 30-61135415-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 11:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/2021. 3ro. Tratamiento del

resultado del ejercicio. 4to. Fijación del número de Directores, su elección. 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL ORD DEL 29/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71995/23 v. 15/09/2023

### **GAVELE S.A.**

CUIT 30-61940677-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:15 hs. y a las 10:15 hs en 1era y 2da convocatoria, respectivamente, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2021. 3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Fijación del número de Directores, su elección 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72024/23 v. 15/09/2023

### **GIAC GAS S.A.**

CUIT 30-57569792-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10.30 horas en 1° convocatoria y a las 11:30 horas en 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/08/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72021/23 v. 15/09/2023

### **HOTEL VALLESCONDIDO S.A.**

CUIT 30-71072954-5. CONVÓCASE a los Accionistas de HOTEL VALLESCONDIDO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas, en la calle Paraguay 1866, CABA, lugar distinto de la sede social dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 16:00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta y/o permuta del inmueble de la Sociedad dentro del Consorcio Vallescondido identificado catastralmente como 15RR02346200073, San Martín de los Andes, provincia de Neuquén. Delegación de autoridad en el Directorio para la firma de la transacción. NOTA: (i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social o en Paraguay 1866, C.A.B.A., de lunes a viernes, entre las 10:00 hs y 18:00 hs. Juan Ángel Seitún – Presidente.”

Designado por instrumento privado acta directorio 87 de fecha 16/05/2022 juan angel seitun - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72075/23 v. 15/09/2023

### **HUEGAS S.A.**

CUIT 30-64710301-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023, a las 10:45 horas en 1° convocatoria y a las 11:45 horas en 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72023/23 v. 15/09/2023

**INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.**

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7° piso, C.A.B.A., el día 28/09/2023 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 5) Consideración de los Honorarios de los Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Los estados contables y memoria al 30-04-2023 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social central.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 385 DE FECHA 28/09/2020 EDGARDO TOMAS YOUNG - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72029/23 v. 15/09/2023

**INTELEKTRON S.A.**

C.U.I.T. 30-64544647-6. CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en primer convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Solís 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe del auditor; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 2) Consideración del destino de los resultados; 3) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del directorio. 5) Designación de los miembros del Directorio por vencimientos de los mandatos. 6) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 del anexo A de la Resolución General (IGJ) 7/2015 y su modificatoria. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 8) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio de las resoluciones adoptadas por la asamblea. Conforme lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Solís 1225, CABA. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo, todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y la memoria del Directorio, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 4/5/2021 MARCELO COLANERO - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72449/23 v. 18/09/2023

**IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.**

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 28 4 F° 291 L° 46 T°A hace saber que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme el contenido del siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023 QUE ARROJA UNA GANANCIA POR LA SUMA DE \$ 57.350.858.685,45 (PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 45/100 CENTAVOS), QUE SE PROPONE DESTINAR A: (I) LA INTEGRACIÓN DE LA RESERVA LEGAL POR LA SUMA DE \$ 2.867.542.934,27 (PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 27/100 CENTAVOS), CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y, II) EL REMANENTE POR LA SUMA DE \$ 54.483.315.751,18 (PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 18/100 CENTAVOS) A LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS ACCIONARIAS POR HASTA LA SUMA DE \$ 64.000.000.000

(PESOS SESENTA Y CUATRO MIL MILLONES), PAGADERO EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE, A CUYO FIN SE PROPONE DESAFECTAR LA RESERVA PARA DISTRIBUCIÓN POR FUTUROS DIVIDENDOS POR HASTA LA SUMA DE \$ 8.984.932.749,20 (PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 20/100 CENTAVOS) Y LA RESERVA ESPECIAL POR HASTA LA SUMA DE \$ 531.751.499,62 (PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 62/100 CENTAVOS) PARA COMPLETAR EL MONTO DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS PROPUESTA.

4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.

5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.

6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR LA SUMA DE \$ 13.500.000.000 (PESOS TRECE MIL QUINIENTOS MILLONES), DENTRO DE LOS LÍMITES IMPUESTOS POR EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY Nº 19.550.

7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR LA SUMA DE \$ 8.450.000 (PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL - IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.

8) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. FIJACIÓN DE LA DURACIÓN DE SUS MANDATOS POR HASTA TRES EJERCICIOS, CONFORME ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL.

9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO.

10) DESIGNACIÓN DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO A FINALIZAR EL 30.06.2024.

11) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL HONORARIO DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30.06.2023.

12) CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE HASTA 13.928.410 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ) ACCIONES PROPIAS A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY Nº 26.831.

13) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES E INCONDICIONALES, GARANTIZADAS O NO GARANTIZADAS, SUBORDINADAS O NO SUBORDINADAS, A INTEGRARSE EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA USD 750.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES) O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR, QUE FUERA APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES EL 20 DE MARZO DE 2019 (EL "PROGRAMA") POR UN PLAZO DE CINCO AÑOS O POR EL PLAZO MAYOR QUE PERMITA LA NORMATIVA APLICABLE.

14) CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, AMPLIACION O REDUCCION DEL MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN BAJO EL MISMO; (II) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA Y/O LA IMPLEMENTACIÓN DEL AUMENTO O REDUCCION DEL MONTO DEL MISMO Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA Y/O AMPLIACIÓN Y/O REDUCCION DEL MONTO DEL MISMO Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES.

15) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSA Y MERCADOS ARGENTINO S.A., CAJA DE VALORES S.A. Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo

modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 29 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso hasta el día 29 de septiembre de 2023 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al tratar los puntos tercero (desafectación de reserva), décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto del orden del día la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria.

Designado según instrumento privado designación de autoridades del 25/10/2021 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN  
- Presidente

e. 08/09/2023 N° 71504/23 v. 14/09/2023

### **LA CORTE S.A.**

C.U.I.T. 30-68148081-8. Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 28 de septiembre de 2023 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de la desafectación parcial de los resultados acumulados y su destino. 7) Consideración de

la desafectación parcial de la reserva legal y su destino. 8) Consideración de la reforma del artículo quinto del estatuto social. 9) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Uruguay 766, piso 3º, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos.

Designado según instrumento publico ESC COMPLEMENTARIA 18 DEL 17/08/2021 reg 358 PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72077/23 v. 15/09/2023

### **LITORAL CITRUS S.A.**

(30-56795224-6). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 2023, a las 9:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo consideración. 6º) Consideración de la reforma al Artículo Once (11º) del Estatuto Social. 7º) Consideración de la designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea 344 de fecha 1/12/2021 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71515/23 v. 14/09/2023

### **LOS MONIGOTES S.A.**

(CUIT 30663308226) Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la designación de directorio. Número y nombre. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/11/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71488/23 v. 14/09/2023

### **MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL**

CUIT 30-50064577-2. MERANOL S.A.C.I. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas. MERANOL S.A.C.I., (la "Sociedad"), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 11 de octubre de 2023, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, cita en Azopardo 770 Piso 23 OF 06 CABA. El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1º de la Lev 19.550. sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5º) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 por \$ 33.957.512,47 en exceso de \$ 11.866.504,68

sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6º) Consideración de la Remuneración a la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 por \$ 2.541.814,82 en exceso de \$ 2.541.814,82 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 7º) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8º) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; y 9º) Autorizaciones". Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán informar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad o bien por escrito en la Sede Social de la Sociedad. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. MERANOL S.A.C.I.

Designado según instrumento privado acta directorio 485 de fecha 17/10/2022 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 12/09/2023 Nº 72223/23 v. 18/09/2023

### **NORVEGA S.A.**

CUIT 30-69166154-3. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:30 hs y a las 10:30 hs en 1era. y 2da convocatoria en la sede social de Cerrito 1054, Piso 13º, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 29/7/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 Nº 71998/23 v. 15/09/2023

### **NOVITAS S.A.**

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de octubre de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023

4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023.

5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6º Consideración de los honorarios de los Directores.

7º Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8º Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 11/09/2023 Nº 71959/23 v. 15/09/2023

### **OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

(30-50780842-1). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 2023, a las 15:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2023. 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2023. 5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio

bajo consideración. 6º) Consideración de la Reforma al Artículo Octavo del Estatuto Social. Plazo de Duración del mandato del Directorio. 7º) Consideración de la designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio 445 de fecha 13/8/2021 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71517/23 v. 14/09/2023

### **POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA**

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de Octubre de 2023 a las 17:30 hs en la calle Av. Corrientes 1386 piso 9 C.A.B.A. a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Breve análisis de la situación económica y política de la argentina.
- 2) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2023.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Determinación de su destino. Tratamiento de resultados acumulados.
- 5) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 6) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 7) Elección del Síndico Suplente.
- 8) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 29/10/2021 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71963/23 v. 15/09/2023

### **QUIYA S.A.**

(CUIT 30710797877). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 03 de octubre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2022. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la designación de directorio. Número y nombre. Los señores accionistas deberán comunicar con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 126 de fecha 16/11/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71729/23 v. 15/09/2023

### **SERVI TRA S.A.**

CUIT 30-69116531-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10:15 horas en 1º convocatoria y a las 11:15 horas en 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio vencido el 31/12/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord de fecha 29/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72022/23 v. 15/09/2023

**SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**

CUIT 30-50673003-8 - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta a labrase de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023, y del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 7) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2023. 8) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2023. 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2023. 12) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2023. 13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2023. El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la misma, los accionistas deberán depositar hasta el día 11 de octubre de 2023 inclusive, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General Nº 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 22/9/2022 Federico Braun - Presidente

e. 08/09/2023 Nº 71545/23 v. 14/09/2023

**SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.**

CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al trigésimo primer ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2023. Gestión del directorio. 4) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 6) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias.. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta de directorio Nº 163 de fecha 9/12/2020 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 07/09/2023 Nº 71106/23 v. 13/09/2023

**SUMA GAS S.A.**

CUIT 30-70729476-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y a las 11:00 horas en 2º convocatoria, en Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/09/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 30/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 Nº 71997/23 v. 15/09/2023

**UDAGRO S.A.**

CUIT 30583825696 - Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de septiembre de 2023 a las 11:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. Convocatoria en la calle Uruguay 911 piso 3 "A" y "B" de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aprobar los estados contables del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023. 2) Ratificación o designación de nuevas autoridades del Directorio. 3) Modificación de la sede social. 4) Designación de accionistas para la firma del acta correspondiente. FORTUNATO BERNARDO, PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/8/2022 BERNARDO FORTUNATO - Presidente  
e. 12/09/2023 N° 72199/23 v. 18/09/2023

**WWW.COM.AR S.A.**

CUIT 30-70772203-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2023, a las 15 hs y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Luna 17, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración documentación del Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022; 2) Destino del resultado del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. Remuneración de Directores (Art. 261 Ley 19550) y aprobación de su gestión; 3) Elección de dos accionistas para firmar el Acta Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 33 de fecha 27/06/2022 VICTOR EUGENIO GAGLIARDI - Presidente

e. 12/09/2023 N° 72558/23 v. 18/09/2023

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: JUAN BAUTISTA ALBERDI 4101 SRL, Cuit 30614786627, domiciliada Av. J.B. Alberdi 4101 Caba transfiere fondo de comercio de farmacia sito en Av. J.B. Alberdi 4101 CABA a COMARCA PHARMA SRL, Cuit 30717938824, domiciliada en Maipu 812, piso 4, Depto L Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 07/09/2023 N° 71183/23 v. 13/09/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****RIGA S.A.**

(1) RIGA S.A. CUIT 30-61721797-6 (Escidente) Las Heras 3777, 10°"A" CABA, inscrita en el RPC el 3/07/1972 N° 2393 F° 304 L°76 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hace saber, en cumplimiento art. 88 Inc. 4to. LGS, que la Asamblea Unánime del 31/08/2023 resolvió su escisión conforme lo siguiente: Escidente escinde parte de su patrimonio y crea una nueva sociedad. Al 31/07/2023 la valuación del activo y del pasivo de Escidente antes de la escisión es respectivamente de \$ 94.787.590,02 y \$ 2.100.661,72 y después de la misma de \$ 61.823.782,85 y \$ 2.100.661,72 respectivamente. (2) CICELY S.R.L. (Escisionaria), sede social Castex 3515, 19° "B" CABA, Activo/ Pasivo/ Patrimonio Neto al 31/07/2023: \$ 32.963.807,18./ \$ 0.- ./ \$ 32.963.807,18. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos desde la última publicación se reciben en horario de 10 a 17 horas, y de lunes a viernes en Las Heras 3777, 10°"A" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2023 Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72123/23 v. 13/09/2023

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARBOS BAHAMONDE, Sebastián Leonardo s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO - PROPIEDAD AUTOMOTOR", registrado bajo el N° FBB 15781/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 8 de septiembre de 2023, citar por EDICTOS a Sebastián Leonardo ARBOS BAHAMONDE, DNI N° 32.996.594, con ultimo domicilio conocido en calle José Martí n° 2524 de Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; a los efectos de que comparezca a prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por el art. 296 en función del art. 292 del CP y 277 inc. 1, c) del CP, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (art. 288 y 289 CPPN). Juan José BARIC - Juez - Sebastián BRUNO - Secretario Federal Juan Jose BARIC Juez - Juan Jose BARIC JUEZ

e. 12/09/2023 N° 72111/23 v. 18/09/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos "ASISTIR SALUD S.A. s/QUIEBRA", 12887/2022 comunica por cinco días el estado de quiebra ASISTIR SALUD S.A., C.U.I.T. 30-71491268-9, decretada con fecha 05.09.23. El síndico actuante es el contador Stella Carlos Alberto con domicilio constituido en Viel 717 CABA (stellacarlos748@gmail.com, TE: 11-61581236) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.11.23. Se deja constancia que el 01.02.24 y el 19.03.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, septiembre de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 07/09/2023 N° 71211/23 v. 13/09/2023

#### JUZGADO DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL - SECRETARÍA N° 1 - IV CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - PUERTO RICO - MISIONES

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Puerto Rico Provincia de Misiones a cargo del Dr. NAVARRE, Gastón André, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. LOPEZ, Roció Anahí, de la Cuarta Circunscripción Judicial, sito en Av. Carlos Culmey N° 240 de Puerto Rico de Provincia de Misiones, EXPTE. N° 134631/2015 FERSZTER JORGE C/ GERBER ERNESTO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y Diario de mayor circulación citando al Sr. Gerber Ernesto y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble de autos (debiendo consignarse debidamente los datos) a que comparezca a estar a derecho en el término de CINCO (5) días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. NAVARRE, Gastón André JUEZ. Datos del Inmueble: Lote 91 B (RESTO), Dpto. 10, Mun. 62, Sección 008, parcela 155F (parte), inscripto en el RP1 como T° 83 F° 50, Finca 16425 ZM, PI N° 22477 Dpto. Ldor. Gral. San Martín (10), perteneciente al Municipio de Ruiz de Montoya Provincia de Misiones. Publíquese por (2) días.

Puerto Rico, Misiones 17 de Agosto 2023

Rocio Anahi Lopez Secretaria, Juzgado Civil Comercial y Laboral N°1 IV Circunscripción Judicial Puerto Rico.

e. 12/09/2023 N° 72443/23 v. 13/09/2023

**JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

En los autos caratulados “IMPUTADO: ROLDAN, JONATHAN ELIAZAR s/DAÑOS, registrados bajo el N° FBB 9906/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 24 de agosto de 2023, citar a Jonathan Eliazar ROLDAN, con últimos domicilios conocidos en calle México N° 1248 de la localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires y; calle Moreno N° 1570 dpto/casa: 3 de la localidad de General Acha, provincia de La Pampa; por Edicto a los efectos de que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto en la fecha 15 de noviembre de 2021, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)

A tal fin se transcribe la disposición: “...Santa Rosa, 15 de noviembre de 2021. Atento al estado de autos – que la representante de la Fiscalía Federal en uso de sus facultades ha opinado que procede la aplicación de uno de los supuestos de oportunidad previstos en el art. 31 del CPPF- previo a todo trámite, intímase al imputado Jonathan Eliazar ROLDÁN, a que en el plazo de tres días designe defensor, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le dará intervención al Sr. Defensor Público Oficial de este Juzgado, sin perjuicio de que posteriormente pueda requerir la asistencia de otro letrado (art. 107 y 197 del C.P.P.N.). Para su notificación, librese correo electrónico a la Comisaría de General Acha (criadepgralacha@policiafp.gov.ar; seccionalacha@lapampa.gov.ar), haciendo saber que ROLDÁN posee domicilio en calle Moreno n° 1570, dpto/casa: c. 3, de la localidad de General Acha. Presentado que sea, hágasele saber al imputado -a través de su Defensa- lo dictaminado por la representante del MPF ante esta sede a fin de que evalúe la posibilidad de llegar a un acuerdo conciliatorio con el SPF –conf. lo dispuesto por el art. 34 del CPPF-. Fdo. Juan José BARIC - JUEZ FEDERAL”. Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 08/09/2023 N° 66888/23 v. 14/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), que con fecha 7/09/2023, en la causa N° CPE 1852/2016 (7234), caratulada: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA Y OTROS SOBRE INFR. ART. 310 DEL CP”, este tribunal dispuso trasladar la audiencia indagatoria dispuesta, para el día 1 de noviembre de 2023, a las 11.30 horas, ocasión en la cual COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), deberá prestar declaración indagatoria. Se hace saber que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Se pone en conocimiento que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Asimismo, se la invita a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos pertinentes que así lo ordenan: “Buenos Aires, 7 de septiembre de 2023. I.- Atento el cúmulo de tareas que pesan sobre el tribunal, trasládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto I, del decreto de fs. 1371, para el día 1 de noviembre de 2023, a las ... y 11.30 horas, ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese con cédulas electrónicas. II.- Asimismo, a fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta a su respecto en la presente causa, cítesela mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (confr. fs. 1270). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”; “Buenos Aires, 16 de mayo de 2023. I.- ...trasládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto III, del decreto de fs. 1362 ... ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”; “Buenos Aires, 10 de mayo de 2023 ... trasládense las audiencias indagatorias dispuestas a fs. 1270, para el..., ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”; y “Buenos Aires, 8 de marzo de 2023. I.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y ..., habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día ..., respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquélla deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto

anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) ..., a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría N° 14, 8 de septiembre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 11/09/2023 N° 71921/23 v. 15/09/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que con fecha 04/09/2023 fue decretada la quiebra de "Virgilio José Leiva, DNI 4.515.730", en los autos caratulados "Leiva, Virgilio José /quiebra, expte. N° 19811/2022", habiéndose designado síndico al Cdor. Esteban Luis Alcaraz, con domicilio en la calle Bragado 4980 CABA y TE 4682-0072 y 15-4066-5325 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/2023. Para el pago del arancel art. 32 LCQ se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente a la cuenta del síndico, CBU 2590028820018749330126. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires, 8/9/2023. Gerardo D. Santicchia Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 12/09/2023 N° 72436/23 v. 18/09/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de CORVEIL TRADE S.A. (CUIT 30-70862925-8), con domicilio social en Scalabrini Ortiz 664 - CABA, decretada el 15/08/2023 en autos "CORVEIL TRADE S.A. s/QUIEBRA" (N° 21499/2022). La síndica designada es la Ctdora. Laura Analía Agión. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (15/08/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico sindicaturalauraagion@gmail.com (en archivos que no excedan los 5MB, en formato PDF, separados y comprimidos, con la debida descripción en cada uno de ellos de su contenido). La fecha límite para este trámite es el 28/12/2023. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido al CBU: 07200025088000035667786. Resolución LCQ: 36: 01/04/2024. Informe general (LCQ: 39): 30/04/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86. PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 12/09/2023 N° 72289/23 v. 18/09/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 01.09.23 en los autos "Galaco S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 4037/2023) se decretó la quiebra de Galaco S.R.L. (CUIT 30-71412805-8) con domicilio en la calle Antezana 515 piso 2° "B", CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 4872 del L° 140 con fecha 13.05.13. Hasta el 15.11.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 4037/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 01.09.23 a lo que se remite (v. pto. i ap. "a, b y d"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 017000844000000335908 de titularidad de María Cristina Rodríguez (CUIT 27-13302998-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Rodríguez -con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169, piso 7°, Of. "70" CABA y tel. -2009-8183 y 1544065061- mediante el envío de mail a la dirección rodriguezmc39@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. I ap. "C" del decisorio de fecha 01.09.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen

los arts. 35 y 39 los días 02.02.24 y 19.03.24 - respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 16.02.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 11.03.24 a las 08:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/09/2023 N° 71822/23 v. 15/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 (sito en Av Callao 635 Piso 5, CABA), a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, comunica por 5 días en los autos: "PRIETO RAFAEL RAMON S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte COM5538/2023, que por resolución de fecha 22.08.23 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de RAFAEL RAMON PRIETO (CUIT: 20-92060806-0) en su carácter de garante de QSN S.A. (art 67 LC).- Ha sido designado sindico la Cdra. Ana Beatriz Bravo a quien los acreedores por causa o titulo anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 13.11.23 (art. 32 L.C.) a la dirección de correo anabeatrizbravo673@gmail.com haciéndose saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta publica de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). La sindico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el 29.12.23 y el informe general (art. 39 L.C.) el 15.03.24.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el 6.09.24 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y el vencimiento del periodo de exclusividad opera el 13.09.24.- JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 08/09/2023 N° 70070/23 v. 14/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 (sito en Av Callao 635 Piso 5, CABA), a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, comunica por 5 días en los autos: "QSN SOCIEDAD ANONIMA S/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 21834/2022), que por resolución de fecha 22.08.23 de estos obrados y lo establecido en los autos "PRIETO RAFAEL RAMON s/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 5538/2023) por imperio de los arts 67 y 68 LC, se han establecido nuevas fechas en estas actuaciones a saber: Art 41: 1/3/24 Art 42: 17/4/24; Art 43 último párrafo: 15/8/24; vencimiento de periodo de exclusividad: 13/9/24; fijándose el día 6/9/24 a las 10.30 hs para la audiencia informativa en la sede del juzgado.- JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 08/09/2023 N° 70018/23 v. 14/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "PARISI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA" (Expte. nro. 12013/2023) se ha decretado la quiebra de PARISI, MIGUEL ÁNGEL, DNI N° 29.882.975, CUIT N° 20-29882975-5 con fecha 30.08.2023. El síndico actuante es el contador CARLOS D. BREZINSKI con domicilio constituido en Lambare 1140, piso 1° A de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.2023 de conformidad con el protocolo fijado en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 15.02.2024 y el 28.03.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 11/09/2023 N° 71983/23 v. 15/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días que en autos caratulados: “NICE COLORS S.R.L. s /QUIEBRA”, expte. 14797/2022, con fecha 24 de agosto de 2023 se decretó la quiebra de NICE COLORS S.R.L. CUIT 30-71454672-0, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el 01/11/2023, ante el síndico designado Contador Pedro Mazzola con domicilio en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, CABA, tel. 48140204 y casilla de correo: art32lcq@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 24/08/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por los art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 22/12/2023 y 11/03/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del art. 32 LCQ se informa cuenta: Banco Santander S.A cuenta nro. 762-019892/5, CBU :0720762688000001989254 a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20-10084634-4). Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación de proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 LCQ, deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros, para que entreguen al síndico los bienes de la fallida, prohibiéndose realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. En Buenos Aires, 6 de septiembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/09/2023 N° 71422/23 v. 14/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por dos días, que en los autos: “FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/LIQUIDACION JUDICIAL” (Exp. N° 24.334/2017), se presentó proyecto de distribución de fondos complementario y se regularon honorarios profesionales.- Buenos Aires, 23 de agosto de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 12/09/2023 N° 67151/23 v. 13/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Av Callao 635, PB, C.A.B.A., hace saber por 2 días que en los autos “Antonio Barillari S.A s/ quiebra s/ inc. de pronto pago de créditos laborales” (Expte Com 56280/2008 /117) se ha presentado el informe y propuesta de pago de créditos laborales verificados y/o admisibles en el concurso y quiebra de referencia (art. 183 LCQ). El mismo se pone a consideración de los interesados (junto con sus anexos) y será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (conf analógicamente con el art. 218 ley 24.522). Caba 5 de Septiembre de 2023. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 12/09/2023 N° 72397/23 v. 13/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 240**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 240 a cargo del Dr. Agustín Passarón, con domicilio en M. T. de Alvear 1840, Piso 1° CABA, cita y emplaza en los autos caratulados “BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ CARAGLIANO OMAR HORACIO Y OTRO S/ EJECUTIVO” (COM 23139/2019) al Sr. Eduardo Miguel Guerrero, DNI 14.845.093, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular. Buenos Aires, 8 de septiembre del 2023 AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 12/09/2023 N° 72016/23 v. 13/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N44 a cargo del Dr Javier Santamaria, Secretaría Unica a cargo del Dr Miguel W. Arecha sito en la Avda de los Inmigrantes num 1950 ,piso 5, -CABA- , CITA y emplaza en los términos del artículo 145 del CPCC al Sr. Juan Carlos Torrico DNI 30.043.321 para que dentro del término de 15 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en el juicio "SWISS MEDICAL ART S.A. c/ TORRICO, JUAN CARLOS Y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO" Expediente Num 2757/2016. MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 12/09/2023 N° 64755/23 v. 13/09/2023

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, sito en calle Belgrano n° 274 P.B de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONZALEZ BRAIAN LEONEL s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. n° 11761/2022), cita al demandado Braian Leonel GONZALEZ, D.N.I. 40.093.061 para que comparezca a la audiencia fijada para el día 12 de diciembre de 2023 a las 10.00, munido de su DNI, a reconocer o desconocer las firmas que le atribuyen en las piezas originales de la documentación base de la presente acción, bajo apercibimiento de que si no compareciere se tendrá por reconocido el documento -art. 526 de CPCCN-. Bahía Blanca, 11 de Septiembre de 2023.- Fdo: Gabriela Natividad costa. Secretaria Federal. María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 12/09/2023 N° 72466/23 v. 13/09/2023

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/09/2023	CARLOS FRIM O CARLOS FRIN Y ROSA GOTLIB	71624/23

e. 11/09/2023 N° 5854 v. 13/09/2023

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 5 días en los autos "Compañía Inversora Platense S.A. s/ quiebra s/incidente de venta del inmueble sito en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. de Bs. As. y otros bienes" (Expte. N° 8597/2021/11) que la Martillera Mercedes Antonia SAAVEDRA -CUIT 27062710506-rematará el 05.10.23 a las 10:00 hs., en Jean Jaures 545 Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: el 100% del lote de terreno con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As., designado en plano característica 6013974 como Parc. 3, Fracción II, de 9.221,85 m2 aprox; y un lote con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en la Sección chacras del partido de Lincoln, que forma parte de la Parc. 2 de la Fracción II de la chacra 558 y en plano de Mensura, División y Anexión registrado bajo la característica 60172014 como Parc. DOS de la chacra 558, Fracción II, de 2.720,61m2 aprox.; de titularidad registral en condómino

por la empresa fallida 7/25 avas partes indivisas y Franca Luci (CUIL 27-45177959-7) en 18/25 avas partes indivisas. Ambos lotes arrojan un total de 11.942,46 m2 aprox. en los cuales se encuentra un galpón de uso industrial enclavada en el parque industrial de Lincoln con acceso cercano a la ruta 188, entre calles Gral. Manuel Savio y 19 de julio, sobre calle Gral. Enrique Mosconi sin número visible. Datos catastrales: Cir.c II; Sec. f fracción II, Chacra 558 Parc. 3.a, Mat. 22.855, con piso de cemento alisado de aprox. 4.500 m2 cubiertos el que contiene oficinas, baños de damas y caballeros, comedor, dos laboratorios y pañol. Es una construcción sólida con cabriada y estructura metálica paredes en parte de cemento y parte en chapa al igual que todo el techo. Cuenta con agua corriente, luz eléctrica (cortada) y gas por garrafa (chancha). En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta del inmueble: BASE: U\$S600.000 - dólar billete-. SEÑA: 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1,2% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses -que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil- y/o transferencias bancarias irrevocables. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCyCN. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. La seña del 30% podrá ser integrada con el 5% en el día de la subasta y el restante 25%, dentro de los 5 días de realizado el remate en la cuenta en dólares CBU 0290075910225091403542 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. El saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Acto seguido, se rematarán los siguientes bienes muebles y rodados: LOTE 1: Volkswagen Amarok Pick Up, cabina doble, dominio AD722GF, V6 confortline 3.0 TDI 4x4, 2019. Buen estado. BASE: \$ 8.000.000. LOTE 2: Volkswagen Saveiro Cross 1.6 Pick Up, cabina doble, Dominio AD809JN, 2018 buen estado. BASE: \$ 3.000.000. LOTE 3: Renault Kangoo PH3 confort 1.6 Furgon Dominio AA549TF. 2016 buen estado. BASE: \$ 2.000.000. LOTE 4: Peugeot Partner confort HDI 1.6 Furgon Dominio MTI683, 2013. Buen estado. BASE: \$ 1.000.000. LOTE 5: Autoelevadora TOYOTA 2 toneladas dominio CAN89 Mod. 770- 8FGU20, 2010. Regular estado y con faltante en el asiento. BASE:\$ 1.500.000. LOTE 6: Autoelevadora TOYOTA 2 toneladas dominio BRA47 Mod. 32 -8FG20, 2008. Buen estado. BASE:\$ 1.000.000. LOTE 7: Tractor HANOMAG para cortar pasto Mod. STARK INV 2. Muy buen estado. BASE:\$ 1.000.000. LOTE 8: Racks Base metálica con compartimentos de madera con su contenido, cajas de cartón rectangulares (aprox. 100) que a la vez contienen muestras de miel en frascos y 12 bidones plásticos con su contenido. BASE:\$ 50.000. LOTE 9: concentrador TE 019 Technical, tubos de ensayos, 7 porta tubos y 1 circular, 16 frascos de vidrio, computadora Samsung, monitor LG teclado y mouse SCP, termómetros y jeringas. BASE: \$ 20.000. LOTE 10: escritorio de madera, silla patas metálicas, 2 cromatógrafos, bomba SOGEVAC mod. SV40 BI, estabilizador de corriente Atomlux, 7 frascos de vidrio. BASE: \$ 50.000. LOTE 11: Espectro fotómetro, baño termostático VICKING, CPU con monitor, teclado y mouse, escáner, 2 impresoras, microondas Electrolux, analizador de color para miel Hanna, 5 cajas con frascos de muestras. BASE: \$ 50.000. LOTE 12: 2 cajas fuertes, 1 estantería con su contenido. BASE:\$ 40.000. LOTE 13: escritorio de madera, 3 sillas con patas metálicas, CPU, monitor Samsung, teclado y mouse Genius, 3 cuadros, trituradora de papel, un modular de madera en buen estado. BASE:\$ 50.000. LOTE 14: escritorio, CPU, 1 silla, monitor Samsung, teclado SCP, modular apertura hacia arriba. BASE:\$ 30.000. LOTE 15: 2 escritorios de madera, 2 CPU, 2 monitores, 2 teclados, 2 parlantes, 3 sillas 1 modular con todo su contenido, 2 impresoras HP DESJNET 3050, 2 cestos de basura, dispenser de agua. BASE:\$ 80.000. LOTE 16: escritorio desarmado, mueble de recepción desarmado, cerámicas sueltas, silla patas metálicas y dispenser agua. BASE:\$ 10.000. LOTE 17: termotanque, heladera Peabody, mesa de madera, 4 sillas. BASE:\$ 40.000. LOTE 18: 19 tambores metálicos de 300kg (12 con miel y 7 vacíos). BASE:\$ 50.000. LOTE 19: Locker, lavabotas, lavadelantales, cesto de basura, 3 estantes metálicos. Rodillo circulador de tambores, CPU, impresora, teclado, monitor, mouse y escáner. Balanza Atlas. Mueble metálico contiene clorinador, 1 modular metálico (otra nave). BASE:\$ 400.000. Para mayor información y características de los bienes que integran los lotes consultar expediente digital. Condiciones de venta de los bienes muebles y rodados: SEÑA: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1,2%, para los rodados Arancel Acordadas 10/99 del 0,25%. Todo en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días 3 y 4 de Octubre de 2023 de 10 a 12 hs. en la planta de la deudora ubicada en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As. La seña de los bienes muebles y vehículos deberá efectivizarse en la cuenta en pesos identificada con CBU 02900759-00225087708115 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-, el saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Los gastos que la transferencia de los inmuebles irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los adquirentes de los bienes muebles y automotores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir los rodados y los bienes en sucesivas ventas. En caso de que el inmueble y/o los vehículos registraren deudas por impuestos, contribuciones y/o patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria y las inherentes al

período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta de los bienes inmuebles, muebles y vehículos. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del CC que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30680774281. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 01 días de septiembre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 11/09/2023 N° 72043/23 v. 15/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por tres días que en los autos caratulados "ARAKI, VICTORIO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (expte. COM nro. 72237/1997/1) el día 02/10/2023 a las 11:45hs., en la calle Jean Jaures 545, CABA. (Dirección de Subastas Judiciales CSJN) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta en BLOCK, la 1/14 parte indivisa de titularidad del fallido correspondiente al inmueble sito en el Cuartel Quinto del partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pitágoras, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección Rural, Parc. 1322 u, matrícula nro. 26542 y los derechos sucesorios que pudieren corresponder al fallido en relación al 50% indiviso del inmueble correspondiente a la causante como consecuencia del proceso sucesorio "Matsumura Setsu s/ sucesión ab intestato" expte. Nro. MO 44931- 2014. Conforme constatación obrante en autos -digitalizada con fecha 6.10.2021- el inmueble se encuentra en una zona rural, sobre calles de tierra, sin servicios de cloacas, ni agua corriente ni gas natural y sobre el terreno hay construida una casa muy deteriorada compuesta de cinco ambientes, dos baños, cocina y un garaje y separado hay un galpón/ tinglado todo en mal estado de conservación. Asimismo, se encuentra ocupado en las condiciones que surgen de la constatación aludida. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al mejor postor, al contado y en efectivo en el acto del remate. SIN BASE. Señá: 30%, Comisión: 3% (IVA sobre la comisión 21%), Acordada 10/99: 0,25%, sellado e IVA correspondiente. Quedará a cargo del vendedor abonar en la proporción legal correspondiente el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ITI) que se calculará sobre el valor total que surja del boleto de compraventa (1,5% conf. Art. 13 de la Ley 23905). No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el supuesto de alegar representación, deberá el martillero en el mismo acto del remate identificar al mandante a viva voz y dejar constancia en el Boleto de Compraventa. Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por la Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT, DNI y su estado civil y nacionalidad, previo a la inscripción del inmueble a su nombre. El comprador deberá en el acto de subasta suscribir el boleto de compraventa y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo, deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de notificada ministerio ley la providencia que aprueba el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cpr. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios serán soportadas de la siguiente forma: a) por los impuestos devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico; c) los posteriores a que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este último. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 27 y 28 de septiembre de 2023 de 09:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023.

Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

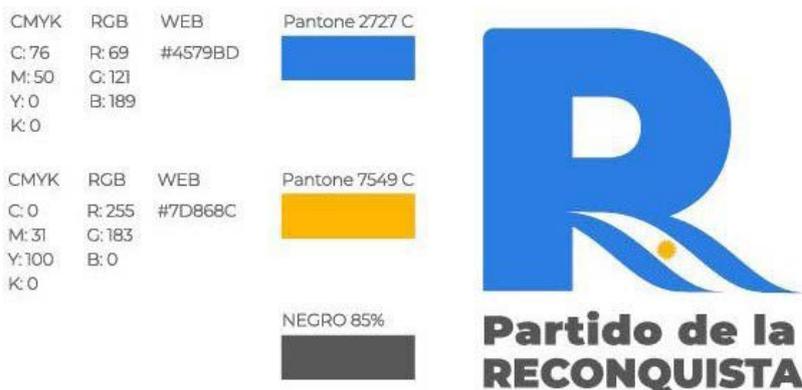
e. 12/09/2023 N° 72543/23 v. 14/09/2023

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO DE LA RECONQUISTA

El Sr. Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el Distrito Mendoza, Dr. Pablo Oscar Quirós, hace saber -en cumplimiento del art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298-, que los asambleístas fundadores del partido NOS decidieron en fecha 24 de julio de 2023 el cambio de nombre por el de "PARTIDO DE LA RECONQUISTA" y aprobaron el logo o símbolo partidario que se muestra a continuación (Expte. CNE N° 2259/2020). En Mendoza, a los 07 días del mes de setiembre del año 2023. Roxana Elizabeth López – Secretaria Electoral



e. 11/09/2023 N° 71748/23 v. 13/09/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**

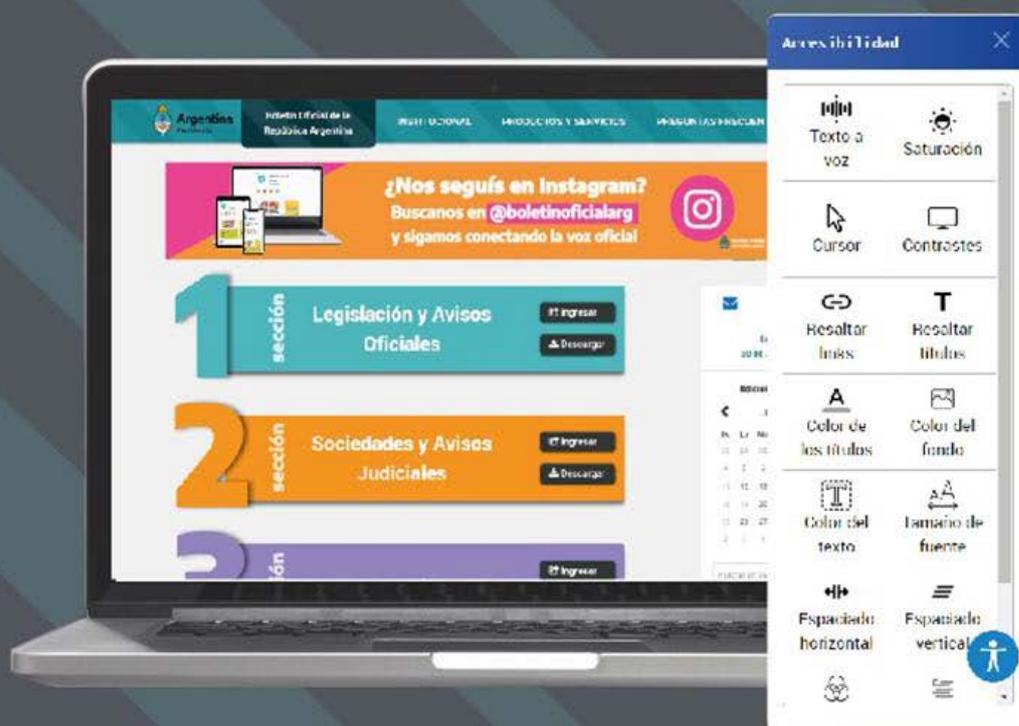
Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial






# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
**cliqueá** en el logo  y **descubrilas.**

